

Este primer capítulo explica algunos de los aspectos nodales de la última dictadura: cómo se instaló en el poder, cuáles fueron las características del sistema represivo implementado por el terrorismo de Estado, y qué proyecto económico se puso en marcha. También propone un análisis de las cuestiones que otorgan especificidad a la dictadura argentina: el método de desaparición forzada de personas, la existencia de centros clandestinos de detención y el robo de niños.

A su vez, ofrece algunas claves para pensar la funcionalidad del terrorismo de Estado. El impacto de los crímenes cometidos desdibujó –y aún lo hace– la posibilidad de examinar la racionalidad de la violencia. La distancia reflexiva puede contribuir a su análisis: a qué sectores sociales se dirigió la represión, qué consecuencias tuvo para la estructura económica nacional y a qué sectores sociales benefició.

Estas ocho preguntas ofrecen un marco que permite explicar qué fue el terrorismo de Estado en Argentina.

1

¿QUÉ PASÓ EL 24 DE MARZO DE 1976?

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas protagonizaron en la Argentina un nuevo golpe de Estado. Interrumpieron el mandato constitucional de la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón, quien había asumido en 1974 después del fallecimiento de Juan Domingo Perón, con quien en 1973 había compartido la fórmula en calidad de vicepresidenta. El gobierno de facto, constituido como Junta Militar, estaba formado por los comandantes de las tres Armas: el General Jorge Rafael Videla (Ejército), el Almirante Emilio Eduardo Massera (Marina) y el Brigadier Orlando Ramón Agosti (Aeronáutica).

La Junta Militar se erigió como la máxima autoridad del Estado atribuyéndose la capacidad de fijar las directivas generales del gobierno, y designar y reemplazar a la Presidenta y a todos los otros funcionarios.

La madrugada del 24, la Junta Militar en una proclama difundida a todo el país afirmó que asumía la conducción del Estado como parte de «una decisión por la Patria», «en cumplimiento de una obligación irrenunciable», buscando la «recuperación del ser nacional» y convocando al conjunto de la ciudadanía a ser parte de esta nueva etapa en la que había «un puesto de lucha para cada ciudadano».

El mismo Miércoles 24, la Junta tomó las siguientes

medidas: instaló el Estado de sitio; consideró objetivos militares a todos los lugares de trabajo y producción; removió los poderes ejecutivos y legislativos, nacionales y provinciales; cesó en sus funciones a todas las autoridades federales y provinciales como así también a las municipales y las Cortes de Justicia nacionales y provinciales; declaró en comisión a todos los jueces; suspendió la actividad de los partidos políticos; intervino los sindicatos y las confederaciones obreras y empresarias; prohibió el derecho de huelga; anuló las convenciones colectivas de trabajo; instaló la pena de muerte para delitos de orden público e impuso una férrea censura de prensa, entre otras tantas medidas.

Asimismo, para garantizar el ejercicio conjunto del poder, las tres Armas se repartieron para cada una el 33% del control de las distintas jurisdicciones e instituciones estatales (gobernaciones de provincias, intendencias municipales, ministerios, canales de TV y radios). El país fue dividido en zonas, subzonas y áreas en coincidencia con los comandos del Cuerpo del Ejército, lo que implicó la organización y división de la responsabilidad en la tarea represiva sobre aquello que denominaron «el accionar subversivo».

Amplios sectores sociales recibieron el golpe militar en forma pasiva, otros lo apoyaron, otros lo impugnaron

y unos pocos lo resistieron. Era una nueva interrupción del marco constitucional –la sexta desde el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen en 1930– que, una vez más, prometía dejar atrás el «caos» imperante y retornar al siempre enunciado y anhelado «orden».

En esta oportunidad, la búsqueda de «orden» supuso comenzar a instrumentar un feroz disciplinamiento, en un contexto caracterizado por la creciente movilización social y política. La sociedad fue reorganizada en su conjunto, en el plano político, económico, social y cultural. La dictadura se propuso eliminar cualquier oposición a su proyecto refundacional, aniquilar toda acción que intentara disputar el poder. El método fue hacer «desaparecer» las fuentes de los conflictos.

Desde el punto de vista de los jefes militares, de los grupos económicos y de los civiles que los apoyaban, el origen de los conflictos sociales en Argentina y de la inestabilidad política imperante luego de 1955, estaba relacionado con el desarrollo de la industrialización y la modernización en sentido amplio. Estos sectores afirmaban que se trataba de un modelo sostenido artificialmente por la intervención del Estado. Entendían que esto motivaba un exagerado crecimiento del aparato estatal y el fortalecimiento de un movimiento obrero organizado, dispuesto y capaz de defender sus derechos

e intereses por diversas vías. En la conferencia monetaria internacional de México, realizada en mayo de 1977, el Ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, dijo que el cambio de gobierno constituía «la transformación de la estructura política y económica-social que el país tuvo durante casi 30 años».

Desde esa perspectiva, para sentar las bases del nuevo modelo «era necesario modificar las estructuras de la economía argentina. El cambio propuesto era muy profundo; no bastaba con un simple proceso de ordenamiento, sino que había que transformar normas y marcos institucionales, administrativos y empresariales; políticas, métodos, hábitos y hasta la misma mentalidad», según escribió Martínez de Hoz en las «Bases para una Argentina moderna: 1976-80».

Para alcanzar este objetivo la dictadura ejerció dos tipos de violencia sistemática y generalizada: la violencia del Estado (*ver pregunta N° 3*) y la violencia del mercado (*ver pregunta N° 8*).

2

¿CUÁL ERA LA SITUACIÓN POLÍTICO-SOCIAL PREVIA AL GOLPE DE ESTADO?

Para comprender las coordenadas de la situación político-social de los años setenta hay que situarla en relación con un contexto mundial. En el marco de la denominada Guerra Fría, el conflicto Este-Oeste (*ver Pregunta N° 14*) implicaba la lucha entre dos modelos de hegemonía, el socialista y el capitalista, que se consideraban mutuamente como enemigos antagónicos más que como adversarios políticos. La expresión latinoamericana de la Guerra Fría consistió en las llamadas «guerras sucias». Es decir, la aplicación como parte de una política de Estado de una metodología represiva (asesinato, tortura, cárcel y desaparición) contra aquellas personas y organizaciones que estuvieran comprometidas en proyectos de transformación, que podían o no implicar la lucha armada. En este marco se implementó el Plan Cóndor y el resto de las experiencias dictatoriales en América del Sur y Centroamérica (*ver Pregunta N° 15*).

Como expresa la politóloga argentina Pilar Calveiro, si la palabra clave del escenario internacional fue la «guerra», la palabra clave de la política latinoamericana fue «revolución». La idea de la Revolución, así, con mayúscula, con el tiempo fue desapareciendo del imaginario político. En los años setenta del siglo XX era un componente nodal de la propuesta de la mayor parte de

los grupos disidentes. «Hacer la revolución» era «tomar» el aparato del Estado para construir un proyecto que prometía ser radicalmente nuevo y que, según las distintas vertientes, podía ser nacionalista, antiimperialista, socialista, etc. Se trataba de proyectos que prometían transformar las relaciones del espacio público y privado y construir una subjetividad diferente. En palabras de la época: se pretendía crear «un hombre nuevo», tomando como una referencia ineludible la figura del Che Guevara en el marco de la experiencia de la Revolución Cubana iniciada en 1959.

La situación de la sociedad argentina se asemejaba nítidamente a procesos que afectaban a otros países de América Latina, signados por una intensa búsqueda de respuestas teóricas y prácticas para alcanzar una vida en común más justa. Lo que constituía la singularidad de la época era la percepción generalizada de estar viviendo un cambio tajante e inminente en todos los órdenes de la vida, que favorecería a los sectores sociales históricamente postergados. En ese marco de cuestionamientos y búsquedas transformadoras, durante las décadas del sesenta y setenta, se produjo en nuestro país un progresivo crecimiento de la violencia política.

La pretensión de erradicar al peronismo desde 1955, de desperonizar la sociedad y la economía implicó ins-

talzar un progresivo descrédito y una pérdida de legitimidad de la democracia, tanto para los grupos dominantes como para el movimiento peronista y la izquierda en general. Este hecho agudizó el enfrentamiento social y contribuyó a que los conflictos comenzaran a desarrollarse por fuera de los canales institucionales de la democracia, lo que algunos autores definieron como «desinstitucionalización de los conflictos sociales».

Distintos análisis del período sostienen que tras el derrocamiento del segundo gobierno de Juan Domingo Perón (1955), la sociedad argentina estuvo atravesada por «empates hegemónicos», diferentes alianzas sociales intentaron imponer su proyecto pero no lograron consolidarlo en el largo plazo. Existió un vaivén entre los grupos concentrados de la burguesía local y transnacional, que intentaban avanzar sobre el control de la producción, y los sindicatos y los sectores populares, que tenían otro proyecto y lo manifestaban a través de la movilización, la protesta y la ocupación del espacio público.

En 1966, un golpe de Estado encabezado por el General Juan Carlos Onganía, derrocó al presidente radical Arturo Illia. La autodenominada «Revolución Argentina» buscó imponer el «orden» con el objetivo de normalizar el funcionamiento de la economía a partir de la exclusión

y la represión de los trabajadores. En aquel momento se suspendió por tiempo indeterminado la actividad de los partidos políticos y de las instituciones parlamentarias. Para el general Onganía el «tiempo económico» tenía prioridad sobre el «tiempo social y el tiempo político».

Con el peronismo aún proscrito y su líder, Juan Domingo Perón, en el exilio, poco a poco se fueron gestando movimientos de oposición en el ámbito sindical, estudiantil, cultural y religioso. Todos ellos desembocaron en grandes movilizaciones de protesta, insurreccionales y violentas, siendo el Cordobazo (1969) su manifestación más contundente. Estas expresiones fueron de a poco alimentando a los grupos armados en formación. Como sostiene Pilar Calveiro, la lucha armada surgió como respuesta a una estructura de poder ilegítima, en un contexto de descrédito general de la democracia como régimen de gobierno, donde la progresiva radicalización de la violencia formaba parte de la política.

En ese marco emergieron los grupos guerrilleros que operaron principalmente en los años setenta: en 1968, las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas); en 1970, los Montoneros, las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y las FAL (Fuerzas Armadas de Liberación). Todos ellos buscaron disputarle el monopolio de la violencia al Estado, lo que en ese momento era visualizado por buena parte de la población como una práctica política aceptable.

La creciente movilización de los sectores populares y el accionar de los grupos guerrilleros precipitaron la convocatoria a elecciones nacionales sin la proscripción del peronismo. Tras casi dos décadas de prohibición, signadas por el fracaso de los sucesivos intentos de



29 de mayo de 1969. Agustín Tosco al frente de una de las movilizaciones del Cordobazo. AGN

extirpar al movimiento, el peronismo volvió a ocupar el gobierno no a través de la figura de su líder sino por medio de su delegado personal, Héctor Cámpora. La campaña se realizó bajo una famosa frase: «Cámpora al gobierno, Perón al poder».

El 25 de mayo de 1973, Héctor Cámpora asumió la presidencia en medio de un clima de gran movilización social. Las consignas referidas a la «patria socialista» y «liberación o dependencia» expresaban el deseo de un

cambio profundo por parte de muchos militantes peronistas, sobre todo de aquellos que se enrolaban en la denominada Tendencia Revolucionaria.

La estrategia de Perón para el período fue impulsar una política acuerdista y conciliadora a través del denominado Pacto Social. Sin embargo, estos objetivos no pudieron lograrse. El 20 de junio Perón regresó al país y una multitud se congregó en Ezeiza para recibirlo, pero el reencuentro no terminó bien debido al enfren-

tamiento que se desató entre los diferentes grupos que existían al interior del peronismo. El 21 de junio, un día después del enfrentamiento en Ezeiza, Perón brindó un discurso a todos los argentinos donde tomó distancia de los grupos de la izquierda peronista y dejó en claro que pretendía retomar el exitoso modelo económico de sus dos primeras presidencias, es decir, un capitalismo con una importante presencia del Estado como garantía de niveles crecientes de justicia social.

La situación de tensión en el peronismo forzó la renuncia de Cámpora y se volvió a llamar a elecciones. El 12 de octubre de 1973 la fórmula Juan Domingo Perón-María Estela Martínez de Perón asumió la conducción del país con el 62% de los sufragios frente al 21% de la fórmula radical Ricardo Balbín-Fernando De la Rúa.

Con el paso de los meses, los conflictos internos se fueron acentuando, situación que se agravó después de la muerte de Perón, el 1º de julio de 1974. Isabel asumió como la primera presidenta mujer de la historia argentina pero su mandato fue interrumpido porque, además de los problemas del peronismo, sufrió fuertes presiones de los sectores más poderosos de la economía que reclamaban ajuste y mayor control social.

Isabel Perón lanzó un plan de fuerte ajuste en las principales variables de la economía nacional (tarifas, cambio, salarios). Este ajuste fue producto, en una proporción considerable, de la gran crisis mundial de 1973, disparada por el aumento internacional del petróleo, crisis a la que se agregaron factores locales, como una intensa y descontrolada puja entre los salarios y los precios manejados por las grandes corporaciones económicas.

El programa aplicado para intentar poner coto a la grave situación provocó una fuerte redistribución del ingreso a favor de los sectores más poderosos de la economía. De esta forma culminaba un proceso que, no obstante la crisis desatada, había hecho crecer entre 1973 y 1975 la participación de los trabajadores en la renta nacional, acercándola al 50% que se había logrado durante las primeras presidencias de Perón. El plan de junio de 1975, conocido popularmente como «el Rodrigazo», debido al nombre del ministro de Economía del momento (Celestino Rodrigo) fue duramente rechazado por el movimiento obrero con paros y movilizaciones, por lo cual algunas de sus medidas debieron revertirse, aunque sus efectos más serios golpearon inevitablemente la economía de los más humildes.

Por otro lado, el gobierno le otorgó a las Fuerzas Armadas un papel cada vez más importante en la lucha contra los movimientos contestatarios y acentuó aspectos represivos en el accionar de otras fuerzas de seguridad en la búsqueda del «control social», ya que el reclamo de orden era cada vez más fuerte entre algunos sectores sociales, especialmente entre aquellos que habían sido favorecidos por la nueva redistribución regresiva del ingreso.

Este clima social, instalado en capas cada vez más amplias de la población con la complicidad evidente de los grandes medios periodísticos, hizo posible que finalmente, el 24 de marzo, los militares asumieran el poder con una aparente imagen de aval implícito de la ciudadanía. Esto último será un argumento que los militares, durante años, sostendrán para legitimar su accionar. La historia, por su parte, ha demostrado que el 24 de mar-

zo de 1976 no fue producto de ningún reclamo social legitimador, sino la consecuencia de un plan sistemático –y de escala continental– de los grupos más concentrados del poder económico para sojuzgar al país y entregar su economía.

3

¿QUÉ FUE EL TERRORISMO DE ESTADO?

Entre 1930 y 1983 la Argentina sufrió seis golpes de Estado. Sin embargo, la expresión «terrorismo de Estado» sólo se utiliza para hacer referencia al último de ellos. La violencia política ejercida desde el Estado contra todo actor que fuera considerado una amenaza o desafiara al poder fue una característica recurrente en la historia argentina. Hay muchos ejemplos de esto: la represión contra los obreros en huelga en la Semana Trágica (1919) y en las huelgas de la Patagonia (1921); los fusilamientos de José León Suárez relatados por Rodolfo Walsh en su libro *Operación Masacre* (1956); la Noche de los Bastones Largos durante la dictadura de Juan Carlos Onganía (1966) y la Masacre de Trelew (1972), entre tantos otros.

Estos episodios pueden ser evocados como antecedentes de la violencia política ejercida desde el Estado contra sus «enemigos» (aún cuando los primeros, la Semana Trágica y las huelgas patagónicas, acontecieron en el marco de un Estado democrático). En ese sentido están ligados a la última dictadura. Sin embargo, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional implicó un «salto cualitativo» con respecto a los casos citados porque la dictadura de 1976 hizo uso de un particular ejercicio de la violencia política: la diseminación del terror en todo el cuerpo social.

Lo que singularizó a la dictadura de 1976 fue algo

que ninguno de los regímenes previos practicó: la desaparición sistemática de personas. Esto es: ciudadanos que resultaron víctimas de secuestros, torturas y muertes en centros clandestinos de detención desplegados a lo largo de todo el país, cuyos cuerpos nunca fueron entregados a sus deudos (*ver pregunta N° 5*). La dictadura pretendió borrar el nombre y la historia de sus víctimas, privando a sus familiares y también a toda la comunidad política, de la posibilidad de hacer un duelo frente a la pérdida.

¿Cuáles fueron las notas distintivas del terrorismo de Estado? ¿Por qué esta expresión da cuenta de lo específico de la última dictadura? ¿Qué fue lo que permitió afirmar que se trataba de un acontecimiento novedoso en la larga historia de violencias políticas de la Argentina? Vamos a detenernos en algunos de sus rasgos característicos.

- En primer lugar, lo propio del terrorismo de Estado fue el uso de la violencia puesta al servicio de la eliminación de los adversarios políticos y del amedrentamiento de toda la población a través de diversos mecanismos represivos. Miles de personas encarceladas y otras tantas forzadas al exilio, persecución, prohibiciones, censura, vigilancia. Y, fundamentalmente, la puesta en marcha de los centros clandestinos de detención (*ver pregunta N° 7*). Según explica Pilar Calveiro en su libro *Poder y desaparición* se trató de una cruel

«pedagogía» que tenía a toda la sociedad como destinataria de un único mensaje: el miedo, la parálisis y la ruptura del lazo social.

- En segundo lugar, el terror se utilizó como instrumento de disciplinamiento social y político de manera constante, no de manera aislada o excepcional. La violencia, ejercida desde el Estado, se convirtió en práctica recurrente, a tal punto que constituyó la «regla» de dominación política y social. Se trató, entonces, de una política de terror sistemático.

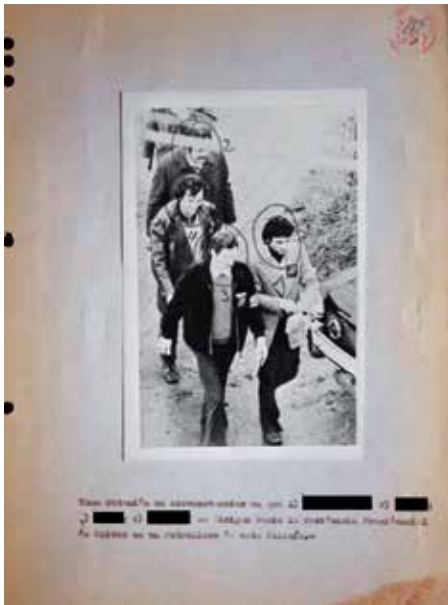
- En tercer lugar, ese terror sistemático se ejerció con el agravante de ser efectuado por fuera de todo marco legal –más allá de la ficción legal creada por la dictadura para justificar su accionar (*ver pregunta N° 4*). Es decir, la violencia ejercida contra quienes eran identificados como los enemigos del régimen operó de manera clandestina. De modo que la dictadura no sólo puso en suspenso los derechos y garantías constitucionales, y a la Constitución misma, sino que decidió instrumentar un plan represivo al margen de la ley, desatendiendo los principios legales que instituyen a los estados modernos para el uso de la fuerza. Se violaron así las normas para el uso legítimo de la violencia y el Estado se transformó en el principal agresor de la sociedad civil, la cual es, en definitiva, la que legitima el monopolio de la violencia como atributo de los estados modernos.



1.



2.



3.

- En cuarto lugar, el terrorismo de Estado que se implantó en la década del setenta en Argentina deshumanizó al «enemigo político», le sustrajo su dignidad personal y lo identificó con alguna forma del mal. Una de las características fundamentales de la dictadura argentina consistió en criminalizar al enemigo a niveles hiperbólicos: la figura del desaparecido supuso borrar por completo toda huella que implicara alguna forma de transmisión de un legado que se caracterizaría como peligroso. La sustracción de bebés también puede ser pensada como una consecuencia de esta forma extrema de negarle dignidad humana al enemigo político (*ver pregunta N° 6*).

Es decir que una característica distintiva del Estado terrorista fue la desaparición sistemática de personas. El Estado terrorista no se limitó a eliminar físicamente a su enemigo político sino que, a la vez, pretendió sustraerle todo rasgo de humanidad, adueñándose de la vida de las víctimas y borrando todos los signos que dieran cuenta de ella: su nombre, su historia y su propia muerte.

- En quinto lugar, el uso del terror durante la última dictadura tuvo otra característica definitoria: dispuso de los complejos y altamente sofisticados recursos del Estado moderno para ocasionar asesinatos masivos, de mucho mayor alcance que aquellos que podían cometer los estados del siglo XIX.

- Por último, el Estado terrorista, mediante la internalización del terror, resquebrajó los lazos sociales y distintos grupos, sectores sociales, formas de pertenencia y prácticas culturales comunes, fueron desgarradas: ser joven, obrero, estudiante, pertenecer a un gremio, representar a un grupo, fueron actividades

«sospechosas» frente al Estado. Si defender y compartir ideas junto a terceros con objetivos en común implicaba la desaparición, la pauta que comenzó a dominar en las prácticas sociales más básicas fue la de un individualismo exacerbado que continuó manifestándose más allá del 10 de diciembre de 1983; y que a su vez permitió el avance en la destrucción de conquistas sociales fundamentales a lo largo de las décadas del ochenta y del noventa.

En estas seis características podemos resumir algunos rasgos definitorios del terrorismo de Estado, un régimen que se inscribe en la compleja historia política de la Argentina y que, al mismo tiempo, parece no tener antecedentes en esa misma historia.

1. Sobres secretos con fotografías. Archivo Dipba. Comisión Provincial por la Memoria.
2. Ficheros de referencia utilizados durante toda la dictadura y hasta fines de la década del noventa por la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Archivo Dipba. Comisión Provincial por la Memoria.
3. Dirigentes de la Juventud Peronista en una fotografía de los Servicios de Inteligencia tomada en la Quinta de Olivos. 1974. Archivo Dipba. Comisión Provincial por la Memoria.

4

¿QUÉ OCURRIÓ CON LAS LEYES Y EL MARCO JURÍDICO DURANTE LA DICTADURA?

La dictadura llevó adelante una estrategia binaria –y que vista desde hoy parece absurda– en relación a la legalidad: al mismo tiempo que desarrolló la represión clandestina a través del terrorismo de Estado pretendió crear un nuevo «orden legal» que favoreciera y amparara su accionar represivo, anulando las garantías constitucionales y procediendo a crear nuevos instrumentos jurídicos.

La Junta Militar, autoproclamada «Órgano Supremo de la Nación», se erigió por encima de la Constitución Nacional asumiendo en forma permanente u ocasional funciones y atribuciones de carácter constituyente, legislativo, administrativo y judicial.

Los instrumentos fundacionales del orden legal del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional fueron¹:

- La Proclama de las FF.AA. (Fuerzas Armadas) asumiendo con «absoluta firmeza y vocación de servicio» el «control de la República».
- Un acta que declaraba caducos los mandatos del Presidente de la Nación, gobernadores y vicegobernadores provinciales e interventores federales; establecía la disolución del Congreso Nacional, las Legislaturas Provinciales, la Sala de Representantes de la Ciudad

de Buenos Aires y los Consejos Municipales de las provincias u organismos similares. También suspendía la actividad de los partidos políticos, a nivel nacional, provincial y municipal, y las actividades gremiales de trabajadores, empresarios y profesionales. Ordenaba remover a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Procurador General de la Nación y a los integrantes de los Tribunales Superiores Provinciales y facultaba a la Junta para designar a quien ejercería la presidencia de la Nación.

- Un acta que fijaba el «propósito y los objetivos básicos» del Proceso de Reorganización Nacional (PRN), donde se destacaba como propósito fundamental erradicar la subversión y promover el desarrollo económico de la vida nacional al mismo tiempo que se remarcaba la «vigencia plena del orden jurídico y social».
- Un Estatuto que establecía los alcances, las atribuciones y el funcionamiento del gobierno militar que incluía la facultad para designar a los nuevos miembros de la Corte Suprema de Justicia. También promovía, en reemplazo de las cámaras de Senadores y Diputados, la creación de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), integrada por nueve miembros (tres por cada una de las FF.AA.), cuya función era redactar los decretos del gobierno.

- Una «ley» (la 21.256) que reglamentaba el funcio-

namiento de los órganos de gobierno.

- Un instrumento mediante el cual se eliminaba la última parte del artículo 23 de la Constitución Nacional, el llamado «derecho de opción» a salir del país o derecho al exilio. Este artículo aludía a las facultades que tenía el gobierno para declarar el «estado de sitio» en función de preservar el orden social: «En caso de conmoción interior o de ataque exterior que pongan en peligro el ejercicio de esta Constitución y de las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio la provincia o territorio en donde exista la perturbación del orden, quedando suspendas allí las garantías constitucionales. Pero durante esta suspensión no podrá el Presidente de la República condenar por sí ni aplicar penas. Su poder se limitará en tal caso respecto de las personas, a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la Nación, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino». A partir de suspender la garantía individual del llamado «derecho de opción», la dictadura impidió que una numerosa cantidad de los presos políticos reconocidos por la dictadura –miembros de organizaciones armadas, detenidos políticos, líderes políticos y sindicales, etc.– pudieran optar por irse del país.

En septiembre de 1977, la dictadura reemplazó esta medida de emergencia por el régimen de «libertad vigilada», situación intermedia entre la privación de la libertad

¹ Tomado de Victoria Crespo, «Legalidad y dictadura»; en Clara Lidia, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comps.): *Argentina, 1976: estudios en torno al golpe de Estado*, México, FCE, 2007.

y la libertad como situación normal de las personas. Este régimen establecía, además, que el otorgamiento del «derecho de opción» era decisión del Poder Ejecutivo. Es decir, lo que era un derecho devino en una petición que el Poder Ejecutivo tenía plena potestad de rechazar.

Como han señalado distintos autores, la suspensión de la opción de salir del país decidida por la Junta Militar constituyó una instancia jurídica insólita: significó la creación de un estado de excepción dentro de la propia situación de excepción que ya implicaba de por sí el estado de sitio.

Según las investigaciones de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (*ver pregunta N° 19*) entre 1976 y 1979, en la Capital Federal se presentaron 5487 recursos de *habeas corpus*. El *habeas corpus* es la instancia jurídica que garantiza la libertad personal del individuo y tiene por finalidad evitar los arrestos y las detenciones arbitrarias. Se sostiene en la obligación de presentar en el plazo de pocas horas, ante el juez o el tribunal correspondiente, a toda aquella persona que haya sido detenida, con el fin de que el juez pueda ordenar su libertad si no encuentra motivo suficiente para el arresto.

La mayoría de los *habeas corpus* que se presentaron durante los años de la dictadura –salvo contadas excepciones como el caso del periodista Jacobo Timerman, donde la Corte Suprema ordenó su liberación– fueron desatendidos y su investigación fue denegada, ya que las autoridades judiciales se conformaron con que el Poder Ejecutivo respondiera negando la existencia de la detención. Esa explicación bastaba para determinar la clausura de la investigación.

El principal argumento de la dictadura para justificar el nuevo orden institucional residía en lo que, desde su perspectiva, constituía una situación de excepcional «amenaza subversiva» al Estado. En la práctica, implicó la ausencia total del Estado de derecho y de la división de poderes del sistema republicano. La Constitución Nacional quedó subordinada a los objetivos básicos establecidos por la dictadura.

5

¿QUÉ ES LA FIGURA DEL DESAPARECIDO?

En 1979, en una entrevista periodística, el dictador Jorge Rafael Videla dijo una frase que con el tiempo se volvió tristemente célebre: «Le diré que frente al desaparecido en tanto este como tal, es una incógnita, mientras sea desaparecido no puede tener tratamiento especial, porque no tiene entidad. No está muerto ni vivo... Está desaparecido»². La palabra «desaparecido», tanto en Argentina como en el exterior, se asocia directamente con la dictadura de 1976, ya que el terror estatal tuvo como uno de sus principales mecanismos la desaparición sistemática de personas.

El término «desaparecido» hace referencia, en primer lugar, a aquellas personas que fueron víctimas del dispositivo del terror estatal, que fueron secuestradas, torturadas y, finalmente, asesinadas por razones políticas y cuyos cuerpos nunca fueron entregados a sus deudos y, en su gran mayoría, todavía permanecen desaparecidos.

Otras dictaduras de Latinoamérica y el mundo también secuestraron, torturaron y asesinaron por razones políticas, pero no todas ellas produjeron un dispositivo como la desaparición de personas y el borramiento

de las huellas del crimen. Lo específico del terrorismo estatal argentino residió en que la secuencia sistematizada que consistía en secuestrar-torturar-asesinar descansaba sobre una matriz cuya finalidad era la sustracción de la identidad de la víctima. Como la identidad de una persona es lo que define su humanidad, se puede afirmar que la consecuencia radical que tuvo el terrorismo de Estado a través de los centros clandestinos de detención fue la sustracción de la identidad de los detenidos, es decir, de aquello que los definía como humanos.

Para llevar adelante esta sustracción, el terrorismo de Estado implementó en los campos de concentración una metodología específica que consistía en disociar a las personas de sus rasgos identitarios (se las encapuchaba y se les asignaba un número en lugar de su nombre); mantenerlas incomunicadas; sustraerles a sus hijos bajo la idea extrema de que era necesario interrumpir la transmisión de las identidades (*ver pregunta N° 6*) y, por último, adueñarse hasta de sus propias muertes.

Los captores no sólo se apropiaban de la decisión de acabar con la vida de los cautivos sino que, al privarlos de la posibilidad del entierro, los estaban privando de la posibilidad de inscribir la muerte dentro de

una historia más global que incluyera la historia misma de la persona asesinada, la de sus familiares y la de la comunidad a la que pertenecía. Por esta última razón, podemos decir que la figura del desaparecido encierra la pretensión más radical de la última dictadura: adueñarse de la vida de las personas a partir de la sustracción de sus muertes.

Por eso, cada acto de los cautivos tendientes a restablecer su propia identidad y a vincularse con los otros en situación de encierro resultó una resistencia fundamental a la política de desaparición. Lo mismo ocurre cada vez que se localiza a un niño apropiado, hoy adulto, y cada vez que se restituye la identidad y la historia de un desaparecido. El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) se destacó desde muy temprano en la búsqueda e identificación de los cuerpos de los desaparecidos que fueron enterrados como NN. El EAAF posee un banco de datos que, en este momento, articulado con el Estado nacional, continúa permitiendo el encuentro entre los familiares y los cuerpos de las víctimas.

Estas, son formas de incorporar a los desaparecidos a la vida y a la historia de la comunidad, son modos de torcer ese destino que, según las palabras de Videla, era sólo una «incógnita».

² La declaración de Videla está tomada de Noemí Ciollaro, *Pájaros sin luz*, Buenos Aires, Planeta, 1999. Fue reproducida en los medios de comunicación el 14 de diciembre de 1979.

6

¿QUÉ FUE LA APROPIACIÓN SISTEMÁTICA DE MENORES?

El ejercicio sistemático del terror –caracterizado por la desaparición de personas y la existencia de centros clandestinos de detención– desplegó otro mecanismo siniestro: la apropiación de menores. Los responsables del terrorismo de Estado consideraban que para completar la desaparición de la forma ideológica que pretendían exterminar era necesario evitar que ésta se transmitiera a través del vínculo familiar. Por eso, se apropiaron de los hijos y las hijas de muchos de los desaparecidos. Como dicen las Abuelas de Plaza de Mayo (*ver pregunta N° 11*) el objetivo era que los niños «no sintieran ni pensarán como sus padres, sino como sus enemigos»³.

El procedimiento de apropiación de niños y niñas se llevó a cabo de diferentes maneras. Algunos fueron secuestrados junto a sus padres y otros nacieron durante el cautiverio de sus madres que fueron secuestradas estando embarazadas. Muchas mujeres dieron a luz en maternidades de modo clandestino y fueron separadas de sus hijos cuando éstos apenas habían nacido.

La cantidad de secuestros de jóvenes embarazadas y de niños y niñas, el funcionamiento de maternidades clandestinas (Campo de Mayo, Escuela de Mecánica

de la Armada, Pozo de Bánfield y otros), las declaraciones de testigos de los nacimientos y de los mismos militares demuestran que existía un plan preconcebido. Es decir: además del plan sistemático de desaparición de personas, existió un plan sistemático de sustracción de la identidad de los niños.

Los niños y las niñas robados como «botín de guerra» tuvieron diversos destinos: fueron inscriptos como propios por los miembros de las fuerzas de represión; vendidos; abandonados en institutos como seres sin nombre; o dados en adopción fraguando la legalidad, con la complicidad de jueces y funcionarios públicos. De esa manera, al anular sus orígenes los hicieron desaparecer, privándolos de vivir con su legítima familia, de todos sus derechos y de su libertad. Sólo unos pocos fueron entregados a sus familias.

«La desaparición y el robo condujeron a una ruptura del sistema humano de filiación y se produjo una fractura de vínculos y de memoria», explica Alicia Lo Giúdice, psicóloga de Abuelas de Plaza de Mayo. Para reparar esa fractura surgió la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, organización no gubernamental que tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias a todos los niños apropiados por la represión política, como también crear las condiciones para que

nunca más se repita «tan terrible violación de los derechos de los niños exigiendo que se haga justicia».

En todos sus años de lucha, las Abuelas encontraron a varios de esos nietos desaparecidos y pudieron generar conocimiento sobre el proceso de restitución del origen familiar. Así lo explican: «Las vivencias individuales de los hijos de desaparecidos, ya jóvenes, que descubren la verdad sobre sus historias personales y familiares son diversas y hasta opuestas. Existen, sin embargo, algunos factores comunes. Todos descubren, en primer lugar, un ocultamiento. En segundo lugar, esas historias están ligadas trágicamente a la historia de la sociedad en la que viven (...) La restitución tiene un carácter liberador, descubre lo oculto, y restablece el “orden de legalidad familiar”. La restitución descubre la eficacia del reencuentro con el origen, reintegra al joven en su propia historia, y le devuelve a la sociedad toda la justicia que radica en la verdad».

En la actualidad, aun después de más de 35 años, esta búsqueda continúa. Fueron encontrados 109 niños desaparecidos pero todavía, se estima, faltan más de 400.

³ www.abuelas.org.ar

7

¿QUÉ FUERON LOS CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN?

Durante los primeros años de la dictadura las Fuerzas Armadas organizaron el territorio nacional en zonas, subzonas y áreas de control con el objetivo de exterminar a los «subversivos». Allí funcionaron los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio⁴. Se trataba de instalaciones secretas, ilegales, a donde eran llevados y reclusos los detenidos-desaparecidos.

Los centros clandestinos de detención fueron instalados en dependencias militares y policiales, como así también en escuelas, tribunales, fábricas, etc. Durante los años del terrorismo de Estado el eje de la actividad represiva dejó de centrarse en la detención y el encierro en las cárceles –aunque esto seguía existiendo– para pasar a estructurarse en torno al sistema de desaparición de personas en los distintos centros clandestinos.

Todo el escalafón militar estaba comprometido con la operación represiva de los centros clandestinos. Se conformaron «Grupos de Tareas» (G.T.) que integraban desde las «patotas» que se dedicaban a los secuestros –en su mayoría, integradas por militares de baja gra-

duación– hasta los encargados de la tortura y los que tenían la más alta autoridad en cada una de las Armas.

El funcionamiento de los centros clandestinos tenía su propia rutina. Las víctimas eran secuestradas en plena vía pública, en sus casas o en sus lugares de trabajo. Antes de ingresar a los centros no pasaban por ninguna forma previa de proceso policial o judicial. Una vez adentro eran sometidas a condiciones extremas de detención: aislamiento, malos tratos, escasos alimentos, poca agua, mínima higiene. La tortura fue el principal método represivo utilizado para obtener información sobre la vida y las actividades de los prisioneros o los conocidos de éstos. Funcionó también como un primer mecanismo de deshumanización que permitió la administración de los detenidos en los campos de concentración. Muchos de los detenidos permanecieron en esta situación durante meses e, incluso, años hasta su traslado definitivo. Ese «traslado» no era más que un eufemismo porque, en general, significaba la muerte.

Las estimaciones oficiales de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) (*ver pregunta N° 19*) arrojan la cifra total, provisoria, de 550 centros clandestinos. Algunos centros habían sido creados antes del golpe. En su mayoría estuvieron concentrados en el centro del país. Uno de los más conocidos fue la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA),

⁴ Para pensar en la experiencia de los campos de concentración el antecedente fundamental está vinculado a lo sucedido durante la Segunda Guerra Mundial, cuando en la Alemania nazi se crearon campos de exterminio para el asesinato en masa de judíos y otras minorías, como los gitanos o los homosexuales. Si bien no se puede establecer una comparación plena porque cada proceso histórico tiene su singularidad, el Holocausto o Shoá constituye una matriz conceptual para pensar nuestra propia experiencia.



Frente de la ex ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada). Buenos Aires. 2007.
Lucía Zanone



1.



2.



3.

ubicado en la Capital Federal, sobre la Av. Libertador, en un barrio residencial, poblado y con circulación frecuente de personas. Su máximo responsable era el Almirante Emilio Massera. Allí tuvieron lugar algunos de los hechos más aberrantes de la represión. Hoy, más de treinta y cinco años después, este centro fue transformado en Espacio para la Memoria.

La pregunta quizás más inquietante que surge al conocer las historias de vida de quienes pasaron por la experiencia concentracionaria es cómo fue posible la existencia de este sistema represivo de desaparición forzada de personas. Es decir: cómo fue posible que la sociedad argentina haya producido y albergado campos de concentración en su propio seno.

Según explica Pilar Calveiro el campo estaba perfectamente instalado en el centro de la sociedad, se nutría de ella y se derramaba sobre ella. En su libro *Poder y desaparición* escribió: «Los campos de concentración eran secretos y las inhumaciones de cadáveres NIN en los cementerios, también. Sin embargo, para que funcionara el dispositivo desaparecedor debían ser “secretos a voces”; era preciso que se supiera para diseminar el terror. La nube de silencio ocultaba los nombres, las razones específicas, pero todos sabían que se llevaban a

los que “andaban en algo”, que las personas “desaparecían”, que los coches que iban con gente armada pertenecían a las fuerzas de seguridad, que los que se llevaban no volvían a aparecer, que existían campos de concentración. En suma, un secreto con publicidad incluida; mensajes contradictorios y ambivalentes. Secretos que se deben saber, lo que es preciso decir como si no se dijera, pero que todos conocen».⁵

El sistema de centros clandestinos, entonces, disciplinaba al resto de la sociedad, infundiendo temor y obediencia frente a lo que se intuía como un poder de dimensiones desconocidas y omnímodas. Se sabía que algo sucedía o, al menos, había indicios para saberlo, pero la mayoría no sabía exactamente qué era eso que sucedía y otros decidieron directamente no saber como un mecanismo de defensa. Sin cuerpos no hay pruebas, sin pruebas no hay delito, como tantas veces dijeron los militares mismos. La desaparición instalaba en la sociedad una incertidumbre y, sobre todo, un gran temor a lo desconocido y amenazante: ¿qué había pasado con el vecino, el compañero de trabajo, el amigo, el hermano, el hijo?, ¿dónde estaban?, ¿estaban vivos?, ¿estaban muertos?

Ese efecto era suficiente para imponer una cultura

⁵ Pilar Calveiro, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2001.

cotidiana del miedo y de la desconfianza («por algo será» o «algo habrá hecho»), del silencio («el silencio es salud») y del autoencierro. Tal vez, un buen ejemplo de esa sospecha y ese miedo difundidos en toda la sociedad sea aquella famosa publicidad del período dictatorial cuyo slogan decía: «¿Sabe usted dónde está su hijo ahora?». La sociedad era controlada y todos se controlaban entre sí. La sociedad se patrullaba a sí misma.

1. Ex CCD El Pozo. Rosario. Dario Ares- Archivo de la Memoria de Rosario.
2. Ex Jefatura de Policía. Rosario. Dario Ares- Archivo de la Memoria de Rosario.
3. Ex CCD La Calamita. Rosario. Archivo de la Memoria de Rosario.
4. Ex CCD en Santiago del Estero. María Rita Ciucci.



4.

8

¿CUÁL FUE EL PROYECTO ECONÓMICO-SOCIAL DE LA DICTADURA? ¿CÓMO SE VINCULÓ CON LA ESTRATEGIA REPRESIVA?

El diagnóstico realizado por las FF.AA. y por los grupos y sectores económicos que apoyaron el golpe de Estado consideraba que la inestabilidad política y el origen de los conflictos sociales en la Argentina obedecían al intervencionismo estatal producido por el proceso de sustitución de importaciones, realizado desde la década del treinta en adelante, y al consiguiente protagonismo y fortalecimiento de un movimiento obrero organizado.

Desde esa perspectiva, lo que se requería era una transformación profunda de la estructura política y económica-social que el país tuvo durante casi 40 años. La intervención del Estado en la economía —que era descalificada como «paternalista», «populista», «proteccionista»— la fuerte sindicalización y una política de equidad distributiva (experiencia histórica encarnada por el peronismo) debían ser reemplazados por el «mercado». Este, a partir de la libre competencia y de acuerdo con la eficiencia de cada uno en el «libre juego de la oferta y la demanda», era considerado el instrumento más eficaz para la asignación de recursos y la satisfacción de necesidades.

Es decir, en consonancia con la política impulsada para los países del Tercer Mundo por los Estados Unidos, se promovía menos Estado y más mercado. Esa resocialización, ese «cambio de mentalidad» al que alu-

día el Ministro de Economía Martínez de Hoz, apuntó a sustituir el sistema de valores, normas y orientaciones internalizadas durante la vigencia del Estado intervencionista; obtener conformidad por parte de la población en relación a la nueva estructura normativa; y conformar un sujeto a la medida del orden socioeconómico que se deseaba instaurar, poniendo el acento en el individuo como responsable final y único de su destino: el «hombre del mercado», el *homo mercatus*.

Como afirma el historiador argentino Luis Alberto Romero «el ministro (Martínez de Hoz) obtuvo una importante victoria argumentativa cuando logró ensamblar la prédica de la lucha antisubversiva con el discurso contra el Estado, e incluso contra el industrialismo. Un Estado fuerte y regido democráticamente resultaba un peligroso instrumento si estaba, aunque sea parcialmente, en manos de los sectores populares, como lo mostraba la experiencia peronista».⁶

El objetivo de las FF.AA. de disciplinar social y políticamente a la sociedad en general, y a la clase trabajadora en particular, se concretó, por un lado, suprimiendo las condiciones económicas que convertían a ésta en un actor social clave. Y, por el otro, volcando sobre la clase

6 Luis Alberto Romero, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 1994.

obrera todo el peso de la represión política, apuntando a sus integrantes más activos y a las organizaciones sindicales, sobre todo las más contestatarias.

La profunda transformación de la estructura económica implicó la desarticulación y liquidación de la pequeña y mediana industria en favor de los sectores exportadores agropecuarios e industriales nucleados en torno a los grandes grupos económicos y, especialmente, a los sectores financiero-especulativos.

Distintas medidas determinaron la primacía de la valorización financiera del capital sobre la valorización productiva. Entre las de mayor impacto estuvieron la apertura de la economía a través de la eliminación de los mecanismos de protección a la producción local, lo que terminó afectando directamente a la industria nacional frente a la competencia de los productos importados; y la creación de un mercado de capitales a través de la reforma financiera de 1977 que liberó la tasa de interés y dio impulso a la especulación.

En diciembre de 1978, como parte de dicha reforma el ministro de Economía decidió instrumentar su experimento más «famoso»: la llamada «pauta cambiaria», conocida como «la tablita». La misma fijaba una devaluación mensual decreciente del peso, que lo llevaría en algún momento a cero: se fijaba un valor del dólar

inferior a la inflación. De esta manera se aseguraba la apreciación/revaluación del peso.

En esta época se produjo una gran afluencia de dinero del exterior (afluencia que sería uno de los orígenes del gran aumento de la deuda externa). Los dólares fueron colocados sin riesgos, aprovechando las altas tasas de interés y las garantías que ofrecía el Estado respondiendo por los depósitos bancarios de los particulares.

«Estos capitales obtenían grandes beneficios: se colocaban a corto plazo, los intereses que recibían eran altos y podían salir del país sin trabas. La rapidez y la especulación se impusieron entonces sobre la inversión productiva y el riesgo empresario. Muchas empresas compensaban sus pérdidas y hasta sus quiebras invirtiendo en la actividad financiera o tomando créditos en dólares que colocaban en el circuito financiero: ninguna actividad podía competir con la especulación. La época de la “plata dulce” se había instalado».⁷

Se duplicó el número de bancos –de 119 en mayo de 1977 a 219 en mayo de 1980– que pasaron a competir sobre la base de un respaldo ficticio por quién ofrecía la mayor tasa de interés. Las calles se colmaron de miles de ahorristas recorriendo el centro bancario cotejando las tasas de cada banco para decidir dónde colocar el dinero. Esta estrategia le permitió al ministro de Economía «obtener una fugaz y pintoresca popularidad»⁸ generando en esos primeros años una valoración «positiva» de la dictadura cívico-militar por parte de ciertos sectores de clase media.

⁷ Inés Dussel, Silvia Finocchio y Silvia Gojman, *Haciendo memoria en el país de Nunca Más*. Buenos Aires, Eudeba, 1997.

⁸ Vicente Palermo, «El poder financiero», en *Historia visual de la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Clarín, Fascículo 43.

Como expresó Adolfo Canitrot «es muy parecido a lo que pasó en 1991. Cuando usted abre una economía cerrada, el consumidor podrá criticar al Gobierno pero está fascinado. Puede viajar a Miami, comprar un auto importado, chiches. Eso da un apoyo ligado a las clases medias».⁹

La sobrevaluación del peso favoreció la realización de viajes de compras al exterior. El dólar barato alentó los viajes a Europa y Estados Unidos donde los argentinos ganaron fama de fanáticos compradores. La obsesión por el dólar y esa compra compulsiva de televisores, videocaseteras, equipos de música por partida doble, produjo que se nos conociera en el mundo por la frase «deme dos».

En 1981 se estrenó la película *Plata dulce* dirigida por Fernando Ayala, la cual reflejaba los efectos que la política económica de Martínez de Hoz había tenido sobre la economía de nuestro país. «Mostraba aspectos de la vida cotidiana de muchas familias de los sectores medios de entonces, obsesionados por aumentar y demostrar frente a los demás sus niveles de consumo, sobre todo de artículos importados. (...) Mostraba también los mecanismos de algunos de los delitos económicos muy frecuentes durante esos años –como el vaciamiento de empresas– y concluía planteando que los principales responsables –los especuladores en gran escala que integraban la llamada Patria financiera– quedaban libres y sin ser juzgados».¹⁰

⁹ Adolfo Canitrot, en «Matamos y después abrimos la economía». Entrevista en *Página/12*. 20.03.96.

¹⁰ María Alonso; Roberto Elizalde y Enrique Vázquez, *Historia: La Argentina del Siglo XX*. Buenos Aires, Aique, 1997.

En suma, el país pasó de un esquema centrado en la industrialización destinada, principalmente, al mercado interno hacia otro que, en un contexto de creciente endeudamiento, privilegió la valorización financiera del capital y la transferencia de recursos al exterior. La deuda externa durante la dictadura aumentó de 8.000 millones a 43.000 millones de dólares. Como corolario del enorme traspaso de riqueza de los sectores populares a los sectores concentrados de la burguesía local y trasnacional, en 1982, el entonces Presidente del Banco Central, Domingo Cavallo, estatizó la deuda externa privada.

Fuentes

I. La voz de los responsables

En esta primera fuente transcribimos comunicados, directivas y fragmentos de entrevistas: palabras dichas por los responsables del terrorismo de Estado o por representantes de grupos de poder que apoyaron a la dictadura, documentos que sustentan los conceptos explicados en las preguntas articuladoras del primer capítulo del libro.

«Se comunica a la población que, a partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las FF.AA. Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de autoridad militar, de seguridad o policial, así como extremar el cuidado en evitar acciones y actitudes individuales o de grupo que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones».
(Comunicado N° 1 de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976).

«Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales».
(Comunicado N° 19 de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976).

«Se recomienda a la población abstenerse de transitar por la vía pública durante las horas de la noche, a los efectos de mantener los niveles de seguridad general necesarios, cooperando de este modo con el cumplimiento de las tareas que las fuerzas en operaciones intensificarán a partir de dicha oportunidad».
(Comunicado N° 24 de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976).

«La guerrilla, como todos sabemos, no sólo actúa en el campo militar sino que se infiltra, destruye y corrompe distintas áreas del quehacer comunitario, como el club, la escuela, el taller, la familia, procurando de ese modo dominar nuestra vida nacional

(...) El pueblo argentino no sólo comprende, sino comparte la lucha contra la subversión; de no ser así no se puede triunfar».

(Gral. Luciano Benjamín Menéndez, comandante del III Cuerpo del Ejército, 9 de mayo de 1976, citado por José Pablo Feinmann, *Página/12*, 20 de marzo de 2006).

«Tenemos el deber de desenmascarar a quienes armaron a los delincuentes subversivos, porque si no, corremos el riesgo de que dentro de unos años vuelvan de las sombras (...) Lo cierto es que esa subversión no es la subversión meramente armada. Muchas veces se equivocan los términos cuando se limita exclusivamente el de subversión al combatiente que es abatido por las fuerzas del orden. En la subversión debemos incluir a quienes armaron a esos combatientes, pues si nos ponemos a analizar creo que son más responsables que los mismos combatientes (...) Ahora ellos, que en su momento los armaron, han dado un paso atrás tratando de pasar desapercibidos. Una de las mayores preocupaciones es cuidar que en el ámbito de la cultura no se infiltren nuevamente, o por lo menos que no tengan como en otra época la posibilidad de accionar fácilmente y llevar a la subversión a tantos jóvenes universitarios y secundarios que, día a día, caen en distintos enfrentamientos».

(Jaime Smart, ministro de Justicia del gobernador de la provincia de Buenos Aires Gral. Ibérico Saint-Jean, *La Nación*, 12 de diciembre de 1976).

«El objetivo del proceso de Reorganización Nacional es realizar un escarmiento histórico (...) En la Argentina deberán morir todas las personas que sean necesarias para terminar con la subversión».

(Gral. Jorge Rafael Videla, declaraciones en Washington, en *Crónica* el 9 de septiembre de 1977).

«El Comando de la Zona 1 informa a la población que el 2 de noviembre, en horas de la noche, en las proximidades de Plaza Constitución, una patrulla de las fuerzas leales sorprendió a un activista que incitaba al cese de actividades y trataba de impedir la concurrencia al trabajo de algunos operarios, siendo abatido por el fuego. Se procura su identificación. Las fuerzas legales cumplieron con la misión impuesta tendiente a asegurar la libertad de trabajo».

(*La Nación*, 3 de noviembre de 1977).

«Nosotros no matamos personas, matamos subversivos».

(General Ramón Camps, citado por José Pablo Feinmann, «La hora de la indignación», en *Página/12*, 4 de septiembre de 2004).

«Con esta política buscamos debilitar el enorme poder sindical que era uno de los grandes problemas del país. La Argentina tenía un poder sindical demasiado fuerte, frente al cual era imposible el florecimiento de cualquier partido político, porque todo el poder lo tenían ellos (...) Hemos debilitado el poder sindical y esta es la base para cualquier salida política en la Argentina».

(Juan Alemann, Secretario de Hacienda, citado en Martin Andersen, *Dossier Secreto*, Planeta, 1993).

«Aniquilar a los delincuentes subversivos donde se encuentren (...) Cuando las Fuerzas Armadas entran en operaciones no deben interrumpir el combate ni aceptar rendición. También se podrá operar en forma semiindependiente y aun independiente, como fuerza de tareas (...) Como las acciones estarán a cargo de las menores fracciones, las órdenes deben aclarar, por ejemplo, si se detiene a todos o a algunos, si en caso de resistencia pasiva se los aniquila o se los detiene (...) Las operaciones serán ejecutadas por personal militar, encuadrado o no, en forma abierta o encubierta (...) Elementos a llevar: capuchones o vendas para el transporte de detenidos a fin de que los cabecillas detenidos no puedan ser reconocidos y no se sepa a dónde son conducidos (...) Los tiradores especiales podrán ser empleados para batir cabecillas de turbas o muchedumbres (...) La evacuación de los detenidos se producirá con la mayor rapidez, previa separación por grupos: jefes, hombres, mujeres y niños».

(Directiva secreta firmada por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, Gral. Roberto Viola, el 17 de diciembre de 1976, citado en Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003).

«En este tipo de lucha el secreto que debe envolver las operaciones especiales hace que no deba divulgarse a quién se ha capturado y a quién se debe capturar, debe existir una nube de silencio que lo rodee, todo esto no es compatible con la libertad de prensa».

(Declaraciones del Gral. Tomás Sánchez de Bustamante, integrante del Consejo Supremo de Honor del Ejército, al diario *El Litoral* de Rosario, 14 de junio de 1980, citado en Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003).

«No, no se podía fusilar. Pongamos un número, pongamos cinco mil. La sociedad argentina no se hubiera bancado los fusilamientos: ayer dos en Buenos Aires, hoy seis en Córdoba, mañana cuatro en Rosario, y así hasta cinco mil. No había otra manera. Todos estuvimos de acuerdo en esto. Y el que no estuvo de acuerdo se fue. ¿Dar a conocer dónde están los restos? ¿Pero, qué es lo que podemos señalar? ¿En el mar, el Río de la Plata, el riachuelo? Se pensó, en su momento, dar a conocer las listas. Pero luego se planteó: si se dan por muertos, enseguida vienen las preguntas que no se pueden responder: quién mató, dónde, cómo».

(Entrevista concedida por Jorge R. Videla a María Seoane y Vicente Muleiro, el 25 de agosto de 1998, en María Seoane y Vicente Muleiro, *El dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*, Buenos Aires, De Bolsillo, 2006).

«La crisis actual de la humanidad se debe a tres hombres. Hacia fines del siglo XIX, Marx publicó tres tomos de *El Capital* y puso en duda con ellos la intangibilidad de la propiedad privada; a principios del siglo XX, es atacada la sagrada esfera íntima del ser humano por Freud, en su libro *La interpretación de los sueños*, y como si fuera poco para problematizar el sistema de los valores positivos de la sociedad, Einstein, en 1905, hace conocer la teoría de la relatividad, donde pone en duda la estructura estática y muerta de la materia».

(Alte. Emilio Massera, declaración al diario *La Opinión*, Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977).

«Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después... a sus simpatizantes, enseguida... a aquellos que permanecen indiferentes, y finalmente mataremos a los tímidos».

(General Ibérico Saint Jean, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, mayo de 1977).

II. Diálogo entre Jacobo Timerman y el represor Ramón Camps

El periodista y empresario Jacobo Timerman fue secuestrado en abril de 1977. Fue torturado en un centro clandestino de detención y liberado, luego de 30 meses de reclusión, gracias a los fuertes reclamos internacionales. Una vez en libertad, escribió sobre su experiencia. Aquí citamos un fragmento de uno de esos libros, donde se reproduce el diálogo que mantuvo en cautiverio con uno de sus torturadores.

«CAMPS: Si exterminamos a todos, habría miedo por varias generaciones.

TIMERMAN: ¿Qué quiere decir todos?

CAMPS: Todos... unos 20.000. Y además sus familiares. Hay que borrarlos a ellos y a quienes puedan llegar a acordarse de sus nombres.

TIMERMAN: ¿Y por qué cree que el Papa no protestará ante esta represión? Ya lo están haciendo muchos gobernantes mundiales, líderes políticos, dirigentes gremiales, científicos...

CAMPS: No quedará vestigio ni testimonio.

TIMERMAN: Es lo que intentó Hitler con su política de *Noche y Niebla*. Enviar a la muerte, convertir en ceniza y humo a aquellos a quienes ya había quitado todo rastro humano, toda identidad. Y, sin embargo, quedaron en algún lugar, en alguna memoria, registrados sus nombres, sus imágenes, sus ideas. Por todos ellos, y cada uno, pagó Alemania. Y aún está pagando, con un país que quedó dividido.

CAMPS: Hitler perdió la guerra. Nosotros ganaremos».

(Jacobo Timerman, *El caso Camps, punto inicial*, Nueva York, Random editores, 1981).

III. Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar

La «Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar» es uno de los documentos políticos más importantes de la historia argentina. Fue redactada por Rodolfo Walsh, periodista, escritor y militante político que está desaparecido desde 1977. El texto, además de denunciar los crímenes de la dictadura, desentraña las razones más profundas de ese período: el haber interrumpido un gobierno democrático para aplicar un plan económico regresivo y aniquilar cualquier intento de resistencia a ese proyecto.

El 25 de marzo de 1977, Walsh distribuyó la carta en distintos buzones de la ciudad de Buenos Aires. La envió a las redacciones de diarios internacionales y locales. Ningún medio local la publicó. El texto finalizaba diciendo: «Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esta junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace tiempo de dar testimonio en tiempos difíciles».

«Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los Derechos Humanos en que ustedes incurrirán. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada. En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales. Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9% prometiendo aumentarla con 300 mil nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificados de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.

Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40%, el de ropa más del 50%, el de medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%, cifra que nos iguala con Rhodesia, Dahomey o las Guayanas; enfermedades como la diarrea estival, las parasitosis y hasta la rabia en que las cifras trepan hacia marcas mundiales o las superan. Como si esas fueran metas deseadas y buscadas, han reducido ustedes el presupuesto de la salud pública a menos de un tercio de los gastos militares, suprimiendo hasta los hospitales gratuitos mientras centenares de médicos, profesionales

y técnicos se suman al éxodo provocado por el terror, los bajos sueldos o la “racionalización”.

Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convirtió en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subterráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes sólo pavimentan los barrios militares y adornan la Plaza de Mayo, el río más grande del mundo contaminado en todas sus playas porque los socios del ministro Martínez de Hoz arrojan en él sus residuos industriales, y la única medida de gobierno que ustedes han tomado es prohibir a la gente que se bañe.

Tampoco en las metas abstractas de la economía, a las que suelen llamar “el país”, han sido ustedes más afortunados. Un descenso del producto bruto que orilla el 3%, una deuda exterior que alcanza a 600 dólares por habitante, una inflación anual del 400%, un aumento del circulante que en sólo una semana de diciembre llegó al 9%, una baja del 13% en la inversión externa constituyen también marcas mundiales, raro fruto de la fría deliberación y la cruda ineptia.

Mientras todas las funciones creadoras y protectoras del Estado se atrofian hasta disolverse en la pura anemia, una sola crece y se vuelve autónoma. Mil ochocientos millones de dólares que equivalen a la mitad de las exportaciones argentinas presupuestados para Seguridad y Defensa en 1977, cuatro mil nuevas plazas de agentes en la Policía Federal, doce mil en la provincia de Buenos Aires con sueldos que duplican el de un obrero industrial y triplican el de un director de escuela, mientras en secreto se elevan los propios sueldos militares a partir de febrero en un 120%, prueban que no hay congelación ni desocupación en el reino de la tortura y de la muerte, único campo de la actividad argentina donde el producto crece y donde la cotización por guerrillero abatido sube más rápido que el dólar.

Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esta Junta sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales encabezados por la ITT, la Esso, las automotrices, la U.S.Steel, la Siemens, al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete.

Un aumento del 722% en los precios de la producción animal en 1976 define la magnitud de la restauración oligárquica emprendida por Martínez de Hoz en consonancia con el credo de la Sociedad Rural expuesto por su presidente Celedonio Pereida: “Llena de asombro que ciertos grupos pequeños pero activos sigan insistiendo en que los alimentos deben ser baratos”.

El espectáculo de una Bolsa de Comercio donde en una semana ha sido posible para algunos ganar sin trabajar el cien y el doscientos por ciento, donde hay empresas que de la noche a la mañana duplicaron su capital sin producir más que antes, la rueda loca de la especulación en dólares, letras, valores ajustables, la usura simple que ya calcula el interés por hora, son hechos bien curiosos bajo un gobierno que venía a acabar con el “festín de los corruptos”.

Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso, rebajando los aranceles aduaneros se crean empleos en Hong Kong o Singapur y desocupación en la Argentina. Frente al conjunto de esos hechos cabe preguntarse quiénes son los apátridas de los comunicados oficiales, dónde están los mercenarios al servicio de intereses foráneos, cuál es la ideología que amenaza al ser nacional».

(Roberto Baschetti (Comp.), Rodolfo Walsh, Vivo, Buenos Aires, De la Flor, 1994).

IV. La deuda externa

La deuda externa fue una de las cargas más pesadas y difíciles de revertir de la herencia económica de la dictadura. El cuadro reproducido en esta página, confeccionado con información del Banco Central de la República Argentina, muestra el aumento exponencial del endeudamiento del país ante los organismos internacionales de crédito durante las últimas décadas.

CUADRO N° 1

Deuda en moneda extranjera,
a partir de 1993 incluye títulos y
bonos en poder de residentes locales.
En millones de dólares

1) Excluye deuda comercial y financiera directa.

(2) Provisorio.

(Eduardo Blaustein y Martín Zubieta, *Decíamos ayer, la prensa argentina bajo el proceso*, Colihue, Buenos Aires, 1998).

AÑOS	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL	BASE 1975= 100
1975	4.941	3.144	8.085	100
1976	6.648	3.091	9.736	120
1977	8.127	3.695	11.822	146
1978	9.453	4.210	13.663	169
1979	9.960	9.074	19.034	235
1980	14.459	12.703	27.162	336
1981	20.024	15.647	35.671	441
1982	28.626	15.018	43.634	540
1983	31.709	13.360	45.069	557
1984	35.527	10.644	46.171	571
1985	40.868	8.458	49.326	610
1986	44.726	6.696	51.422	636
1987	51.793	6.531	58.324	721
1988	53.298	5.038	58.336	722
1989	57.926	4.917	62.843	777
1990	56.708	5.062	61.770	764
1991	58.185	5.848	64.033	792
1992	52.900	8.651	61.551	761
1993	64.060	14.387 (1)	78.447	970
1994	71.913	18.181(1)	90.094	1.114
1995	81.209	22.7171(1)	103.926	1.285
1996	88.937	26.101(1) (2)	115.038	1.423
1997	94.100	35.000	129.100	1.597

V. Memorias de una presa política (1975-1979)

La Lopre, memorias de una presa política, 1975-1979 es un manuscrito redactado por Graciela Lo Prete, estudiante de sociología, militante de vanguardia comunista y presa política. Empezó a escribirlo en cautiverio y lo continuó en Francia, donde logró exiliarse. El texto quedó inconcluso cuando ella decidió quitarse la vida en 1983 en París. Fue recuperado por sus compañeras y amigas varios años después y publicado en la colección Militancias.

«VI. La requisa

En la planta 6 conocí lo que era una requisa, aunque a fines del 75 esas inquisiciones mensuales del pabellón no eran sino un juego de niños, una comedia alrededor de una norma carcelaria, si las comparamos con las requisas de los meses posteriores, con su minuciosa violencia sobre nuestro ámbito vital. Pero todavía se ejercían en los recreos y eran aproximadamente mensuales, así que unos quince días antes nosotras salíamos en fila hacia el patio portando en una bolsita nuestras cartas más queridas y en algún lugar del cuerpo, los materiales políticos que habían entrado clandestinamente y queríamos conservar. La revisión personal no existía todavía para las mujeres, no nos hacían desvestir ni nos palpaban. Por lo demás, era la primavera y si nuestra estadía en el patio se demoraba dos horas porque arriba lo estaban revolviendo todo, solamente extrañábamos la ausencia del mate. Pero la vuelta era siempre dolorosa, y lo fue también en esas primeras requisas “blandas”. Cuando nos enfrentábamos a la puerta de rejas, el pandemónium en que se había convertido nuestro orden nos golpeaba en el pecho como un latigazo. Nuestra ropa estaba arrugada y arrojada como trapos viejos sobre el suelo o colgando de cualquier cama; los papeles que no nos habíamos llevado esparcidos por todo el pabellón como si los hubieran hecho volar; los colchones desfondados, las sábanas y frazadas formando montañitas en cualquier lugar; muchas fotografías de los hijos o los compañeros, los dibujos de los niños que pegábamos en las paredes, habían sido arrancados y desgarrados; desaparecían libros cuyos plazos de tenencia no habían vencido; lo que había sido “la cocina” era una estantería de cajones volteada en el suelo en medio de un caos de utensilios de lata.

Yo tenía siempre el mismo pensamiento: cómo pueden, en una o dos horas, demoler nuestro lugar, pulverizar el espacio en el que transcurrían cada uno de nuestros actos,

nuestras ensoñaciones y nuestras manías; cómo podían derrumbar así esa casa que hasta ya nos tenía harta de tanto ser ella misma, hecha no sólo con nuestras manos sino con nuestra lucha laberíntica para convivir en la prisión.

Pero así como la destrucción había sido fulmínea, también era milagrosa nuestra reconstrucción. Un consuelo, una caricia que nos concedíamos mientras nos poníamos manos a la obra: que dos de las mujeres-rancho ese día nos cebaran mate, para mitigar con el placer esa reedificación inquietante; y nos sumíamos en el torbellino de ordenar y redistribuir –“¿A quién le falta una sábana verde?”, “¡No, ésta no es mi frazada, la mía era de esas más peludas, ¿quién se la agarró?”, “¡Hijos de puta, se llevaron la foto del flaco!”, “¡Esperá, Sara, no llamés a la celadora antes de que todas hayamos ordenado los papeles, siempre hacés lo mismo!”, “Graciela, hay mucha ropa tuya sobre mi cama, apurate a sacarla que yo quiero dejarla lista”, “Las que vayamos terminando con nuestras cosas nos encargamos de la cocina y los baños”... Y de nuevo mi sorpresa: en una hora o un poco más habíamos rehecho el escenario de nuestra rutina, como si no fuera porque era austero y nosotras empecinadas, sino como si hubiera resurgido solo, gracias a la fuerza de su propia arquitectura.»

(Graciela Lo Prete, *Memorias de una presa política, 1975-1979*, Norma, Colección Militancias, Buenos Aires, 2006).

VI. Testimonios de sobrevivientes de la ESMA

Los testimonios que siguen fueron seleccionados del archivo de Memoria Abierta, una coordinadora que nuclea a organizaciones argentinas de Derechos Humanos y trabaja para recopilar y difundir información sobre el terrorismo de Estado en Argentina. Tiene un vasto archivo de testimonios orales de personas que fueron víctimas del accionar represivo.

LA TORTURA

«La experiencia de la tortura es única. No se puede comparar con ninguna otra experiencia de la vida. Tengo un recuerdo de la tortura con el registro de todos los sentidos. Lo digo porque hay personas a las que no les pasa así, que en el recuerdo se ven, por ejemplo, como si fueran una tercera persona mirándose desde una cierta distancia. Yo tengo ambos, y hasta incluso he soñado con eso. Para mí, lo terrible de la tortura es que delante de uno hay alguien, un ser humano en apariencia, infligiéndole a otro lo peor que puede hacer para obtener de él lo máspreciado que guarda. Es una experiencia tan extrema, tan primaria que yo creo que en sí ésta es la tortura.»

(Memoria Abierta, testimonio de Cristina Aldini, Buenos Aires).

LOS «PASEOS»

«Alfredo Ayala (alias "Mantecol") cuenta cómo era la vida cotidiana dentro del CCD: "Los primeros meses en la ESMA sufrí mucho: las primeras torturas, las primeras salidas. Prácticamente, ese primer tiempo no estuve en la ESMA, me sacaban todos los días, me llevaban a citas que ya tenían ellos para "chupar" compañeros, me llevaban a "paseos". Una noche entera me tuvieron de Constitución a Tigre en el [colectivo] sesenta, otras veces fui a José León Suárez, me tuvieron todo el día en la estación de tren. Me llevaban a "pasear" por el centro de San Isidro, me llevaban a espectáculos públicos, a todos lados. A "cantar" no creo [se refiere a la delación], pero sí a ver quién se me arrimaba. Después me llevaban de vuelta a la ESMA y me hacían estar presente cuando caían otros compañeros, para ver cuál era la reacción. La peor tortura para mi era cuando me presentaban a los recién caídos y les decían: "Si vos te portás bien, la vas a pasar bien. Mirá como está 'Mantecol', él está acá tranquilo, ya está iniciando otra nueva vida". Le decían: "Vas

a sufrir un poco, pero vas a estar como él". Y eso a mí me apenaba mucho porque me hacía cómplice de algo que yo no quería ser. Creo que muchos compañeros se sintieron así. Y a veces se me volaban las chapas, algunas veces me iba al baño y me golpeaba contra la pared.»

(Memoria Abierta, testimonio de Roberto Ayala, Buenos Aires).

Las maternidades clandestinas

«En simultáneo con el funcionamiento de la institución militar y el CCD, existía una maternidad clandestina en la que dieron a luz mujeres secuestradas por los Grupos de Tareas de la ESMA, y otras provenientes de distintos centros de reclusión. Durante el parto eran asistidas por médicos y enfermeros destinados en la ESMA y por otras detenidas. En caso de complicaciones eran llevadas al Hospital Naval.

Martha Álvarez relata su experiencia: "Estoy en 'capucha' hasta el mes de octubre cuando me pasan a una habitación, a uno de los cuartos que ellos llamaban 'camarotes' que estaba del otro lado de 'capucha'. Ahí paso todo mi embarazo (...). Después, pusieron una enfermería en el sótano, allí era donde iban a poner a las compañeras embarazadas, había también otra compañera embarazada, y ahí era donde iban a nacer los bebés. En el momento del parto, empiezo con los dolores, me bajan a la enfermería, pero venía complicado y decidieron trasladarme al Hospital Naval, me llevan a la noche y a la madrugada nace mi hijo. Inmediatamente me llevan de nuevo a la Escuela y al otro día lo llevan al bebé".»

(Memoria Abierta, testimonio de Marta Álvarez, Buenos Aires).

(Memoria Abierta, *Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba, 2009).

VII. ¿Quiénes eran los desaparecidos?

Los dos cuadros que se reproducen en esta página están realizados con los datos relevados por la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) en 1984 y publicados en el libro *Nunca Más*. En ellos se pueden apreciar las edades de los desaparecidos y un perfil de sus trabajos, ocupaciones y profesiones. A pesar de tratarse de información medianamente conocida, sigue siendo llamativa la amplia mayoría de jóvenes –de entre 16 y 30 años– y el alto porcentaje de obreros y estudiantes desaparecidos.

Años	%
0 a 5	0.82
6 a 10	0.25
11 a 15	0.58
16 a 20	10.61
21 a 25	32.62
26 a 30	25.90
31 a 35	12.26
36 a 40	3.76
41 a 45	3.40
51 a 55	1.84
56 a 60	1.17
61 a 65	0.75
66 a 70	0.41
Más de 70	0.25
Total	100.00

CUADRO POR EDAD
DE LOS DESAPARECIDOS

Profesión / Ocupación	%
Obreros	30.2
Estudiantes	21
Empleados	17.9
Profesionales	10.7
Docentes	5.7
Autónomos y varios	5
Amas de casa	3.8
Conscriptos y personal de Fuerzas de Seguridad	2.5
Periodistas	1.6
Actores /Artistas	1.3
Religiosos	0.3

DISTRIBUCIÓN DE LOS
DESAPARECIDOS
POR PROFESIÓN
U OCUPACIÓN

FUENTE: *Nunca Más*.
Informe de la CONADEP. Eudeba, 1984.

VIII. ¿Qué recuerda del 24 de marzo de 1976?

En la primera pregunta de este capítulo se cuenta qué sucedió el 24 de marzo de 1976 a través de documentos y distintas fuentes. Para completar y problematizar ese relato, reproducimos dos testimonios ficcionalizados de mujeres «comunes y corrientes» que recuerdan lo sucedido aquel día: dos memorias que permiten visualizar cómo el discurso del terrorismo de Estado se internalizaba en clave de «normalidad». Las dos protagonistas detallan qué estaban haciendo el día del golpe y qué sensaciones les provocó el hecho.

«24 DE MARZO DE 1976

Córdoba, cinco de la mañana. Se despertó violentamente con los disparos reventándole en el oído y saltó de la cama. A los tropezones buscó la correa de la persiana y muy despacio, tratando de no hacer ni un ruido, tiró de ella hasta que quedaron las hendijas descubiertas.

En la vereda de enfrente, justo en la casa del muchacho que trabajaba en la metalúrgica, había estacionado un Ford Falcon de color verde. Tres hombres de civil gritaban que eran de la policía mientras tiraban tiros al aire y le ordenaban al joven que se entregara. Golpeaban a la puerta y amenazaban con derribarla. Hasta que gritaron que era la última advertencia. Luego de unos segundos, dispararon contra la puerta, se lanzaron corriendo sobre ella y la echaron abajo.

Elena se tapó la boca como queriendo detener el espanto. Estuvo a punto de dar vuelta la cara para no ver. Pero no lo hizo. Entonces vio cómo lo sacaban esposado, cómo lo escupían, golpeaban y maltrataban, mientras caminaban hacia el auto. Después lo metieron a patadas en el Falcon y se lo llevaron.

Ella se quedó con la mirada fija en la casa del muchacho de enfrente. Las imágenes se repitieron una y otra vez en su cabeza, durante varios minutos. Y ahí estaba, de pie detrás del ventanal, con la sensación de que debía tener alguna reacción, pero sin poder hacerlo. Conmocionada, horrorizada, consternada.

Buscó el reloj. Eran las cinco de la mañana. Faltaban dos horas para que tuviera que abrir el almacén, pero ni se le ocurrió pensar en volver a dormir.

Fue hasta la cocina, puso el agua para el café, encendió la radio y escuchó:

“Las Fuerzas Armadas, en cumplimiento de una obligación irrenunciable, han asumido la conducción del Estado. Una obligación que surge de serenas meditaciones sobre las consecuencias irreparables que podría tener sobre el destino de la Nación una actitud distinta a la adoptada”.

Pensó que bueno, que lo de Isabel Perón no podía terminar de otra forma. Se había dejado manejar como un títere y había perdido poder. Y siempre que eso pasaba, asumían el gobierno los militares. No veía qué otra cosa se podía hacer. Porque la guerra entre los dos bandos, entre los extremistas que buscaban desestabilizar al gobierno y los de la Triple A, que eran realmente nefastos, ya estaba declarada. Y si no intervenía el Ejército iba a haber una guerra civil.

“Esta decisión persigue el propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo, y sólo está dirigida contra quienes han delinquido o cometido abusos de poder”.

Le pareció que estaba bien, porque la violencia no llevaba a ningún lado y matando no se ganaba nada. Sin embargo, también pensó que lo que acababa de ver no había sido menos violento; que el muchacho de enfrente tal vez era un subversivo y que por eso se lo podían haber llevado, pero, la verdad, ésa no era, tampoco, la forma.

No podía dejar de preguntarse, entre sorbo y sorbo de café, qué estaría pasando con él. Si su familia ya se habría enterado, si la esposa estaría en la casa o no, si también se la llevarían, si ya se la habrían llevado.

Aún al abrir el almacén seguía haciéndose esas preguntas. Era la primera vez que veía algo así y sentía que acababa de vivir una tragedia. No podía concentrarse en su trabajo y seguir como si nada. Algo se le había instalado en el pecho y aquellas imágenes no dejaban de darle vueltas en la cabeza. La angustia tenía un peso que la doblaba.

Elena ni siquiera conocía al muchacho de enfrente. Sólo de “hola” y “chau”. Hacía poco que él vivía ahí y ella sólo sabía que trabaja en la Fiat o en la Renault, y que era recién casado.

Ella no lo conocía. Pero lo vio. Y el miedo se le quedó instalado».

«**La Plata, nueve de la mañana.** Con su taza de té, se sentó a la mesa y tomó el diario: “LAS FUERZAS ARMADAS ASUMEN EL PODER; DETÚVOSE A LA PRESIDENTE”. Bueno, pensó, ¿esto para qué lado saldrá? Y se quedó mirando la tapa del diario *La Nación*. Más abajo, sobre el final de la página, decía: “En La Plata la acción terrorista fue dominada. En los enfrentamientos habrían muerto 14 extremistas”.

Al leer la noticia, se preguntó si las cosas podrían llegar a ser peores que lo que se estaba viviendo hasta el momento. Diana había egresado del liceo Víctor Mercante en 1974 y la experiencia vivida en ese colegio la había marcado a fuego.

Recordó el violento accionar de esas dos facciones enfrentadas a muerte, la de la Concentración Nacional Universitaria (CNU), con toda la gente de ultraderecha, y la que conformaban los Montoneros, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y todas las organizaciones de izquierda. Recordó la impotencia que le provocaba sentirse parte de una suerte de rebaño disputado por ambas. Volvió a ver cómo se trastocaba el sentido de la enseñanza y vio también las aulas desbordadas. Los preceptores armados por los pasillos y ellos, los alumnos, sobre todo los que pertenecían a los años inferiores, como ella, arriados por otros estudiantes mayores hacia todo tipo de asambleas y manifestaciones.

Le vino a la memoria aquel día en que una alumna de sexto año la agarró de los pelos porque no quería participar de una asamblea. Y en especial, aquella oportunidad en la que los reunieron a todos en el salón de actos.

Mientras esperaban el comienzo de algún acto, el salón fue copado por un grupo de gente del ERP encapuchada. Portaban armas largas y, luego de cerrar todas las salidas y todos los accesos, comenzaron a estampar con aerosol, en las paredes, sus proclamas. Y en esa situación, cuando la dominaba la aterradora sensación de que en cualquier instante lo peor podía suceder, la directora se paró frente a su público estudiantil y comenzó un discurso. Diana no pudo registrar ni una palabra. El pánico que le había causado aquella puesta en escena, sumado al que le provocó pensar que había sido la propia directora la que había montado esa emboscada, le impidió escucharla.

Mientras Diana tomaba el té, su padre pasó junto a ella y espió la tapa del periódico que ella aún sostenía, cerrado, entre sus manos.

Bueno –dijo él mientras se servía el café–, a ver si se acaban estas matanzas entre bandos enfrentados, si de una vez por todas esto para.

Al escucharlo, notó que se encontraba paralizada, que acababa de sumergirse en el pavor de sólo recordar algunas de aquellas situaciones vividas en el Liceo.

Entonces se convenció de que era necesario volver a la normalidad, que el orden retornara al colegio, la calle y el trabajo. Pensó que el caos y la violencia ya eran insostenibles, que ya era demasiado tiempo de vivir en ese clima de temor y confusión. Y antes de abrir el diario, volvió a detenerse en aquel titular y se sintió aliviada».

(Mariana Caviglia, *Vivir a oscuras, escenas cotidianas durante la Dictadura*, Aguilar, Buenos Aires, 2006).

IX. Una canción contra la censura

El rock en la Argentina supo ser una de las músicas populares que logró ponerle voz y sonido al sentido de la calle. Durante la dictadura, cuando la censura acechaba, los jóvenes encontraron en algunas canciones rockeras claves para expresar su inconformismo. «Canción de Alicia en el país», compuesta por Charly García para el grupo Serú Girán en 1980 es un buen ejemplo. Aquí transcribimos la letra junto con un testimonio del músico donde explica por qué y cómo la compuso.

CANCIÓN DE ALICIA EN EL PAÍS

Intérprete: Serú Girán

Disco: *Bicicleta* (1980)

Quién sabe Alicia éste país
no estuvo hecho porque sí.
Te vas a ir, vas a salir
pero te quedas,
¿dónde más vas a ir?
Y es que aquí, sabes
el trabalenguas trabalenguas
el asesino te asesina
y es mucho para ti.
Se acabó ese juego que te hacía feliz.

No cuentes lo que viste en los jardines,
el sueño acabó.
Ya no hay morsas ni tortugas.
Un río de cabezas aplastadas
por el mismo pie
juegan cricket bajo la luna.
Estamos en la tierra de nadie, pero es mía.
Los inocentes son los culpables, dice su señoría,
el Rey de espadas.

No cuentes lo que hay detrás de aquel espejo,
no tendrás poder
ni abogados, ni testigos.
Enciende los candiles que los brujos
piensan en volver
a nublarnos el camino.
Estamos en la tierra de todos, en la vida.
Sobre el pasado y sobre el futuro,
ruinas sobre ruinas,
querida Alicia.
Se acabó este juego que te hacía feliz.

UNA REFLEXIÓN SOBRE «ALICIA EN EL PAÍS»

«Lo que pasa es que vos ponés poesía para disfrazar al lobo de cordero y al final decís lo mismo», explicaría Charly más tarde, a propósito del contrabando ideológico al que debió apelar en "Canción de Alicia en el país", para burlar a los árbitros de la difusión y romper el cerco expresivo, economizando riesgos personales. Alicia es lo mismo que el libro de cuentos; ahí se desmitificaron un montón de fatos que pasaban en la época. Alicia era una pelotuda que no entendía nada, una burguesa. Yo comparto un poco la situación. Se habla del cricket y de las cabezas; es una onda "no te hagas la boluda nena, porque cuando quieras decir algo, nadie va a defenderte", afirmó García en un reportaje para la revista *Expreso Imaginario* de diciembre de 1981, entregándose a la interpretación de su propio texto. Por lo tanto, el autor descartaba la teoría arriesgada por algunos exegetas aficionados, según la cual Alicia representaba a Isabel Perón. Estaban equivocados: la cita del personaje de Lewis Carroll se refería a otra "pelotuda que no entendía nada". Pero Charly confirmaba las sospechas –más evidentes, claro– de que "los brujos" que pensaban en volver aludían a José López Rega; que "la morsa" era Onganía; y "la tortuga", Arturo Illia».

(Darío Marchini, *No toquen, músicos populares, gobierno y sociedad/ utopía, persecución y listas negras en la Argentina 1960-1983*, Catálogos, Buenos Aires, 2008).



Arte de tapa del disco «Bicicletas» de Serú Girán editado en 1980.



1.



2.



3.

1. 25 de mayo de 1973. Festejos por la asunción de Héctor Cámpora. Plaza de Mayo. Buenos Aires. **AGN.**

2. Madrugada del 24 de marzo de 1976. Plaza de Mayo. Buenos Aires. **Héctor Osvaldo Vázquez.**

3. Ex CCD «La Perla». Córdoba. **CONADEP.**

Propuestas para trabajar en el aula

En este tramo ofrecemos algunas propuestas de enseñanza para trabajar con los estudiantes en torno a los siguientes ejes: qué fue el terrorismo de Estado, cuáles fueron sus antecedentes históricos, cuáles fueron los mecanismos específicos del ejercicio del terror, qué fue la desaparición sistemática de personas, cómo funcionaron los centros clandestinos de detención, qué fue el robo de niños, cuál fue la política económica desarrollada por este modelo represivo.

■ CONSIGNA DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

En este capítulo reseñamos algunos hechos históricos que pueden ser considerados como antecedentes de la experiencia del terrorismo de Estado en Argentina. Sugerimos que los estudiantes busquen información sobre esos acontecimientos: la Semana Trágica (1919); las huelgas de la Patagonia (1921); los bombardeos sobre civiles en la Plaza de Mayo (1955); los fusilamientos de José León Suárez (1956); la Noche de los Bastones Largos (1966) y la Masacre de Trelew (1972).

- En un segundo momento, proponemos que respondan las siguientes preguntas: ¿Por qué esos hechos pueden ser considerados antecedentes del terrorismo de Estado? ¿Qué similitudes y qué diferencias tienen con esta experiencia?
- También se puede proponer realizar una línea de tiempo y señalar allí los golpes de Estado que existieron en nuestro país entre 1930 y 1976, para preguntar luego: ¿Cuántos fueron? ¿Cuánto duró cada uno? ¿Qué distingue al golpe de 1976 de los anteriores?

■ CONSIGNA DE REFLEXIÓN

En este capítulo aparecen mencionados diferentes nombres para la experiencia comenzada el 24 de marzo de 1976. Los responsables de la dictadura lo llamaron oficialmente «Proceso de Reorganización Nacional» o «guerra sucia». Otros prefieren referirse al período como dictadura cívico-militar. Y en los contenidos curriculares del sistema educativo –por lo tanto también en este libro– se lo conceptualiza como «terrorismo de Estado».

- Sugerimos que los estudiantes analicen qué significa cada uno de estos nombres, qué sectores y por qué eligen uno u otro nombre, y por qué el de terrorismo de Estado es el más preciso para describir lo sucedido. También pueden rastrear en las fuentes esas diferentes formas de mencionar la dictadura (quién la dice, en qué contexto, por qué).

■ CONSIGNA DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

En la fuente I se transcriben comunicados, entrevistas y documentos oficiales que representan la voz oficial de los responsables del terrorismo de Estado. Allí queda bien en claro la violación sistemática de los Derechos Humanos que existió durante aquel período.

- Proponemos que los estudiantes lean y realicen un listado de todos los derechos constitucionales que se vulneraban. Para completar esta consigna se sugiere trabajar también con la información brindada en la pregunta N° 4.

■ CONSIGNA DE DISCUSIÓN

La pregunta N° 1 brinda una explicación histórica sobre lo sucedido el 24 de marzo de 1976. En la fuente VIII dos mujeres recuerdan ese día, qué estaban haciendo y qué pensaron cuando se enteraron de la noticia. Proponemos que los estudiantes lean esos testimonios y discutan en torno a los problemas que plantean: ¿Qué sensaciones aparecen en cada una de las historias? ¿Qué diferencia hay entre el miedo y el alivio? ¿Por qué creen que estas personas no reaccionan ante la interrupción del orden institucional? ¿Cómo describen el clima previo al golpe? ¿Por qué la primera de las mujeres no hace nada cuando ve por la ventana que se llevan a su vecino? ¿Por qué la segunda de las mujeres dice que era necesario «volver a la normalidad» cuando lo que sucedía era justamente una interrupción de la «normalidad»? ¿Cómo calificarían la actitud de estas personas: son cómplices, indiferentes, activistas pro militares, miedosas, muchas de esas cosas a la vez? ¿Qué otra cosa?

- En un segundo momento, los estudiantes pueden recopilar entre adultos cercanos otros testimonios que recuerden aquel día y preguntarles acerca de las sensaciones que tuvieron en aquel momento.

■ CONSIGNA DE ANÁLISIS

En las fuentes de este primer capítulo del libro hay varios testimonios de víctimas directas del terrorismo de Estado: Graciela Lo Prete, presa política, y Cristina Aldini, Alfredo Ayala y Martha Alvarez, sobrevivientes del campo de concentración de la ESMA.

- Proponemos que los estudiantes lean los testimonios y luego conversen sobre lo que allí se narra. ¿Qué marcas del accionar del terrorismo de Estado encontramos en las palabras de los sobrevivientes (por ejemplo las vinculadas a los campos de concentración, a los métodos de la represión, al robo de niños)? ¿Hay diferencias entre lo que dice Graciela Lo Prete, presa política, y lo que cuentan quienes estuvieron en un campo de concentración? ¿Cuáles? Según los testimonios, ¿qué era para cada uno de ellos lo más duro de sobrellevar? ¿Qué dicen sobre las personas responsables de impartir el terror? ¿Hay referencias a estrategias de resistencia ante la represión? ¿Cuáles?

En la pregunta N° 5 se explica cuáles eran, desde la lógica de la dictadura, los propósitos de la desaparición de personas. Según los testimonios, ¿se cumplieron esos propósitos? Fundamente su posición.

■ CONSIGNA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se explica cuál fue el proyecto económico de la última dictadura y qué relación existió entre éste y el accionar represivo. Sugerimos que a partir de la lectura de la pregunta N° 8 y de las fuentes III y IV se realice un punteo de las características fundamentales del proyecto económico.

- ¿Qué argumentos se brindan en la pregunta para explicar el porqué de la necesidad de implementar ese proyecto? ¿Cuáles brinda Rodolfo Walsh en su «Carta Abierta»?
- ¿Qué sectores de poder lo apoyaron? ¿Hubo resistencias a ese modelo económico, de dónde vinieron si es que las hubo?
- ¿Qué individuos y/o grupos sociales o políticos las protagonizaron?
- ¿Qué relación se puede establecer entre ese proyecto económico y el terror implementado desde el Estado?

■ CONSIGNAS PARA TRABAJAR CON LAS IMÁGENES

En la imagen que cierra este capítulo vemos una foto del ex centro clandestino de detención «La Polaca», ubicado en Paso de los Libres, Corrientes. En una de las preguntas se explica qué eran y cómo funcionaban los centros clandestinos de detención. Las estimaciones oficiales de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) señalan que existieron alrededor de 550 centros clandestinos, aunque nunca funcionando de forma conjunta.

- Proponemos que los estudiantes observen la imagen a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué ven? ¿Habían visto esta imagen alguna vez? ¿Con qué otras imágenes la relacionan? ¿Qué información previa deben tener para poder comprender lo que la imagen muestra? ¿Qué imágenes han visto de otros centros clandestinos de detención? ¿Hay alguna marca que permita saber que allí funcionó un centro clandestino?
- Sugerimos que después de conversar entre ellos a partir de estas preguntas, los estudiantes escriban un epígrafe de dos o tres líneas pensando en un lector que desconoce el tema y que va a informarse a través de esa imagen y ese epígrafe.

En muchas provincias, donde funcionaron centros clandestinos de detención hoy existen «lugares de memoria», sitios marcados por una placa, un monumento o apenas un graffiti que recuerdan lo que pasaba allí durante la dictadura. Proponemos que los estudiantes

averigüen qué ocurrió con este tipo de lugares en su localidad o en su provincia y que a partir de los datos recabados elaboren un informe.

Un camino posible para conseguir la información es contactarse con la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia o buscarlas en internet.

- Ofrecemos algunas preguntas que pueden orientar la indagación: ¿Hubo centros clandestinos? ¿Cuáles? ¿Cuántos? ¿En qué momento funcionaron? ¿Se sabe quiénes pasaron por allí? ¿Hay algún testimonio al respecto? ¿Qué hay en ese lugar hoy en día? ¿Hay alguna marca que recuerde lo que allí pasó? ¿Qué conocen o desconocen los vecinos del lugar? ¿Alguno recuerda algo de aquella época?
- Otra posibilidad es trabajar a partir de las imágenes de ex centros clandestinos de detención (CCD) que acompañan la pregunta N° 7 y la del ex CCD de «La Perla» que incluimos en la galería de imágenes.
- En la pregunta N° 2 de este capítulo se explica cómo era la situación social y política previa al golpe de Estado de 1976. Proponemos que los estudiantes lean esa pregunta y que con esa información escriban un epígrafe informativo para las imágenes 1 y 2 de la galería, la de la Plaza de Mayo del 25 de mayo de 1973 rebosante de gente y la de la Plaza de Mayo vacía del 24 de marzo de 1976.

Ex centro clandestino de detención «La polaca»

En la frontera ciudad correntina de Paso de los Libres, funcionó un centro clandestino de detención dentro de la estancia «La polaca». Por este CCD habrían pasado cerca de 300 detenidos-desaparecidos, en su mayoría secuestrados en el paso de frontera argentino-brasileño. El predio, conformado por 40 hectáreas, fue elegido como un punto estratégico del Plan Cóndor (*ver pregunta Nº 15*). Dependiente del ejército, fue especialmente utilizado para aniquilar a militantes de la organización político militar Montoneros cuando en 1980 intentaban ingresar al país durante la denominada «contraofensiva Montonera».

Foto: María Alejandra Mumbach



Este segundo capítulo propone un acercamiento a un tema difícil que sigue siendo terreno de debate social y académico: el desarrollo de la vida cotidiana durante la dictadura. ¿Cómo fue posible esa vida cotidiana en medio del terror? ¿Todos los sectores sociales vivieron el período de la misma manera? ¿Qué sectores brindaron su apoyo activo al gobierno de facto, qué otros desplegaron estrategias de resistencia? ¿Qué pasó en las distintas regiones de la Argentina? ¿Quiénes salieron a la calle a luchar contra la dictadura? ¿Qué ocurrió, específicamente, en el campo de la educación, la cultura y los medios de comunicación?

La propia lógica de la represión clandestina permitió que los campos de concentración convivieran con millares de argentinos que siguieron trabajando, amando, estudiando y disfrutando de su tiempo libre. Sin embargo, esa aparente «normalidad» también estuvo afectada por un terror que se diseminó por todo el cuerpo social a través del miedo, la autocensura y la desconfianza, condiciones que de a poco fueron deteriorando el lazo social.

Las siguientes preguntas analizan la relación entre la dictadura y la sociedad e invitan a pensar en la compleja dimensión de la responsabilidad social.



9

LA ÚLTIMA DICTADURA, ¿TUVO APOYO SOCIAL?

Las dictaduras en la Argentina contaron con el aval de diversos sectores de la sociedad. En todos los golpes militares –el de 1930 contra el gobierno de Hipólito Yrigoyen, el de 1943 que dio cierre a la denominada "Década infame", el de 1955 contra el gobierno de Juan Domingo Perón, el de 1962 contra el gobierno de Arturo Frondizi, el de 1966 contra el gobierno de Arturo Illia– existieron sectores que dieron su apoyo, más o menos explícitamente. Un episodio tan grave como deponer a un gobierno elegido de manera constitucional difícilmente pueda concretarse por la acción de un único sector social –por ejemplo, las Fuerzas Armadas–, sino que requiere de un conjunto de avales y alianzas sociales sólidas y ampliadas. No hay golpe de Estado sin algún tipo de apoyo civil y el golpe de 1976 no fue la excepción.

En el caso de la última dictadura existió, por un lado, un consenso tácito extendido y, por otro, uno explícito más acotado. A diferencia, por ejemplo, del golpe de 1955, cuando multitudes antiperonistas salieron a manifestar su apoyo a la autodenominada Revolución Libertadora, en la noche del golpe militar de 1976 en Buenos Aires, la Plaza de Mayo estuvo completamente desolada (*ver galería de imágenes*). No hubo movilizaciones y mucho menos señales multitudinarias de adhesión al golpe. Sin embargo, muchísimos argentinos en el

ámbito privado aceptaron el hecho como una «solución» a la crisis de gobernabilidad que se había creado en los últimos meses del gobierno de Isabel Perón, seguramente bajo la idea –recurrente en el siglo XX argentino– de que la única opción frente al fracaso del gobierno constitucional consistía en confiar a los militares la tarea de recomposición de la autoridad y el orden.

Este consenso tácito se complementó con otros consensos explícitos. Sectores de alto poder económico apoyaron el golpe, como lo prueba la fuerte suba de las acciones en la Bolsa de Comercio el día después del derrocamiento de Isabel Perón. La Sociedad Rural Argentina también manifestó su apoyo. Entre los partidos políticos tradicionales, la respuesta osciló entre el silencio, la aceptación de la situación como si fuera la única opción posible y el apoyo directo. Los sectores de mayor jerarquía de la Iglesia dieron su aval la noche previa al golpe en una reunión secreta con la cúpula militar. Y los medios masivos de comunicación proporcionaron una interpretación auspiciosa de la situación (*ver pregunta N° 12*). Incluso, ciertos sectores de las organizaciones insurgentes interpretaron que el golpe favorecía las expectativas revolucionarias porque de ese modo se tornaría más visible para el pueblo quién era el verdadero enemigo.

Si bien la Junta contaba con estos apoyos tácitos y explícitos, en la madrugada misma del día del golpe se dispuso una serie de operativos, implementados al margen de toda legalidad, destinados a detener a un gran número de militantes, estudiantes, obreros e intelectuales, entre otros, cuyo destino fue la cárcel o la desaparición. Esta modalidad represiva –el signo distintivo del terror instalado por la dictadura de 1976– es un indicador de que no toda la sociedad estaba dispuesta a avalar el Plan de Reorganización Nacional de la Junta Militar.

¿Cómo evaluar el comportamiento de los distintos sectores sociales frente al terrorismo de Estado? ¿Desconocían aquellos que avalaron el régimen militar el dispositivo de terror? ¿Cómo fue posible que a lo largo de todo el país hayan existido centros clandestinos de detención, la mayoría de ellos instalados en los grandes centros urbanos o en el centro de los pueblos? ¿Qué decir sobre el comportamiento social ante el mundial 78 y la guerra de Malvinas? (*ver preguntas N° 16 y N° 17*). Estas son quizás las preguntas más difíciles de responder al momento de explicar lo sucedido durante la dictadura porque así como la vida cotidiana siguió «naturalmente» –las personas se casaron, tuvieron hijos, estudiaron, trabajaron–, los responsables de la dictadura no eran «monstruos» ni «demonios» ajenos a la sociedad sino

más bien productos de ésta. Así lo explica Pilar Calveiro en su libro *Poder y desaparición*: «Los desaparecidos eran hombres como nosotros, ni más ni menos; hombres medios de esta sociedad a la que pertenecemos. He aquí el drama. Toda la sociedad ha sido víctima y victimaria; toda la sociedad padeció, y a su vez tiene, por lo menos, alguna responsabilidad. Así es el poder concentracionario. El campo y la sociedad están estrechamente unidos; mirar uno es mirar la otra».¹

La sociedad argentina padeció el terror dictatorial pero, a su vez, de su propio seno surgieron las condiciones que hicieron posible la instalación de los campos de concentración. Aducir que la sociedad no contaba con indicios de la existencia de dichos centros resulta, por lo menos, llamativo: los secuestros se realizaban frente a testigos; los operativos eran continuos y se llevaban a cabo en la vía pública; los centros clandestinos estaban instalados en sitios de gran visibilidad; los exiliados políticos se contaban en buen número; las denuncias de distintos organismos de Derechos Humanos tuvieron cierta publicidad, tanto las que provenían del exterior como las que se realizaban aquí y, hacia 1977, las Madres de Plaza de Mayo ya pedían por la aparición con vida de sus hijos en la histórica Plaza. Asimismo y, finalmente, mucha gente pudo recordar, una vez terminada la dictadura, cómo alguna persona, más lejana o más próxima, había sido secuestrada. En última instancia, la existencia misma del miedo generalizado indicaba que había razones para temer. Se trataba, ni más ni menos, de la existencia del poder desaparecedor.

¹ Pilar Calveiro, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2001.

El politólogo argentino Guillermo O'Donnell desarrolló durante la propia dictadura una investigación sobre la vida cotidiana que arrojó resultados originales para pensar la problemática analizada en esta pregunta. La investigación se realizó en dos etapas: una primera serie de entrevistas, realizadas entre 1978 y 1979, en la que se pidió a los participantes que opinaran sobre su presente y lo compararan con otros momentos de sus vidas; y una segunda serie de entrevistas, realizadas después de la guerra de Malvinas, donde se solicitó a los mismos entrevistados, después de decirles que las grabaciones anteriores se habían perdido, que repitieran lo más fielmente que pudieran lo dicho en la entrevista anterior.

En las respuestas de las primeras entrevistas, aunque muchos cuestionaban aspectos de la dictadura, el hincapié estaba puesto en remarcar el contraste entre lo que estaban viviendo en el presente y el período previo al golpe, al que caracterizaban como una época de «caos, violencia e incertidumbre». La mayoría no parecía añorar la posibilidad de participación política y resaltaba la importancia de poder desarrollar los valores del trabajo, la familia y la escuela en un ambiente de estabilidad. Esas mismas personas, entrevistadas en 1982 después de la derrota de Malvinas, ante la demanda de recordar lo que habían dicho en 1978/9, decían cosas completamente diferentes sobre sus vidas: hablaban de la derrota militar en la guerra y mencionaban las violaciones a los Derechos Humanos.

En esta segunda vuelta, las opiniones se adaptaban al nuevo humor político y no sólo no repetían, como lo habían hecho antes, el discurso de justificación de la dictadura sino que estaban seguros de que nunca

habían pensado ni dicho nada semejante y que siempre habían rechazado al régimen de facto.

Recuperar esta investigación no implica denunciar a la sociedad ni culpabilizarla sino empezar a abrir preguntas que permitan comprender el funcionamiento social, sustrayéndolo de la victimización y analizando las condiciones de posibilidad del terror.

En su libro *Pasado y Presente*, el ensayista Hugo Vezzetti reflexiona sobre la investigación de O'Donnell: «Frente a la representación simple del régimen como un poder que se descargaba verticalmente sobre la sociedad desde una cúpula despótica, los análisis de O'Donnell muestran otra cosa. (...) Parece claro que para la consolidación de la dictadura no bastó con el despotismo de las cabezas visibles del nuevo esquema de poder. La dictadura en verdad “soltaba los lobos en la sociedad” y estimulaba rasgos de autoritarismo e intolerancia presentes en las condiciones de la vida corriente, los que en las nuevas condiciones se aplicaron hacia abajo, desde diversas posiciones microsociales de mando, en las escuelas, oficinas, fábricas, pero también en la familia y los medios de comunicación. Fueron muchos los que se plegaron a reafirmar las formas de una autoridad que se imponía a subordinados cada vez más despojados de derechos o posibilidades de control sobre su situación. Una idea fructífera de esos análisis viene a constatar que no alcanzaba con el personal militar y las fuerzas de seguridad: fue necesaria “una sociedad que se patrulló a sí misma.”»²

En este punto también hay que señalar que el im-

² Hugo Vezzetti, *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

pacto de la dictadura fue muy desigual en las distintas regiones del territorio nacional. Si bien el terror se expandió por todo el cuerpo social, no impactó del mismo modo en las grandes ciudades, las medianas y los pueblos pequeños. En algunos lugares de la Argentina, alejados de los grandes centros urbanos, era más fácil sostener que ahí «no pasaba nada». Del mismo modo que en aquellas localidades donde las Fuerzas Armadas estaban integradas a la vida cotidiana era más complejo desentrañar el funcionamiento de la represión.

Finalmente, como veremos en las próximas preguntas, algunos sectores sociales protagonizaron formas de resistencia, más o menos arriesgadas, ante el despliegue sistemático del terror. Nos detendremos, sobre todo, en el rol de los trabajadores y las organizaciones de Derechos Humanos.

10

¿CUÁL FUE EL ROL DE LOS TRABAJADORES DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA?

Los trabajadores y sus organizaciones fueron, desde el inicio del terrorismo de Estado, blanco del accionar represivo. La dictadura se propuso instrumentar allí una profunda transformación. El mismo 24 de marzo, la Junta Militar y sus aliados civiles tomaron medidas tales como intervenir los sindicatos y las confederaciones obreras y empresarias; prohibir el derecho de huelga; anular las convenciones colectivas de trabajo y congelar los salarios.

El objetivo de las Fuerzas Armadas de fragmentar y desmovilizar a la clase trabajadora se concretó a través de un doble mecanismo disciplinador. Por un lado, se aplicó sobre ella todo el peso de la represión política; por el otro, se realizaron profundas modificaciones en el plano legislativo y laboral (*ver pregunta N° 8*).

Desde la faz represiva se pretendió alcanzar un doble objetivo: «a) Inmovilizar al conjunto de la clase trabajadora, dictando duras normas represivas de las huelgas, interviniendo las principales organizaciones sindicales, apresando dirigentes “moderados” y prohibiendo la actividad gremial. Y b) Exterminar a la minoría combativa clasista o contestataria, cuya influencia era local y radicaba en las comisiones internas de un cierto número de empresas. En este caso se secuestraron dirigentes, militantes de base o simples trabajadores que habían

manifestado adhesión a posiciones radicalizadas, no siempre relacionados con organizaciones armadas».³

Todos los lugares de trabajo y producción pasaron a ser considerados objetivos militares. En la fábrica Ford, ubicada en General Pacheco en la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, «el Ejército entraba en las plantas fabriles y se instalaba en el mismo lugar de trabajo. Los obreros tenían que trabajar con los fusiles apuntándoles. A los ritmos infernales, contra los que no podían protestar, y el aplastamiento de viejas conquistas relativas a derechos individuales, se sumaba la intimidación del Ejército».⁴

En este punto cabe remarcar un aspecto fundamental del accionar represivo sobre los trabajadores: la estrecha colaboración y apoyo del sector patronal en la tarea de represión y eliminación sistemática de un sector del movimiento obrero.

En los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine-Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz «existió un patrón común de funcionamiento que se repitió con características muy similares en todos estos grandes establecimientos

fabriles: la colaboración de las distintas empresas con las fuerzas represivas mediante la provisión de vehículos, infraestructura, dinero y/o personal, el otorgamiento de libre acceso a las plantas y la remoción de cualquier obstáculo al accionar de las Fuerzas Armadas, además de la aceptación de la contratación de personal encubierto, con el objetivo de vigilar a los trabajadores y recibir informes de inteligencia sobre sus acciones.»⁵

Es decir, más que «eliminar» a los grupos armados –justificación recurrente del discurso de la dictadura– lo que se pretendía era exterminar a la oposición obrera y popular que estaba encuadrada fundamentalmente en organizaciones sociales tales como sindicatos, centros barriales y nuevas formas de organización de base que surgieron en aquella época.

Desde el plano «legal», la nueva legislación laboral apuntó a «complementar» la estrategia de atomización y debilitamiento de los trabajadores organizados instrumentando diferentes normativas.⁶ Entre ellas:

5 Victoria Basualdo, *Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz*, en revista *Engranajes* de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA), Número 5 (edición especial), marzo 2006.

6 Tomado de Arturo Fernández, *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1983)*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

3 Sabrina Ríos, *El movimiento obrero durante la última dictadura militar, 1976-1983*, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, S/F, en RIEHR (Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente).

4 Alvaro Abos, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*, CEAL, 1984.

a) Las leyes que regularon las relaciones laborales. Suspensión por tiempo indeterminado de las negociaciones de las comisiones paritarias; suspensión del derecho de huelga y de toda medida o acción directa; se decretó la prescindibilidad de los empleados públicos, se suspendió la vigencia del estatuto docente y se modificó la ley de contrato de trabajo.

b) Las normas referentes a la organización y a la actividad sindical. Se intervinieron la CGT y las principales organizaciones sindicales de segundo grado y se nombraron oficiales de las tres Armas como interventores. Se prohibieron las elecciones sindicales, las asambleas y en general toda actividad de tipo gremial.

c) Las normas referentes a las obras sociales. Su objetivo fue distorsionar este importante instrumento de la política social, logrando, entre otros puntos, el desfinanciamiento por la reducción en el número de afiliados, el desmantelamiento debido a la privatización de algunos servicios o la falta de personal médico.

Las intervenciones militares en los conflictos obreros, la detención de trabajadores y dirigentes gremiales y sindicales y el despido de cientos de miles de obreros, entre otras prácticas represivas «estuvieron amparadas bajo un aparato que llamaremos, entre comillas, legal, elaborado desde el primer día del golpe de 1976. A pesar de la inconstitucionalidad de los decretos ley emanados del gobierno militar, estos fueron amparados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación».⁷

Este aparato «legal» fue la justificación que encontraron empresarios y empleadores de fábricas para fre-

nar cualquier tipo de movilización o protesta obrera. La consecuencia de esa invocación era, en la mayor parte de los casos, la ocupación de los lugares de trabajo por efectivos armados (*ver pregunta N° 4*).

La mayor parte de los conflictos obreros a partir de 1976 se registraron en el sector industrial, entre los metalúrgicos, los trabajadores de Luz y Fuerza y los obreros textiles. Ese mismo año, además, los trabajadores de la mayoría de las empresas automotrices (Ford, General Motors, Fiat, Renault) y del ámbito portuario protagonizaron varias huelgas.

La disolución de la CGT provocó que el movimiento obrero quedara organizado en dos: la Comisión Nacional del Trabajo (CNT) que aglutinaba a los sindicatos más dialoguistas y la Comisión Nacional de los 25 donde se convocaban los sectores más críticos (y que luego derivaría en la CGT Brasil). Este segundo grupo, de donde salió Saúl Ubaldini, llamó a un primer paro general en 1979 y sus organizadores fueron encarcelados. En 1981 repitieron la medida y otro tanto hicieron el 30 de marzo de 1982, cuando intentaron llegar a Plaza de Mayo pero no lo lograron porque fueron duramente reprimidos. La guerra de Malvinas desatada en ese momento modificó el rumbo de los acontecimientos (*ver pregunta N° 8*).

Sin embargo, en este contexto de brutal ofensiva militar y empresarial, las acciones de resistencia de los trabajadores se instrumentaron a través de otros métodos. Muchas de las comisiones internas de las fábricas y muchos de los delegados gremiales asumieron una posición que algunos autores definen como de «resistencia defensiva», lo que implicaba la lucha por mante-

ner los niveles salariales y las condiciones de trabajo y el cuidado frente a las represalias empresariales en contra de los dirigentes y las organizaciones gremiales.

⁷ Sabrina Ríos, Op.Cit.

¿QUÉ PAPEL DESEMPEÑARON LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS?

Las primeras acciones de los organismos de Derechos Humanos, desplegadas en medio del peligro, asumieron el desafío de buscar a los detenidos-desaparecidos a través de recursos que fueron creando sobre la marcha: cartas; presentaciones de *hábeas corpus*; entrevistas con todo aquel que pudiera darles una mano; solicitadas en los pocos medios que las publicaban; denuncias en el exterior; recorridas por juzgados, comisarías y dependencias militares; misas recordatorias; y manifestaciones públicas que desafiaban las prohibiciones. En aquel entonces esta lucha tenía objetivos directos: denunciar los secuestros y reclamar por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.

Los organismos de Derechos Humanos fueron, a su vez, desarrollando estrategias para nombrar a los desaparecidos, es decir, para restituir la identidad de aquellas personas que, desde la perspectiva del Estado terrorista, no existían. Estas organizaciones debían lidiar con un problema de difícil enunciación: ¿cómo decirle a la sociedad lo que estaba pasando, cómo nombrar la desaparición, cómo hacer presente la ausencia? (ver pregunta N° 5).

Las Madres de Plaza de Mayo constituyen un ejemplo muy destacado de estos procesos de lucha. Pusieron en funcionamiento, al menos, tres estrategias que

trascendieron en el tiempo: la creación de símbolos específicos, la invención de rituales y la visibilización de los desaparecidos.

La utilización de pañuelos blancos en la cabeza fue y es otro de los símbolos destacados de su lucha. En un primer momento fueron pañales, que señalaban la ausencia de sus hijos y rápidamente se convirtieron en pañuelos blancos, muchas veces con los nombres de los desaparecidos bordados. En un mismo símbolo, las Madres crearon una identidad colectiva y restituyeron la identidad de sus hijos sustraída por el Estado terrorista.

Para nombrar a los desaparecidos comenzaron a implementar distintas estrategias que fueron conformando un lenguaje propio, por ejemplo, la creación de algunos símbolos y de rituales de reunión. Las ahora conocidas rondas en la Plaza de Mayo –y en plazas de otras localidades del país– surgieron como una estrategia frente a la amenaza de la detención, ya que estaba prohibido reunirse en la vía pública. Según cuentan las propias Madres, la idea surgió como una respuesta ante la orden militar que repetía «circulen».

En los primeros años, el reclamo de las Madres de Plaza de Mayo, que resultó la primera intervención pública frente a la represión de la última dictadura, no tuvo recepción en la sociedad. Y algunas de ellas, como por

ejemplo Azucena Villaflor, sufrieron también el destino de la desaparición. El reconocimiento público a la labor y la lucha de las Madres llegó tiempo después, en los inicios de la democracia, cuando fueron identificadas, tanto en Argentina como en el resto del mundo, como un símbolo de la defensa de los Derechos Humanos.

Las Madres, tal como sostiene el investigador Ulises Gorini, constituyeron un «nuevo sujeto político», capaz de crear espacios de resistencia allí donde dominaba el terror. Se trató de un grupo de mujeres que logró convertir las relaciones de sangre en relaciones políticas.⁸

Las Abuelas de Plaza de Mayo es otra de las organizaciones de Derechos Humanos que tiene un amplio reconocimiento. Sus inicios se remontan al 15 de mayo de 1977, cuando María Eugenia Casinelli –consuegra del poeta Juan Gelman– y otras once abuelas firmaron un *hábeas corpus* colectivo en forma de carta, dirigido a la Justicia de Morón, en el que hacían saber la existencia de bebés desaparecidos y solicitaban que se suspendieran todas las adopciones. La carta está considerada un documento histórico y un antecedente inmediato de la fundación de las Abuelas de Plaza de

⁸ Ulises Gorini, *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo Tomo I (1976–1983)*, Buenos Aires, Norma, 2006.

Mayo a fines de 1977. Desde entonces, las Abuelas han realizado un destacado trabajo en la recuperación de la identidad de los niños secuestrados por los militares. Ya son 109 las personas halladas.

Además de las Madres y las Abuelas, existieron otros organismos de Derechos Humanos que realizaron un importante trabajo para denunciar los crímenes de la dictadura. La organización Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas fue creada en enero de 1976 con motivo de la desaparición simultánea de 24 personas en Córdoba. Además, entre otras, se destacan: el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), creado en 1974; el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) de 1976 y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de 1979. En 1975 también se había formado la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), a partir de una convocatoria realizada por personas provenientes de distintos sectores sociales (políticos, intelectuales, sindicalistas y religiosos), preocupadas por el aumento de la violencia y por el quiebre de la vigencia de los Derechos Humanos más elementales.

Las denuncias de las desapariciones, la creación de estrategias de visibilización, la búsqueda de los niños secuestrados y la lucha permanente son algunos de los objetivos que cumplieron los organismos a lo largo de todo este tiempo. Nuestra democracia se enriquece con sus esfuerzos porque gracias a ellos sabemos que hay tres palabras que deben ir juntas: memoria, verdad y justicia (*ver pregunta N° 23*).



Madres de Plaza de Mayo reclamando por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos. Comisión Provincial por la Memoria.



Pañuelos. Símbolo de las Madres de Plaza de Mayo dibujado en distintas plazas de todo el país. San Carlos de Bariloche, Río Negro. Archivo fotográfico Educación y Memoria.

¿QUÉ POSTURA ADOPTARON LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN FRENTE AL GOLPE Y AL PROYECTO DE LA DICTADURA?

La dictadura dispuso de una estrategia sistemática para utilizar los medios masivos de comunicación. Por un lado, los pensó como herramientas de construcción y circulación del discurso oficial y, por otro lado, como dispositivos de silenciamiento de cualquier mensaje o voz opositora.

La intención de controlar y suprimir la libertad de expresión quedó plasmada en el Comunicado N° 19 del 24 de marzo de 1976, que operó como marco general de la estrategia respecto a los medios de comunicación: «Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales».

Desde la Secretaría de Prensa y Difusión se envió a los medios una serie de consejos sobre qué decir y cómo decirlo. Uno de ellos fue «la obligación a inducir

la restitución de los valores fundamentales que hacen a la integridad de la sociedad, como por ejemplo: orden, laboriosidad, jerarquía, responsabilidad, idoneidad, honestidad, dentro del contexto de la moral cristiana». Y desde el Comfer (Comité Federal de Radiodifusión) se calificó a los programas como NHM («no en horario de menores») o NAT («no apto para la televisión»); y se elaboraban «orientaciones», «disposiciones» y «recomendaciones» respecto a los temas, los valores nacionales y los principios morales que debían promoverse desde la programación. A su vez, la información del exterior quedó totalmente prohibida.

Como parte del ejercicio conjunto del poder, las tres armas se repartieron el control de los distintos canales de TV, en ese entonces públicos: Canal 7 (desde 1978 denominado ATC –Argentina Televisora Color–) tenía una dirección compartida; Canal 9 lo controlaba el Ejército; Canal 13, la Armada y Canal 11, la Aeronáutica. Otro tanto sucedió con las radios estatales: Belgrano, Radio Argentina y Radio del Pueblo, quedaron bajo la órbita del Ejército; radio El Mundo, Mitre y Antártida las manejó la Marina; y Splendid y Excelsior estuvieron a cargo de la Aeronáutica. La agencia estatal Télam tuvo una gestión rotativa.

En función de alcanzar sus objetivos en la denomi-

nada «lucha antisubversiva», la dictadura persiguió a algunos medios. Intervino, expropió y clausuró algunos diarios y revistas. Según los datos de la UTPBA (Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires) ochenta trabajadores de prensa fueron desaparecidos. Muchos más sufrieron la cárcel y el exilio. La dictadura, a su vez, potenció la autocensura a través de la implementación del miedo y el terror.

Distintas investigaciones sobre el desempeño de la prensa gráfica durante la dictadura permiten identificar tres tendencias oscilantes: una primera, muy minoritaria, representada por aquellos medios que intentaron a través de prácticas y estrategias diversas, restar consenso mediante operaciones críticas o denuncias abiertas; una segunda, basada en la omisión informativa y la autocensura sistemática; y una última tendencia caracterizada por la colaboración y el apoyo explícito a la dictadura.

Para pensar estos matices no hay más que observar el accionar de los medios en dos acontecimientos que con el tiempo se convirtieron en paradigmáticos: la cobertura del mundial 78 y la guerra de Malvinas (*ver preguntas N° 16 y N° 17*).

El 15 de septiembre de 1980, el presidente de facto Jorge Rafael Videla promulgó la Ley 22.285 de Radiodi-

fusión para fijar «los objetivos, las políticas y las bases» que tenían que «observar los servicios de radiodifusión». En ese momento también fue creado el Comité Federal de Radiodifusión (Comfer), destinado a controlar que los medios cumplieran con las normativas vigentes. Esta ley, que tenía entre sus principales limitaciones definir que sólo podrían acceder a licencias de radio y televisión aquellas personas que tuvieran fines de lucro, recién pudo ser derogada y reemplazada por otra en el año 2009, cuando el Congreso de la Nación aprobó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

¿QUÉ OCURRIÓ CON LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA?

El proyecto de disciplinamiento y reorganización de la sociedad durante la dictadura no se limitó a la persecución, la represión y la desaparición de los cuerpos sino que, como necesaria contracara del Estado terrorista, se produjo la censura y la persecución de escritores, artistas, poetas, educadores, periodistas, intelectuales. Es decir, el accionar represivo abarcó también la desaparición de bienes culturales y simbólicos.

La cultura era considerada por los militares como un campo de batalla. Así lo expresó el represor Ramón Camps en la revista *La Semana*: «La lucha que se llevó a cabo contra la subversión en la Argentina, no termina solamente en el campo militar. Esta lucha tiene varios campos y tiene por finalidad conquistar al hombre. Es decir, todos los sectores de la población deben apoyar esa conquista del hombre, su mente, su corazón».

Diversas investigaciones han dado cuenta que la dictadura tuvo una política cultural de alcance nacional: una verdadera estrategia de control, censura, represión y producción cultural, educativa y comunicacional, cuidadosamente planificada. «De un lado estaban los campos de concentración, las prisiones y los grupos de tareas. Del otro, una compleja infraestructura de control cultural y educativo, lo cual implicaba equipos de censura, análisis de inteligencia, abo-

gados, intelectuales y académicos, planes editoriales, decretos, dictámenes, presupuestos, oficina. Dos infraestructuras complementarias e inseparables desde su misma concepción».⁹

La censura y el control cultural estaban claramente centralizados en el Ministerio del Interior, que fue el gran controlador de este tema en la Argentina. Allí funcionaba la Dirección General de Publicaciones (DGP), organismo que disponía del poder de Policía, para controlar el cumplimiento a través de la Policía Federal pudiendo en caso de ser necesario, solicitar la colaboración de las Fuerzas Armadas en todo el territorio nacional. Con ese organismo también interactuaban la SIDE (Servicio de Inteligencia del Estado), los Estados Mayores de las tres Fuerzas Armadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores y las dependencias propias del Ministerio del Interior, además de mantener un contacto permanente con el Ministerio de Educación. «Ese intercambio con Educación se producía directamente con una dependencia llamada “Asesor de gabinete” o “Recursos Humanos”, a cargo de un oficial superior del Ejército. Era, en realidad, el espacio institucional dentro del cual funcionaba la delegación del servicio de inteligencia del Ejército que

se ocupaba de hacer inteligencia en la red escolar».¹⁰

Algunos ejemplos tal vez permitan dimensionar el accionar represivo en el campo de la cultura:

- La quema de libros en el Regimiento de Infantería Aerotransportada 14 del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército. Se trataba de bibliografía que había sido robada de librerías, bibliotecas y colecciones particulares en abril de 1976;
- Los 80 mil libros de la Biblioteca Constancio Vigil que en febrero de 1977 fueron incinerados por la policía de la provincia de Santa Fe;
- Las veinticuatro toneladas del CEAL (Centro Editor de América Latina) que en junio de 1980 fueron prendidas fuego en un baldío en Sarandí, en la provincia de Buenos Aires. Entre otros, había libros de León Trotsky, Ernesto «Che» Guevara, Carlos Marx, Fidel Castro, Juan Domingo Perón, Mao Tsé Tung, Enrique Medina, Blas Matamorro, Griselda Gambaro.
- La desaparición de libros, cuyo caso emblemático es el de la editorial EUDEBA. Los militares, convocados por las autoridades civiles de la empresa, se llevaron alrededor de 90 mil volúmenes que jamás aparecieron.

⁹ Hernán Invernizzi y Judith Gociol, *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*, Buenos Aires, EUDEBA, 2002.

¹⁰ Hernán Invernizzi y Judith Gociol, Op.Cit. Esta dependencia elaboraba informes periódicos acerca de la situación educativa y de las escuelas (privadas y públicas), así como de los profesores y maestros.

- La persecución a escritores: algunos fueron desaparecidos (Héctor G. Oesterheld, Rodolfo Walsh, Francisco «Paco» Urondo, Haroldo Conti, Roberto Santoro, Susana «Pirí» Lugones, entre otros); otros encarcelados y otros empujados al exilio, interno o externo (Antonio Di Benedetto, Ismael y David Viñas, Osvaldo Bayer, Pedro Orgambide, Juan Gelman, Humberto Costantini, Nicolás Casullo, Mempo Giardinelli; Leónidas Lamborghini, entre otros).

- La prohibición y/o censura de algunos libros infantiles con el objeto de resguardar los valores «sagrados» como la familia, la religión o la patria. Algunas prohibiciones destacadas fueron: *La torre de cubos* de Laura Devetach, entre otras razones por «ilimitada fantasía»¹¹; *Dulce de leche*, libro de lectura de 4º grado, de Noemí Tornadú y Carlos J. Durán, objetado por su postura laicista, por incluir palabras como «vientre» o «camarada» y que sufrió varias modificaciones; y el caso famoso del libro *Un elefante ocupa mucho espacio*, de la escritora Elsa Bornemann, que relataba una huelga de animales.

- Las editoriales fueron clasificadas en nacionales y extranjeras según la proporción de marxismo que hubiera en su fondo editorial.

- Muchas personas, por miedo, realizaron quemas domésticas y destruyeron en forma íntima y privada libros, películas, discos y revistas.

La dictadura también buscó controlar el lenguaje e intentó hacer desaparecer algunas palabras que se

consideraban sospechosas o peligrosas: burguesía, proletariado, explotación, capitalismo, América Latina, liberación y dependencia, entre otras.

Asimismo se consideraba sospechoso y potencialmente «subversivo» a los «trabajos en grupo». En Córdoba en 1978 se llegó a prohibir la enseñanza de la matemática moderna, tanto en los colegios como en la Universidad. El argumento era que en la medida en que todo estuviera sujeto a cambio y revisión, se tornaba potencialmente peligrosa, ya que promovía el cuestionamiento. «Otra fuente de peligro era su base en la teoría de conjuntos, que enseña que los números deben trabajarse colectivamente, lo que va en contra de la formación del individuo».¹²

El accionar en el campo de la cultura y la educación se evidenció también en la denominada Operación Claridad. En 1979, bajo ese nombre, se realizaron acciones de espionaje, investigación y persecución sobre personas vinculadas a la cultura y la educación. Mercedes Sosa, María Elena Walsh, Sergio Renán, Pachó O'Donnell, Horacio Guaraní, Nacha Guevara, Aida Bortnik, Roberto «Tito» Cossa, Agustín Cuzzani, Eduardo Pavlovsky, Horacio Sanguinetti, César Isella, Roque Narvaja y Litto Nebbia, entre otros, fueron algunas de las víctimas de esta Operación que consideraba que reunían «antecedentes ideológicos desfavorables». Cabe destacar que en las listas de la denominada Operación Claridad aparecen treinta y nueve estudiantes

y docentes que aún hoy están desaparecidos.¹³

En cuanto al sistema educativo en particular, la dictadura lo consideraba un terreno fértil donde la «subversión» había logrado «infiltrar sus ideas disolventes». De allí la necesidad de librar una batalla cultural decisiva e instrumentar la «depuración ideológica» en todos los niveles del campo educativo.

Desde la perspectiva de la Doctrina de Seguridad Nacional (*ver pregunta N° 14*) se sostenía que el «enemigo interno» anidaba en los hogares, las aulas y las fábricas. En todos esos ámbitos debía ser detectado y combatido pero, según decían, «es en la educación donde hay que actuar con claridad y energía para arrancar la raíz de la subversión demostrando a los estudiantes la falsedad de las concepciones y doctrinas que durante tantos años les fueron inculcando». Este textual está extractado de un documento titulado *Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)*, que fue editado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en el año 1977, durante la gestión de Juan José Catalán, y distribuido en los niveles preescolar, primario, secundario y terciario no universitario.

Es decir, la dictadura sostenía que se evidenciaban síntomas de «una grave enfermedad moral que afecta a toda la estructura cultural-educativa» y que la misma era producto de los excesos de saberes, opiniones, actitudes y prácticas que habían orientado la política educativa de las décadas previas.

11 La resolución que establece la prohibición afirma: «que de su análisis se desprenden graves falencias tales como simbología confusa, cuestionamientos ideológicos-sociales, objetivos no adecuados al hecho estético, ilimitada fantasía, carencia de estímulos espirituales y trascendentes». Primero se prohibió en Santa Fe, luego a nivel nacional. En Hernán Invernizzi y Judith Gociol, *Op.Cit.*

12 Inés Dusseil; Silvia Finocchio y Sergio Gajman, *Haciendo memoria en el país de Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba, 1997.

13 Tomado de Oscar Cardoso; Sergio Ciancaglini y María Seoane, *Los archivos de la represión cultural*, Buenos Aires, Clarín, Segunda Sección. 24 de marzo de 1996.

Para reorganizar esas políticas y reeducar a los argentinos se recurrió a diferentes ministros de educación, quienes –salvo Albano Harguindeguy en un breve interinato en 1978– fueron todos civiles: Ricardo Bruera (1976-1977), Juan José Catalán (1977-1978), Juan Rafael Llerena Amadeo (1978-1981), Carlos Burundarena (1981) y Cayetano Licciardo (1981-1983).

El proyecto educativo implicó un doble objetivo. Por un lado, la expulsión de docentes; el control de los contenidos, de las actividades de los alumnos y de sus padres; y el intento de convertir a las escuelas en cuarteles a través de la regulación de comportamientos visibles (prohibición del uso de barba y pelo largo, prohibición de vestir jeans, normas de presentación y aseo).

Y, por otro lado, la internalización de patrones de conducta que aseguraran la permanencia de los valores promovidos y enunciados obsesivamente por la dictadura, todos ellos vinculados a «la moral cristiana, la tradición nacional y la dignidad del ser argentino (...) y la conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país, que sirva efectivamente a los intereses de la Nación y consolide los valores y aspiraciones del ser argentino», según decía el acta que fijaba los Propósitos y los Objetivos Básicos del Proceso de Reorganización Nacional.

Estos objetivos intentaron materializarse, por ejemplo, en el reemplazo de la materia ERSA (Estudio de la Realidad Social Argentina) por Formación Cívica (luego Formación Moral y Cívica), en considerar a la familia y sus «valores permanentes que la caracterizan» como el agente principal de la educación, y en construir un modelo de docente «aséptico».

En el marco de un sistema educativo que se consi-

deraba amenazado por el «virus marxista» se insistía en remarcar que los educadores tenían la responsabilidad de ser los «custodios de la soberanía ideológica» ya que «la incesante búsqueda del ser nacional y la lucha sin tregua por consolidar su conciencia, no reconoce final».¹⁴

Como afirmó el represor Acdel Vilas «hasta el momento presente sólo hemos tocado la punta del iceberg en nuestra guerra contra la subversión. Es necesario destruir las fuentes que alimentan, forman y adoctrinan al delincuente subversivo, y esas fuentes están en las universidades y en las escuelas secundarias».¹⁵

En función de alcanzar esos objetivos se diseñó la estructura represiva de alcance nacional ya mencionada, entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Cultura y Educación, y se instrumentaron una serie de medidas y estrategias represivas como la desaparición, el encarcelamiento, el exilio y el silenciamiento con la idea de atemorizar a los docentes, los estudiantes, los directivos, los investigadores, los editores. Además se suspendió el Estatuto del Docente y todas las gestiones gremiales colectivas, hubo inhabilitaciones y cesantías de educadores, control de programas, bibliografías y exámenes. Se realizaron acciones de espionaje, por ejemplo se incluyeron servicios de inteligencia trabajando de celadores y se crearon áreas de inteligencia encubiertas. Se brindaron instrucciones para detectar el lenguaje subversivo en las aulas. Se incentivó a que los padres controlaran, vigilaran y denunciaran a sus hijos si observaban «conductas sospechosas». Se cuestionó la educación sexual, la lite-

14 Tomado del documento *Subversión en el ámbito educativo, conozcamos a nuestro enemigo*.

15 Richard Gillespie, *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Buenos Aires, Grijalbo, 1988.

ratura contemporánea y el evolucionismo.

Como señaló el investigador argentino Pablo Pineau, las estrategias instrumentadas por la dictadura en el campo educativo implicaron «el principio del fin» de la educación pública heredada de las décadas previas. Las estrategias represivas sentaron las bases para la consolidación de los proyectos educativos neoliberales de las décadas siguientes.¹⁶



Acto escolar durante el período de la última dictadura. 1977. Archivo Licha Antelo.

16 Tomado de Pablo Pineau y Marcelo Mariño, *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*, Buenos Aires, Collnue, 2006.

Fuentes

I. Publicidades, solicitadas y editoriales de apoyo a la dictadura

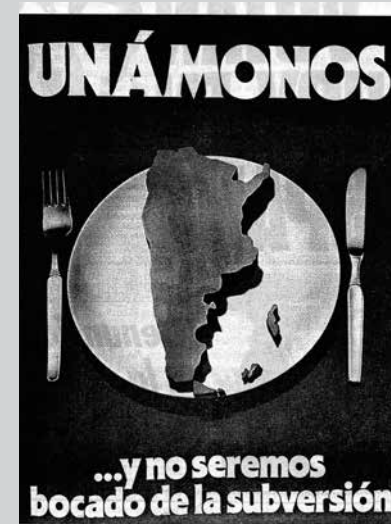
En este apartado reproducimos una serie de solicitadas y notas editoriales publicadas en los principales medios gráficos del país. Estos documentos dan cuenta de los apoyos explícitos de muchos sectores del poder a la dictadura.



1.



2.



3.

1. Publicidad de Tiendas Harrod's, 4 de abril de 1982.
2. Editorial revista *Gente*, abril 1977.
3. Publicidad oficial, «Unámonos», en diario *La Opinión*, 14 de octubre de 1977.
4. Solicitada de la Asociación de Bancos Argentinos, en diario *El Cronista Comercial*, 24 de marzo de 1977.
5. Solicitada de la Sociedad Rural Argentina, 24 de marzo de 1977.
6. Publicidad de Carlés Compañía Financiera. S.A., en diario *La Nación*, 3 de junio de 1978.



4.

«UN AÑO DESPUÉS

El pronunciamiento militar del 24 de marzo de 1976 significó, ante todo, la inevitable asunción del poder por un gobierno con autoridad. Además, implicó una convocatoria a las fuerzas sanas del país para rescatarlo del caos en que se encontraba. ADEBA; Asociación de Bancos de capital y dirección argentinos, reitera hoy su adhesión a los principios de moralización, reconstrucción y recuperación de nuestros valores nacionales que inspiraron aquel movimiento.

Sin prejuicio de que las empresas humanas son siempre perfectibles, nuestra convicción de que el país ha tomado el buen camino es inquebrantable. Algunas objeciones con carácter de autocritica pueden ayudar a adecuar, rectificar o intensificar los programas trazados, según lo exija la evolución del proceso. Otros no quieren ver que existe siempre un costo para cualquier meta a la que se quiere llegar. Que todos los objetivos no pueden alcanzarse plena y simultáneamente. Que si se quieren los fines hay que querer los medios conducentes a ellos.

Frente a la magnitud del daño que se había inferido a las instituciones, a la economía y, más grave aún, a la conciencia, pues se había llegado a confundir y corromper ideológicamente a nuestra juventud, la ruta emprendida ha de ser necesariamente larga y difícil. Sobre la marcha, surgen obstáculos impredecibles o atrasos inesperados.

(...)

Por otra parte, deben destacarse las realizaciones del Gobierno en el campo de los cambios estructurales. Nos incumben específicamente algunos que, a nuestro juicio, van construyendo el marco jurídico que hará posible e impulsará una gran transformación de nuestro sistema financiero que podrá así contribuir decisivamente al futuro progreso económico. Tal carácter tienen, por ejemplo, la descentralización de los depósitos y la ley de entidades financieras».



5.

«LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA AL PAÍS

En el primer aniversario del Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Hoy hace un año que el país se debatía en la más profunda de las crisis por la que ha atravesado en su historia. La corrupción, la falta de autoridad, el desgobierno, el crimen como medio político, eran caracteres dominantes de la situación. En lo económico, la inflación descontrolada y el desorden fiscal eran insostenibles. Se estaba al borde de la cesación de pagos; en suma, el país se desintegraba. (...)

Fue en tan graves circunstancias que las Fuerzas Armadas tomaron las riendas del país con patriótico empeño, para evitar su desarticulación total. Su advenimiento al gobierno fue apoyado por todos. En aquel momento nadie medianamente informado creyó en la posibilidad de revertir la situación en un plazo breve. (...)

La guerrilla apátrida y brutal, amparada en buena medida por las anteriores autoridades, ha sufrido rudos golpes y está en franca retirada. Ahora se dedica desde el exterior a atacar al país a través de la prensa izquierdista, cínicamente, abusando de la calificación de Derechos Humanos, que ellos jamás quisieron respetar.

Sin embargo queda mucho por hacer. Es indispensable reforzar el proceso dándole otro ritmo, lograr definiciones y tomar decisiones que hacen al fondo del mismo y que son necesarias para proyectar a la Nación hacia su modernización, conforme el plan económico inicialmente enunciado.

En efecto, debemos desarmar el andamiaje creado por casi 35 años de una lenta pero sistemática estatización socializante, que en definitiva ha demostrado su fracaso al emprobecernos a todos y al no haber dado los frutos que algunos sectores ansiosos, confundidos o equivocados, esperaban de su aplicación.

Este proceso requiere el apoyo y sacrificio de todos los sectores, sacrificio que deben hacer no sólo los empresarios y los obreros, sino especialmente el Estado, dando el ejemplo a través del reordenamiento presupuestario que ya ha comenzado, la liquidación de las empresas estatales y el redimensionamiento de la burocracia.

Ahora no debe dominarnos la impaciencia. Volvamos nuestra memoria al 24 de marzo de 1976 y comparemos la actual situación con aquella, recordemos etapas similares y veremos que las experiencias pasadas nos indican la inconveniencia de actitudes demagógicas de aperturas políticas prematuras, que puedan entorpecer o demorar una efectiva recuperación del país en todos los órdenes.

La Sociedad Rural Argentina reitera frente a los productores y la ciudadanía en general su apoyo a toda acción que signifique completar el proceso iniciado el 24 de marzo de 1976, para poder lograr así los fines propuestos, que en definitiva son los grandes objetivos nacionales.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977».

Historias de ganadores.

Facundo Salinas despertó esa mañana de noviembre, decidido a desprenderse de su terreno en Pilar, por los gastos en impuestos y contribuciones que le ocasionaba.

—No te preocupes, Facu, ya lo tenés vendido... —lo animó un amigo ese mismo día, en la oficina.

—En el barrio hay un tipo que te lo compra seguro... ya mismo lo llamo.

Los ojos de Facundo brillaron de alegría.

Al día siguiente 1.000.000 de pesos ley concretaban la operación.

Con el cheque en las manos, salió para Carlés.

—Mire, no sé si puedo invertir con este capital, pero yo quiero hacerlo rendir al máximo hasta decidir qué comprar.

—Vayamos por partes, a nosotros en Carlés, no nos interesa el monto sino las ganas de ganar de nuestros inversores, por lo tanto vestimos...

Facundo aflojó la tensión, esbozó una sonrisa y se acomodó más naturalmente en la silla.

El asesor, inmediatamente, pidió dos cafés... y comenzaron en Bolsa. (Carlés también es agente extrabursátil). Noviembre rindió un 19,03% de interés neto a favor de Facundo.

—¿Repetimos la fórmula?

—No se lo aconsejaría, me parece mejor ahora Plazo Fijo.

—¿Le parece? Si no fue bien el mes pasado...



POR CARLÉS

—Hágame caso.

Y así lo hizo... y ese mes la tasa rindió un 11,64%; la inflación (6%) perdió 5,64% a 0, y el capital siguió creciendo.

En enero, Facundo llegó a Carlés y con una generosa sonrisa sólo atinó a balbucear:

—¿Ahora qué hacemos? Sigúenos en Plazo Fijo, a principios de febrero el capital redundaba la tentadora suma de \$ 1.587.021,03.

Todo continuó así: En febrero Plazo Fijo a 90 días, al 148% de interés anual.

Con esta última movida magistral, ya que los intereses de ahí en más disminuyeron notablemente, el monto original se había convertido a fines de abril en \$ 2.166.175,01.

—Pensar que hace 5 meses vendía un terreno y ahora me compro un 0 Km... ¡corro a reservarlo!

—¿Y si se tira a un coche mediano? —lo interrogó el asesor.

—¿Eh?... no llevo.

—¿Que no?... Este mes repetimos 90 días, pero ajustable.

Y la historia continúa.

¿Llegará al automóvil mediano?

¿Se contentará o seguirá hasta el súper sport?

Estos interrogantes los develará Salinas en los próximos meses... mientras tanto, conozca su propia historia.

¡Anote este dato ganador!

Carlés
Compañía Financiera S.A.

25 de Mayo 550 - Buenos Aires - Tel. 32-5103 - 32-1980
En Rosario: Corrientes 872 - Tel. 42541 - 47336

Publicidad. La Nación, 3 de junio de 1

«HISTORIAS DE GANADORES

Facundo Salinas despertó esa mañana de noviembre, decidido a desprenderse de su terreno en Pilar, por los gastos de impuestos y contribuciones que le ocasionaba.

- No te preocupes, Facu, ya lo tenés vendido...—lo animó un amigo ese mismo día en la oficina—.

- En el barrio hay un tipo que te lo compra seguro... ya mismo lo llamo.

Los ojos de Facundo brillaron de alegría.

Al día siguiente 1.000.000 de pesos ley concretaban la operación.

Con el cheque en las manos, salió para Carlés.

- Mire, no sé si puedo invertir con este capital, pero yo quiero hacerlo rendir al máximo hasta decidir qué comprar.

- Vayamos por partes, a nosotros en Carlés, no nos interesa el monto sino las ganas de ganar de nuestros inversores, por lo tanto veamos... .

Facundo aflojó la tensión, esbozó una sonrisa y se acomodó más naturalmente en su silla.

El asesor, inmediatamente, pidió dos cafés... .

Y comenzaron en Bolsa (Carlés también es agente extrabursátil). Noviembre rindió un 19,03% de interés neto a favor de Facundo.

- ¿Repetimos la fórmula?

- No sé lo aconsejaría, me parece mejor ahora Plazo Fijo.

- ¿Le parece? Si nos fue bien el mes pasado... .

- Hagame caso.

Y así lo hizo... y ese mes la tasa rindió un 11,64%, la inflación (6%), perdió 5,64% a 0 y el capital siguió creciendo.

(...)

Y la historia continúa.

¿Llegará al automóvil mediano?

¿Se contentará o seguirá hasta el super sport?

Estos interrogantes los develará Salinas en los próximos meses... mientras tanto, conozca su propia historia

¡Anote este dato ganador!».

II. Tapas de diarios argentinos del 24 de marzo de 1976

Reproducimos aquí algunas tapas de diarios del 24 de marzo de 1976 y de los días siguientes. Una de las imágenes que allí se publican –la del helicóptero de la Fuerza Aérea que trasladó a la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón– quedó fijada en la memoria como uno de los emblemas del golpe. Estas primeras planas evidencian que los medios de comunicación ocupaban –y ocupan– un lugar central en la trama del poder y en la construcción de un discurso de legitimación.

LA NACIÓN Segunda edición
 Buenos Aires, miércoles 24 de marzo de 1976. 26 Páginas
 No. 27. N.º 37.917. 2 Secciones. Tel. Mont. Sur - Florida 341 - 49.701 y 40.401

Las Fuerzas Armadas asumen el poder; detúvose a la Presidente

Fue rechazada una propuesta tendiente a evitar la ruptura del orden institucional; la Junta de Comandantes Generales se haría cargo del gobierno hoy a las 5; la señora de Perón ha sido trasladada al Sur

Una madrugada oscura en la que lentamente se desvanecían los últimos destellos de la democracia, se fueron sucediendo los hechos. El primer momento fue el de la caída de la presidenta María Estela Martínez de Perón, que fue trasladada al Sur por un helicóptero de la Fuerza Aérea. Este hecho, que se produjo a las 12.30 de la noche, marcó el inicio de la transición de poder a las Fuerzas Armadas.

Trasladan a Neuquén a la Sra. de Perón

Según se sabe, la presidenta fue trasladada a Neuquén por un helicóptero de la Fuerza Aérea. El traslado se realizó a las 12.30 de la noche, cuando la señora de Perón estaba en su residencia en la Casa de Gobierno. El helicóptero, que pertenecía a la Fuerza Aérea, fue pilotado por un oficial de la misma institución. La señora de Perón fue acompañada por un grupo de personas que se trasladaron con ella. El traslado se realizó sin incidentes.

Una A-1H, la presidente en la Nación, cubre el helicóptero de Perón en el helipuerto de la Casa de Gobierno. Una helio-transportación del avión, las 12.30 de la noche.

FF. AA. tensa vigilia en horas que son decisivas

Los militares asumen el poder y se preparan para el gobierno. La Junta de Comandantes Generales se reúne a las 5 de la tarde. La señora de Perón ha sido trasladada al Sur. El país vive una hora decisiva en la historia de su democracia.

Deheza se reunió con los comandantes

El ministro de Defensa se reunió con los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. La reunión se realizó en la Casa de Gobierno y tuvo lugar a las 10 de la noche.

El ministro de Defensa, Juan Carlos de Hebeza, se reunió con los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. La reunión se realizó en la Casa de Gobierno y tuvo lugar a las 10 de la noche. En la reunión se discutió la situación del país y se acordó la formación de una Junta de Comandantes Generales para asumir el gobierno.


NUEVO GOBIERNO

La prolongada crisis política que aflige al país comenzó a tener su desenlace este madrugada con el alojamiento de María E. Martínez de Perón como presidenta de la Nación. En las próximas horas iniciará el gobierno una junta militar integrada por los comandantes generales y periodistas por el teniente general Jorge Videla. La ex ministrera fue trasladada en helicóptero desde la Casa Rosada al Aeropuerto y allí embarcada en un avión que partirá tonight al sur. Será alojado en El Mercedes.

CALABRO ENTREGO LA GOBERNACION

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victoria Calabro, hoy entrega de su administración política al presidente de la 10ª Brigada de Infantería, general Adolfo Figueroa. La ceremonia se realizó este madrugada en la Casa de Gobierno de la Plata. Por otra parte, se informó que por la vía provincial de radiofonización se instruyó a los intendentes de los municipios: sea o que entregaran las comunas o las autoridades militares locales.

2.

29 años 76 201 439
La Opinión
 Periódico de Opinión y de Noticias
 Edición vespertina
 No. 10.148 - Lunes 23 de marzo de 1976 - P. 1 B.100 - Via Aérea \$ 120.00
 Director: Joaquín Lavagna

Los tres comandantes prestaron juramento en el edificio Libertador
GOBIERNA LA JUNTA MILITAR

Los tres comandantes militares que se han comprometido a gobernar el país durante el período de transición, el teniente general Jorge Videla, el coronel Roberto Leizaola y el coronel Juan José Logio, se juramentaron hoy en el edificio Libertador, sede del Poder Ejecutivo.

Hallaron armas en la sede de la UOM
 Se hallaron armas en la sede de la UOM, la Unión Obrera Militar, en la calle Corrientes y Uruguay, durante el operativo de la noche del domingo.

Para el proceso de Reorganización Nacional
Propósitos y objetivos básicos

Se mantiene hoy el aseo educacional
 El aseo educacional se mantendrá hoy en el país, en el marco de la reorganización nacional.

3.

VIDELA ASUMIO LA PRESIDENCIA
BREVE Y AUSTERA CEREMONIA; JURARON TAMBIEN MINISTROS
Crónica
ASESINARON A UN ALTO JEFE DE LA FEDERAL
HABRIAN DETENIDO A HERRERAS Y A MIGUEL
LOLITA
INSCRIPCION
Escuelas Técnicas LEICESTER



4.

1. La Nación, 24 de marzo de 1976.
2. Clarín, 24 de marzo de 1976.
3. La Opinión, 24 de marzo de 1976.
4. Crónica, 29 de marzo de 1976.

III. La represión en el ámbito educativo

Las prácticas culturales, especialmente la educación, fueron objetivos principales del terrorismo estatal. Las Fuerzas Armadas suponían que la educación era un medio privilegiado para la diseminación de los intereses de su enemigo.

Reproducimos a continuación dos fuentes:

A) Una resolución sobre la normativa del Colegio Nacional de Buenos Aires.

B) Un apartado del documento Subversión en el Ámbito Educativo (conozcamos a nuestro enemigo), editado en 1977 por el Ministerio de Educación de la Nación, a través del cual se incitaba a los docentes a detectar «subversivos» entre los alumnos.

A) RESOLUCIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

«Colegio Nacional de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Expte N° 44.435.

RESOLUCIÓN N° 1,
Buenos Aires, 14 de enero de 1976

VISTO:

la necesidad de dirigir los distintos recursos pedagógicos hacia el objetivo más deseable: la recuperación de la normalidad y el sano prestigio que supo tener el Colegio Nacional de Buenos Aires, en cuya procura, como se nos encomendó, estamos firmemente empeñados; de obtener una respetable convivencia democrática en nuestros claustros; de acercarnos con la mayor proximidad a la consolidación del “Ser Nacional” —motivo de nuestra propia existencia— en el ámbito de esta Casa de Estudios; de forjar y templar el desinteresado protagonista de la reconstrucción nacional y unión definitiva de lo argentino, a través de una formación y educación firmemente arraigada en la de los albores de la Patria misma; de convertir al alumno en vértice de esclarecimiento, en foco difusor de intelectualidad y disciplina al servicio del bienestar general, y

CONSIDERANDO:

que la vestimenta y aspecto exterior es también un medio de comunicación anunciador de la íntima estructura espiritual, del ambiente formador del individuo y de los estímulos primordiales a los cuales responde;

que la dignidad, pulcritud y corrección del atuendo —independientemente de la modestia o el lujo de las prendas— proclama con su sola presencia los propósitos limpios y honestos

del que lo exhibe, y predispone a los espíritus a la consecución de tales propósitos, y que si no es aconsejable perseguir la uniformidad de las inteligencias ni de los pareceres, conforme al espíritu cristiano universalista en el que estamos formados; en cambio urge detener la creciente uniformidad que a través de la indumentaria desaliñada, el aspecto hirsuto, la palabra y el gesto procaz, la falta de respeto y cortesía, tienden a la destrucción de las instituciones, a la vulneración de los valores morales argentinos, a la cercanía cada vez más evidente de la depravación, a proclamar siempre con mayor desenfado los fines siniestros de la antipatria y a la pérdida de lo más noble ypreciado: la libertad,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Los alumnos que concurren, en condición de regulares o libres, al Colegio Nacional de Buenos Aires, adoptarán las siguientes normas de presentación, aseo y corrección:

a) Alumnas: pollera gris hasta la rodilla; saco azul oscuro liso, blusa blanca o celeste; zapatos bajos negros o marrones; medias enteras o $\frac{3}{4}$ de color azul; cabello peinado y tomado con vincha azul o negra; ninguna clase de maquillaje en el rostro ni alhajas o similares.

b) Alumnos: pantalón gris; saco azul oscuro liso; camisa blanca o celeste; corbata oscura lisa; zapatos bajos negros o marrones; cabello corto a dos dedos por encima del cuello de la camisa; rostro afeitado; patillas hasta la mitad del lóbulo de la oreja.

c) En el supuesto de no ser posible adoptar el referido atuendo por razones puramente económicas del grupo familiar, las primeras llevarán vestido discreto de tono oscuro, y los varones traje de calle de la misma índole. Tal excepción deberá ser solicitada, y autorizada por la autoridad competente del establecimiento, quedando lo actuado en el legajo personal del recurrente como fehaciente constancia.

ARTÍCULO 2º.- Los únicos símbolos que podrán utilizar los alumnos son el Escudo Nacional Argentino o el Escudo del Colegio Nacional de Buenos Aires, y, en las fechas patrias la Escarapela Azul y Blanca sin ninguna clase de aditamentos. Quedan derogados los bordados sobre los bolsillos de los sacos y camisas, o inscripciones contrarias a la esencia del "Ser Nacional".

ARTÍCULO 3º.- Cuando la época del año así lo determine, será permitido permanecer en camisa, como, a su tiempo, el uso de pulóveres color gris o azul, con cuello que permita la

vista de la corbata; tapados o sobretodos, impermeables o perramus, de tonos oscuros.

ARTÍCULO 4º.- Queda prohibido el uso de echarpes o ponchos, y, de igual manera, el de implementos como bolsos playeros o tipos similares.

ARTÍCULO 5º.- Ante cualquier requerimiento del personal autorizado, el alumno deberá exhibir su documento de identidad y la credencial del Colegio.

ARTÍCULO 6º.- Se considera indispensable para permanecer en el Colegio, cuidar los detalles de la higiene personal; importante requisito sin el cual no habrá de admitirse la presencia dentro del ámbito del establecimiento de quien deje de observarlo.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese, comuníquese al señor Rector Normalizador de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda, difúndase entre los alumnos y notifíquese a los señores padres en oportunidad de registrar la firma. Cumplido, archívese.

Firma: Eduardo Aníbal Rómulo Maniglia. Rector.»

(Hernán Javier Giorgini, *El Proceso de Reorganización Nacional en el Colegio Nacional de Buenos Aires*, monografía para el Seminario de Sociología de la Educación, Carrera de Sociología, UBA, agosto de 1988).

B) SUBVERSIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

«Niveles secundario y terciario no universitario

a. El accionar subversivo se desarrolla tratando de lograr en el estudiantado una personalidad hostil a la sociedad, a las autoridades y a todos los principios e instituciones fundamentales que las apoyan: valores espirituales, religiosos, morales, políticos, Fuerzas Armadas, organización de la vida económica, familiar, etc.

Esta agresión tiene como destino el lograr una transferencia psicológica colectiva que gradualmente transforme los conceptos básicos de nuestra sociedad en otros conceptos por completo distintos.

Se asiste así a una curiosa evolución de las ideas (no original en nuestro país), que lleva a una parte de los estudiantes a convertirse en enemigos de la organización social en la cual viven en paz y en amigos de los responsables de los disturbios que los fanatizan a favor del triunfo de esta otra ideología ajena al ser nacional.

b. La acción descrita es llevada a cabo objetiva y subjetivamente, en forma gradual, desde los primeros años del ciclo medio, acentuándose en función de la evolución de edad del estudiante. Algunos de los medios que utilizan son los siguientes:

- 1) Personal docente marxista, aprovechando la intimidad de las aulas, imparte el contenido de materias bajo el enfoque ideológico que lo caracteriza.
- 2) Personal docente no marxista que, no obstante conocer la actividad de determinados profesores, preceptores o alumnos enrolados en esa ideología no se opone a la acción destructora que ve a su alrededor, por comodidad, temor o el conocido "no te metás", común en nuestro pueblo.
- 3) Personal docente que por indiferencia, motivada en especial por la situación socio-económica, adopta una posición no acorde con la responsabilidad que como educador le compete y que es tan decisiva en los momentos actuales.
- 4) La bibliografía constituye el medio fundamental de difusión de la ideología marxista (...) A esta importancia que en sí misma tiene la bibliografía debe agregarse lo siguiente:

a) El docente marxista que impone la bibliografía a utilizar por sus alumnos, acorde a sus ideas, amparándose en la "libertad académica" de que gozan los educadores en general.

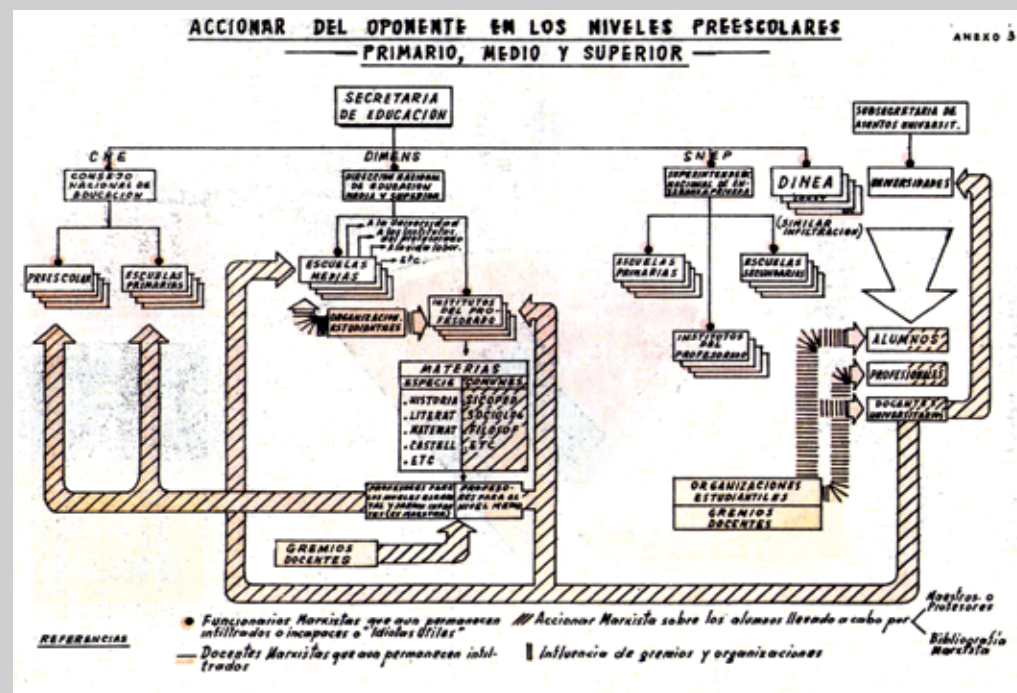


Gráfico del documento Subversión en el ámbito educativo que ilustra «el accionar del oponente».

b) El docente no marxista que, atraído por la facilidad que le otorga para el desarrollo de sus clases la existencia de un manual que responda al programa vigente, sin analizar los contenidos ideológicos de la bibliografía, facilita la difusión de dicha filosofía.»

(Ministerio de Cultura y Educación, *Subversión en el Ámbito Educativo (conozcamos a nuestro enemigo)*, Buenos Aires, 1977).

IV. Experiencias de hijos de desaparecidos en el ámbito escolar

Mientras en la clandestinidad el Estado cometía los peores crímenes, las demás instituciones públicas seguían funcionando. Los hijos de las víctimas de ese terror iban a la escuela. Reproducimos aquí la experiencia escolar de una niña cuya familia era perseguida por la dictadura, que permite entrever de qué modo la infancia padeció el terrorismo de Estado.

«Leticia, madre de Celia relata los problemas de aprendizaje vividos por su hija. Durante la construcción de su relato de vida Celia le pregunta a su madre por qué la había enviado a la psicóloga cuando iba a la escuela primaria y su madre relata lo siguiente:

Leticia: ¡Pobrecita! Cambió como cinco o seis veces de escuela y siempre perdía, era una pérdida de su maestra, de sus compañeritos, de su escuela, y encima, cambiaba siempre a fin de año, en noviembre o diciembre y después ingresaba al año siguiente en una escuela nueva; siempre era porque nos perseguían, nos encontraban, teníamos que salir huyendo, así en 24 horas, levantar todo y salir así, para salvar la vida, con lo que teníamos puesto, chau escuela, chau todo, vivía en situación de pérdida.

Recuerdo que ella estaba en tercer grado y la maestra nos mandaba a llamar y decía que ella aprendía con muchísima rapidez y al día siguiente se olvidaba automáticamente todo lo que había aprendido y eso lo fue repitiendo a lo largo del año. “Yo probé todos los métodos y no hay manera: ella no recuerda, no graba nada, entonces ¿qué le pasa? Si es una chica tan inteligente para entender ¿Por qué no registra nada, por qué no la hacen ver con un psicólogo?”. Fuimos a un psicólogo y le tuvimos que decir la verdad, no podíamos estar contando por todos lados en medio del Proceso “Estuvimos presos, nos están persiguiendo”. Cuando le contamos esto al psicólogo dijo –“¡Es eso! Ella no registra nada, tiene un vacío, ella ha registrado en su memoria que no tiene que registrar nada. Entonces, ella no registra en la escuela tampoco, porque ella lo ha sentido como una norma: no puedo acordarme de nada”. Mucho tuvo que ver –dijo el psicólogo– como ella queda a los cinco meses, cuando nosotros caemos presos en la dictadura anterior –“el temor a la pérdida”. Entonces, el no guardar cosas que después puede perder, eso también influía en que ella no se acordara. En la primera parte de la terapia, nos reunieron al padre y a mí y ellos nos explicaron qué le teníamos que decir y cómo, sin correr riesgo nosotros, explicarle que le contemos eso porque era bueno que ella lo sepa y que no tenía que contar nada. Y ya una vez que ella fue informada... ¡es increíble como funciona la mente! No tuvo más problemas en la escuela, después pasó a ser la mejor del grado y a poder grabar todo y a recordar todo y nunca contó nada.»

(Maria Lidia Piotti, *Memorias escolares, de los hijos de las víctimas del terrorismo de Estado*, Buenos Aires, Comunicarte editorial, 2006).

V. Notas de la revista *Gente*:

De la juventud maravillosa a la juventud como peligro subversivo

Los historiadores coinciden en afirmar que los jóvenes fueron el sujeto político más destacado de la segunda mitad del siglo XX. Fueron protagonistas de la revolución y el cambio; y posteriormente sospechosos y víctimas del terror. La revista *Gente* publicó con tan sólo un año de diferencia dos notas que permiten vislumbrar cómo cambió la representación social de esos jóvenes: en el año 1975 se los veía como los actores que renovarían la sociedad a partir de sus inquietudes políticas y culturales y tan sólo un año después eran aquellos potenciales «subversivos» de los cuales había que cuidarse. Reproducimos estas notas que ejemplifican el rol destacado de los medios en tanto constructores de estereotipos sociales.

A) *Gente* y los jóvenes (1975)

«EL ESTUDIO Y EL TRABAJO»

Cuando hablamos de juventud no podemos jamás hablar de algo terminante, de normas fijas. Los jóvenes cambian continuamente, en el apuro impetuoso por vivir su tiempo. Esta generación de argentinos tiene sus virtudes y defectos como todas. Tiene algo importante a favor: QUE LE PREOCUPA MUCHO MENOS LO EXTERIOR. Esta juventud sale a tomar sol o a correr con sus motos por la Costanera. Pero es la misma juventud que llena los colegios y las universidades. Es la misma juventud que trabaja en las oficinas, en los talleres. Que descubre su oficio y son, de pronto, artesanos, talabarteros, pintores, músicos. Esta juventud eligió el camino de la creación, la forma de descubrir en el ser humano las posibilidades de crear. Tiene también capacidad de autocrítica, de reconocer errores. Por eso, más allá del pelo largo o de esa supuesta informalidad en la manera de vestir, los jóvenes de hoy se preocupan por lo que pasa en su país. Se manifiestan y dicen cosas. ESTA JUVENTUD ESTUDIA Y TRABAJA porque quiere ser algo, porque eligió ser algo. Así, junto a las historietas, están los libros de historia, de filosofía, los diarios. Las estadísticas son claras al respecto, el porcentaje de jóvenes que estudian y trabajan va en aumento. Este es un índice a favor de esta generación.



Ya no hay una juventud callada que intentaba resolver sus dudas con el infantilismo de una pregunta entre amigos. Los jóvenes de hoy no se callan. Preguntan, averiguan, investigan, buscan uno y mil recursos hasta saber, hasta aprender lo que quieren aprender. Consumen música extranjera, pero también hacen su música. Ven cine importado, pero también saben elegir el cine nacional. Leen autores de todo el mundo, pero admiran a Borges, Bioy Casares, Sábato. Por esto, los jóvenes de hoy no son solamente ropa de colores y piel tostada.

LAS COSAS DE MODA

PUNTA LAGARTO. Un nombre divertido para la barranquita de Plaza Francia donde los jóvenes pasan el día tomando sol. Un descubrimiento. Un lugar realmente insólito en plena ciudad. Allí los muchachos, torsos desnudos, y las chicas, en rigurosos bermudas, se dejan “copar” por el sol que este año viene como “monstruo”.

LOS ASALTOS (I). La crisis económica ayudó bastante para que volviera a aparecer “aquella” forma de organizar bailes. Los boliches son caros y entonces lo mejor es hacer la fiesta en la casa de alguien del grupo. Cada uno lleva algo para comer o tomar. Entre todos juntan los discos y así la cosa no es tan cara. En cada reunión se agrega gente nueva. “Amigos de unos amigos”, suele ser la excusa escuchada.

LOS ASALTOS (II). Las reuniones en las casas no son únicamente para bailar. Algunos grupos prefieren la guitarra y cantar, comentar cosas, hablar de temas de actualidad. Generalmente en el grupo hay alguien que sabe tocar la guitarra y que ha compuesto sus propios temas. Pese a esto, en la reunión se cantan temas conocidos para que todos integren el coro. Los jóvenes de hoy prefieren las gaseosas y el vino. Claro que también es común que se preparen algunos tragos largos. El más famoso: gin-tonic.

LA ROPA

LA ERA DEL JEAN. Hace algo más de quince años llegó hasta nosotros aquel viejo y tan usado blue jean. Primero fue derecho y azul. Tiempo después la lija se encargó de darle un aspecto de usado y gastado. Los años pasaron y la juventud de 1975 ha hecho del

jean un estilo. A comienzos de año las mujeres optaron por doblarle la botamanga hasta dejar las botas al descubierto. Después vinieron las aplicaciones. Las lentejuelas, los bordados, mariposas, estrellitas y hasta caras de galanes famosos se estamparon en los jeans de las formas más alocadas y traviesas. Esto sigue en pie. Pero el denin (nombre de la tela) se usa ahora para confeccionar los más diversos accesorios. Le damos algunos ejemplos: zapatos, carteras, bolsos, vestidos, camisas, trajes de baño, tiradores, cinturones, gorras, correas para el reloj pulsera, sacos, trajes, corbatas.

LAS COSTUMBRES

LOS POSTERS. Lo último son paisajes con poemas. El más vendido es el de Benedetti: “si te quiero es porque sos mi amor, mi cómplice y todo y en la calle, codo a codo, somos mucho más que dos”.

LA MÚSICA. Los discos que más consume la gente joven son los de progresiva nacional y el free jazz (“Emerson Lake y Palmer”, “Yes”, “The Who”). El fenómeno de este año entre la juventud tiene nombre y apellido: Barry White. Récorde de venta y no hay boliche o discoteca casera que no tenga un long play de este moreno con mucho ritmo. Hay un ritmo que los chicos y chicas llaman “música acústica nacional” y sus intérpretes son León Gieco, Pedro y Pablo y Raúl Porchetto.

LOS IDOLOS. Hablamos con muchos chicos y chicas entre los 15 y los 22 años. Hubo varias conclusiones. Quizá la más importante sea que la mayoría admitió no tener ídolos, pero sí personajes a los que admiran. Las preferencias se repartieron entre Gandhi, Norberto Alonso, Juan Domingo Perón, Guillermo Vilas, Denis Martin, Carlos Monzón, Sigmund Freud, The Beatles, Mike Jaegger, Frankenstein, Bochini, Serrat, Jorge Luis Borges, Marilyn Monroe, Juan XXIII, John F. Kennedy y Barry White.

LA POLÍTICA. Más allá de las motos y de tomar sol, la juventud argentina se preocupa realmente por el acontecer y el futuro político del país. Leen a historiadores como Félix Luna, charlan entre ellos, sacan conclusiones y se definen. Han cambiado el rol de espectadores para sentirse actores de la realidad que les toca vivir.»

(Revista Gente, N° 536, Buenos Aires, 30 de octubre de 1975).

B) ¿Se preguntó usted cuántas Anas Marías González hay? (1976)

«¡Pobrel; jamás sabrá lo que es ser joven, luchar, conquistar; nació banquero...» (Rothschild, ante la cuna de su primer hijo).

“Mamá me aburro...”. “Papá, quiero una moto, porque Charlie se compró una japonesa...”. “Vivian se fue a Europa, y tiene 17 años...”. “¿Puedo faltar al colegio porque no estudié y hoy tengo una prueba...?” (“Mirá que si no me rateo”) Son las expresiones que más se escuchan en los hogares –clase media alta o económicamente fuertes– y donde los padres tienen, tal vez, mucha comunicación, pero ninguna autoridad.

A partir de ahí el diálogo con los progenitores es inverso: “Mis padres tuvieron mucho rigor conmigo, pero ninguna comunicación... No hablaban con los hijos. Yo sí. Porque no quiero que a ellos les pase lo que a mí...”. Otro lugar común: “Sí, le compré un auto. Ya sé que tiene 18 años... ¡Pero qué querés! Luis María le regaló un auto a Fernando, y si él lo hace... Además prefiero eso antes de que me lo saquen sin permiso”. Entonces uno reprocha: “Pero escuchame, un auto a un muchacho de 18 años que no trabaja... Después se aburre. La aventura amorosa no exige conquista. Todo a la mano... Más tarde, la incitación a otras audacias y por ahí DESCUBREN que hay pobres y alguien los convence que la sociedad es altamente injusta y que hay que cambiar el mundo. ¿Cómo?... Secuestrando, matando, quebrando la autoridad del país...”

Todas estas reflexiones mías, tengo que confesarlas, caen en el vacío. Se encogen de hombros. “Eres un exagerado... El mundo cambió mucho. Si no te hacés amigo de tus hijos, los perdés...”. Como no les “mueve el piso” me lo quieren mover a mí con la inversión de prueba. ¿Pero cuándo les dije que no sean amigos de sus hijos? ¿Cuándo les pedí un rigor excesivo? ¿En qué momento planteé que les hicieran pasar hambre o les negaran acceso al mundo moderno? ¡Nunca! Pero gradualmente. Exigiendo algún esfuerzo. Un término medio entre que los padres no permitían a sus hijos de 20 años opinar en la mesa y los hijos de ahora que a los 17 ó 18 años se aferran a una exclusividad: “Los viejos no entienden nada...” ¿ENTENDER ES CEDER Y CONCEDER TODO? Porque si cualquier cosa fuera posible, nada sería posible...

No dramatizo. Planteo un cuadro familiar de cada instante. Adolescentes “cuidados-descurtidos”. Muchos derechos, escasos deberes. De la responsabilidad, ni hablar. Usted se enojará a esta altura y me dirá: “En mi casa no pasa eso...”. No hablo de su CASA. Hablo de “LAS CASAS”.

Entonces una noche, trágica, una adolescente, Ana María González, se desliza sigilosa en el “hogar más amigo”, y, traicionando todos los sentimientos de amistad, gratitud, nobleza, FRÍA-MEN-TE, cumple la misión de asesinar a un hombre. No importa que se tratara del jefe de la Policía Federal. ERA UN HOMBRE que al acostarse iba a encontrar su último sueño, dinamitado por un explosivo colocado por la mejor amiga de su hija. Fue como si hubiéramos “descubierto un nuevo mundo”. Como si no conociéramos que en Monte Chingolo pelearon y murieron adolescentes que trataron de tomar un cuartel. Como si en cada conversación de la Argentina de hoy no escucháramos a menudo: “La hija de fulano es marxista, está a la izquierda, o tiene algo que ver con la guerrilla...” Y ocurre que no son precisamente hijos de obreros. Ni adolescentes que “viven mal” económicamente. O que se levantan a las seis de la mañana para ir a una fábrica o un empleo. No. Son los “hijos de la comodidad”. Los “cuidados-descurtidos”.

¿Qué está pasando? ¿Por qué no nos revisamos? El hijo de un empresario que hace mucho por el país y que da trabajo a miles de obreros, un día que va rumbo a Ezeiza para dirigirse a Europa se da cuenta: que hay villas de emergencia cerca del aeropuerto; tiene un ataque de “desesperación” y se va a la subversión. Hoy está detenido. Creo... El hijo de un ex gobernador, Felipe Sapag, líder natural de su provincia, traiciona la buena fe de un brigadier y casi lo asesina. El sobrino del almirante Alemann lo entrega para el secuestro. Un hijo de Julio Alsogaray, uno de nuestros militares más inteligentes, de mejor formación ideológica, muere como guerrillero en Tucumán. ¿Entonces?

(...)

Volcados así los hechos, usted me dirá: pero, ¿qué hace? ¿Cómo controlar cada acción de los amigos y amigas de nuestros hijos en una sociedad así desfigurada? ¿Cómo evitar “el uso” de nuestros propios hijos? Tal vez recuperando la autoridad perdida que no es arbitrariedad ni autoritarismo. Le pedimos AUTORIDAD Y PODER al GOBIERNO. ¿Por casa cómo andamos? Ana María González, ¿dónde se afilió para la destrucción? ¿Quién pobló sus pocos años de tanta enfermedad? ¿Qué hicieron sus padres? ¿Indiferentes? ¿Dialogadores? No faltará quien achaque a la separación de algún matrimonio la “responsabilidad”. Conozco muchos matrimonios perfectos, que tienen hijos desviados. Ana María González, ejecutora material de un monstruoso crimen, es menos importante por sus 20 años que los que la instigaron o la “aprovecharon”. Pero... ¿Quiénes?, ¿cómo?, ¿cuándo?

No quiero seguir sin una aclaración vital; Ana María González es una adolescente que asesina. No partamos de esta base para decir que TODA LA JUVENTUD ESTÁ ENFER-

MA. Que todos los padres descuidan a los hijos o los vuelven muy cómodos. Miles de Anas Marías González estudian, trabajan, sueñan, se frustran y no matan generales.

(...)

No estoy escribiendo. Estoy volcando toda mi meditación en estos días. La educación “de antes”, la autoridad “de antes” están cuestionadas. Reconozco que algunas rigideces “de antes” o las exageraciones consiguieron efectos contrarios. Algunos psicólogos llegaron a trabajar exclusivamente sobre “castraciones de infancia”. Pero nos pasamos al otro bando. Al mundo abierto, sin limitaciones, con el clisé argumental: “NO HAY QUE TRABAR LAS INDIVIDUALIDADES PORQUE SE PUEDE TRAUMAR”. Todo sin penitencia. Y toda la libertad es poca; entonces sobreviene el aburrimiento. Tal vez algunos se deslicen hacia la droga; otros al amor libre; algunos de tanto facilismo, tal vez terminen en la “homosexualidad”, y una “minoría potente” asesinando o mandando a asesinar en nombre de un mundo mejor. ¡Ah...y de Dios!

Aquí llego al final. A lo mejor usted concuerda. Reflexiona. Examina. No se encoge de hombros. A lo mejor usted me acusa de exagerado, “de no saber nada”. De “aterrar” en vez de preocupar. No sé... Cada argentino es un misterio. Prometo que quiero servir. Que tengo el alma habitada de enigmas. Que algunos están aquí. Otros, aún, duermen dentro mío. No se puede arreglar el país sin arreglar la sociedad.

No me dé simplemente la razón, si la tengo. No se enoje conmigo si no coincide. Haga algo. Amén.

Bernardo Neustadt.»

(Revista Gente, N° 571, Buenos Aires, 1° de julio de 1976).

VI. Prohibido cantar «La marcha peronista» en los estadios de fútbol

La siguiente nota, escrita en el año 2004 por el periodista Juan José Panno, relata que durante la dictadura la hinchada de Nueva Chicago sufrió la represión policial por haber entonado en la cancha la marcha peronista. Además, brinda algunos datos curiosos que sirven para reflexionar sobre dos aspectos del presente: la continuidad del terrorismo de Estado y la resistencia que anida en el mundo popular.

«TROTANDO A LA SECCIONAL»

Por Juan José Panno

«Iban 24 minutos del segundo tiempo de aquel partido por el torneo de la vieja Primera B, jugado el sábado 24 de octubre de 1981 entre Nueva Chicago y Defensores de Belgrano, cuando Franceschini metió el tercer gol. Chicago 3, Defensores 0. Después del festejo, desde la tribuna cabecera de los locales surgió tímida la primera estrofa de boca de un loco suelto: “Los muchachos peronistas/ todos unidos triunfaremos...”.

Los que estaban cerca no tardaron en prenderse: “...y como siempre daremos...” El grito salía desde donde tenía que salirles, después de tantos años de silencio: “...un grito de corazón: ¡Viva Perón, Viva Perón!”.

Un par de minutos, tres a lo sumo, duró la trasgresión, hasta que volvieron al clásico: “¡Chi-Chi-cago!/ ¡Chi-Chi-cago!”.

No había en aquellos tiempos cámaras instaladas en los estadios para detectar irregularidades, pero sí existían uniformados atentos y vigilantes. Cuarenta y nueve personas, según registran las crónicas de la época, fueron detenidas por alteración del orden público y fueron obligadas a trotar hasta la seccional 42°, en Avenida de los Corrales y Tellier (hoy Lisandro de la Torre). Cuarenta de esos hombres recuperaron rápidamente su libertad pero otros nueve quedaron detenidos. Los sancionaron con 30 días de arresto.

Un vocero policial, el subcomisario Quintana, negó públicamente lo que los hinchas denunciaron y muchos testigos vieron: que les habían dado patadas, palazos y topetazos con los caballos que los escoltaban hasta la seccional. El jefe del operativo policial era Juan de Dios Velaztiqui, quien cargó desde entonces con el apodo “El trotador”.

Velaztiqui adquiriría una gran notoriedad muchos años más tarde, exactamente en la madrugada del sábado 29 de diciembre del 2001, cuando les disparó a quemarropa a los jóvenes Maximiliano Tasca, de 23 años; Cristián Gómez, de 25, y Adrián Matassa, de 23.

Los muchachos, junto a un amigo que se salvó de milagro, estaban viendo la tele del

maxiquisco de una estación de servicio de Gaona y Bahía Blanca, en Floresta, y cometieron el delito de saludar la paliza que jóvenes como ellos le habían propinado a un policía, una semana después de los sucesos que desencadenaron la renuncia de De la Rúa. “Está bien, se lo tienen merecido”, dijo como al descuido Tasca. Fueron sus últimas palabras... Velaztiqui extrajo el arma reglamentaria y los mató a los tres a sangre fría.

Después quiso simular un enfrentamiento, pero los vecinos no se lo permitieron. El 2 de noviembre de 2003 fue condenado a prisión perpetua, pero cuando cumpla 70 años podrá pedir el arresto domiciliario. Tal vez algún día les cuente con orgullo a sus nietos que él solo se las arregló con una barra brava entera, deformando aquel suceso que marcó el punto más trascendental del tema de esta nota: la marcha peronista y el tablón.

Una curiosidad adicional, simpática por cierto, es que después de aquel episodio de la cancha de Chicago, durante algunas semanas los hinchas cantaron el arroz con leche, en una fina ironía que todo el mundo entendía pero que no les permitía a los policías volver a meterlos presos.

Un especialista en recopilar cantos de hinchadas, el periodista Daniel Guñazú, presume que la primera vez que se escucharon los acordes de la marchita en una cancha fue en los cincuenta, cuando los simpatizantes boquenses juntaron su adhesión a Perón con la veneración por el club y cantaron “Y dale boooooquidaleboooo...y dale Boquidaleboooo”, que sonaba como “Perón, Perón,/ qué grande sos”.

Los de Racing fueron más allá y armaron una estrofa entera: “En el este y el oeste (Por ese gran Argentino), / en el norte y en el sur (que se supo conquistar), / brilla la blanca y celeste (a la gran masa del pueblo), / la Academia Racing Club (combatiendo al capital)”. La letra ya la había puesto, varios años antes, la popular audición de radio “Gran Pensión El Campeonato”.

Los de Independiente siguieron en la misma línea: “aunque nos lleven la contra / todos los cuadros demás, / será siempre Independiente / el orgullo nacional”.

Los de Banfield plagiaron: “Aunque nos lleven la contra/ Lomas, Escalada y Lanús, / será siempre el Taladro / lo mejor que hay en el sur”.

Pero en el colmo del ridículo, un intelectual de esos que, como pedía Horacio Salas, van a la cancha con un libro de Borges bajo el brazo, en sus tiempos mozos, cuando alentaba a Defensores de Almagro, un club desaparecido en los ochenta, pretendía que lo siguiera el puñadito de hinchas del club el día que improvisó este cantito, con los acordes

de la marcha peronista: “Aunque nos muerdan los perros / y nos lleven al Pasteur, / será siempre Defensores / el gran campeón amateur”.

En los cantitos de las hinchadas hay múltiples ejemplos de temas que se popularizaron en el tablón, relegando a segundo plano al original. Tal vez alcance como muestra aquel jingle que se pasaba por la televisión en los tiempos de José López Rega, que decía “Contagiate mi alegría / y reíte como yo / que hoy es tiempo de esperanza / y buscar en unidad la paz que nos dará el amor”. Pocos lo recordarán como tal, pero todo el mundo identifica este otro hit: “Vamos, vamos, Argentina; / vamos, vamos a ganar, / que esta barra quilomera / no te deja, no te deja de alentar”.

Curioso, particular y seguramente único es el caso de la marcha peronista, que nació como himno de un club y va y vuelve del tablón a la política como un emblema de raíz popular.»

(Revista *La marcha*, Los muchachos peronistas, N° 2, Buenos Aires, Fioritura, 2004).

VII. Testimonio de un trabajador sobre la resistencia en el ámbito fabril durante la dictadura

Reproducimos una entrevista realizada en 1976 a un sindicalista de Luz y Fuerza. El testimonio permite conocer algunas de las estrategias del movimiento obrero para resistir la represión de la dictadura. La nota fue realizada el 5 de octubre de 1976, por ANCLA, la Agencia de Noticias Clandestina, comandada por Rodolfo Walsh, que intentaba romper el cerco informativo trazado por la censura.

«A partir del día 5 de octubre de 1976 los trabajadores del gremio de Luz y Fuerza, que comprende todas las empresas de electricidad (SEGBA, Agua y Energía, DEBA, Compañía Italo Argentina de Electricidad), privadas y estatales, iniciaron una huelga de brazos caídos en protesta por el despido de 208 de sus compañeros, como consecuencia de la aplicación de la ley de prescindibilidad, el incumplimiento del convenio colectivo de trabajo, la rebaja indiscriminada de las remuneraciones, la falta de pago de los incrementos salariales, de la aplicación de sanciones al personal por reclamar tales derechos, la negativa a depositar los aportes de los propios trabajadores al Fondo de Obra Social del sindicato; y la amenaza por parte de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de cercenar las conquistas alcanzadas y consagradas en el convenio colectivo del gremio.

Este movimiento de lucha que se prolongó durante los meses de octubre y noviembre, se caracterizó por paros, abandono de tareas, intentos de movilización, trabajo a desgano y gran cantidad de apagones en diversas zonas. El gobierno militar respondió con represión, amenazas de movilización militar, detenciones, torturas, secuestros.

El día 23 de octubre de 1976 la Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA) entrevistó a uno de los delegados despedidos de SEGBA enrolado en el “peronismo combativo”. La entrevista es ilustrativa de los criterios y tácticas que aplicaban los delegados y activistas de base en el conflicto de Luz y Fuerza. El delegado comienza explicando que

“(…) el día 5 de octubre nos enteramos de algo que desde tiempo atrás se venía rumoreando. El gobierno había dispuesto alrededor de 260 cesantías en SEGBA y entre ellos me encontraba yo. Los echados eran trabajadores con mucho tiempo de labor en la empresa. Gente muy querida y respetada por todo el personal. Creo que eso fue lo que nos hizo reaccionar con tanta rapidez. También había quedado en la calle casi todo el plantel de delegados sindicales y algunos activistas del peronismo y la izquierda.

Ancla: ¿Los dirigentes sindicales cesanteados eran respetados por el personal?

Respuesta: Mire, éste es un tema espinoso. Como usted sabrá, los dirigentes respondieron hasta el último momento a la línea del peronismo gobernante. Entre ellos estaba Oscar Smith que era el secretario general de nuestro gremio. Antes del golpe militar, las bases planteaban a estos dirigentes que “con Isabel no pasaba nada” y que nos estábamos hundiendo en la miseria. Lo que pasa es que a pesar de todo nuestro sindicato es muy especial. Muchos de los delegados –y entre ellos me incluyo– nunca aprovechamos las prebendas de nuestro cargo y seguimos trabajando. Eso hizo que la gente, a pesar de no coincidir plenamente con algunas posturas políticas –como ser el apoyo al gobierno de Isabel– nos respetara y acatara en nuestras decisiones. Luz y Fuerza tiene fama bien ganada de ser un gremio fuerte. No sólo por las conquistas logradas sino por la compacta unidad con que siempre ha luchado.

Nosotros le hicimos la guerra a López de Rega desde el principio y no es casualidad que hoy seamos los primeros en desafiar a esta dictadura militar. El actual conflicto es una respuesta de la base a la prepotencia y a la injusticia.

Ancla: ¿Cuál fue el camino seguido por ustedes desde que se enteraron de las cesantías?

Respuesta: El día 5 a la noche celebramos una reunión de delegados y el 6 comenzó la huelga. Empezamos en el centro de cómputos (...) Desde ese momento la orden de paro se entendió como un reguero de pólvora hacia otras dependencias de la Capital y Gran Buenos Aires.

En las reuniones que mantuvimos con otros delegados y activistas formamos comisiones de propaganda, que se encargaron de hacer volantes explicando los motivos de nuestra lucha. También se creó una comisión de organización y otra de enlace. Después reunimos a la gente edificio por edificio y les dijimos que la lucha que empezábamos no iba a ser fácil, que era probable que nos aplicaran la ley de seguridad y que algunos de nosotros fuéramos detenidos pero que la única salida para esta acción terrorista –así la calificábamos– era responder con la unidad y el coraje de los trabajadores. Los compañeros nos ovacionaron en todas las asambleas y juntos cantamos la marcha de Luz y Fuerza.

Al ver que los milicos se ponían cada vez más duros, los muchachos empezaron a

responder con la misma moneda. Usted sabrá que para un hombre que viene trabajando muchos años entre los cables y las cámaras, provocar un cortecito de energía es muy simple. Así comenzaron los atentados.

Muchos nos acordábamos de las cosas que les hicimos a los gorilas en 1956 y las volvimos a aplicar. Aquí hay una cosa que aclarar: cuando los trabajadores de una especialidad se deciden a sabotear la producción, es imposible intentar todo tipo de represión ya que es posible que encarcelen a cientos pero con uno que quede, el sabotaje está asegurado. Por eso es que nos pareció muy torpe la actitud del gobierno al enfrentarnos con tanta altivez.

Ancla: ¿En qué consiste lo que ustedes denominan el trabajo a tristeza?

Respuesta: Es una variante de lo que se llama trabajo a desgano. Nosotros decimos que no podemos trabajar porque estamos tristes. Tristes porque echan a nuestros compañeros, porque ganamos poco, porque cercenan nuestros convenios. En fin, hay miles de razones para que los trabajadores argentinos hoy estemos tristes. Por eso no levantamos un dedo para hacer lo que nos mandan. En ese sentido fue muy gracioso ver a compañeros de la oficina de Alsina cómo respondían a los continuos aprietes de la patronal. Había una inactividad total y entonces se sentía el griterío de los efectivos militares que entraban al local, y la voz de un oficialito que ordenaba “al que no trabaje lo llevo preso”. Los compañeros lo miraban con “tristeza” y comenzaban a moverse en sus sillas lentamente como si fueran a iniciar sus tareas. Entonces el oficial ordenaba la retirada de sus tropas. A los pocos segundos los compañeros volvían a la posición inicial ante la mirada atónita de los jefes. Este procedimiento se repetía varias veces hasta que las tropas ordenaban el desalojo del local y los mandaban a sus casas. Los compañeros se retiraban silbando la marcha del gremio.

Ancla: ¿La respuesta de los trabajadores lucifuercistas contó con adhesiones de otros gremios?

Respuesta: Por supuesto. Hay que aclarar que todo nuestro accionar es el producto de la unidad y la organización por la base, tratando de que nuestras banderas de lucha no

caigan en manos de quienes siempre han negociado nuestras conquistas. Por eso es que los trabajadores de Luz y Fuerza poco esperábamos de los grandes dirigentes sindicales como aquéllos que hasta ayer se decían peronistas y hoy se callan la boca ante la agresión militar a nuestro gremio. En cambio, nos sorprendió la adhesión espontánea de numerosas comisiones internas de otros gremios que se acercaron a traernos su apoyo y su afecto. Como siempre, el arma más efectiva de los obreros es su solidaridad y gracias a ella podremos continuar la batalla (...) Creo que somos los protagonistas de uno de los primeros grandes desafíos al gobierno de facto. Junto con los obreros mecánicos, los trabajadores de Luz y Fuerza hemos salido a decirle a este gobierno que todos estos años de experiencia sindical combativa no han sido en vano.»

(Pablo Pozzi, *La oposición obrera a la dictadura (1976–1982)*, Buenos Aires, Imago mundi, 1988).

VIII. Las primeras Madres

En este apartado reproducimos el testimonio de una de las primeras Madres de Plaza de Mayo que recuerda cómo fueron los pasos iniciales para buscar a su hija, el comienzo de una lucha que con el tiempo se convirtió en ejemplo de dignidad en todo el mundo.

«DESCENSO AL INFIERNO

Ketty, es decir, Beatriz Ascardi de Neuhaus, no recuerda con precisión cuándo conoció a Azucena, pero fue algún tiempo antes de aquel encuentro en la Plaza de Mayo. Dice que Azucena ya le había hablado de que debían juntarse y hacer algo unidas, y que ella compartía eso y que, de hecho, era lo que estaba haciendo por su lado, pero limitándose a gestiones y entrevistas. “Pero –agrega– lo que ella planteaba era algo más; ella ya estaba pensando en algo distinto y yo, con todo lo que había pasado, me di cuenta enseguida”. Ya hacía más de un año que había comenzado su tragedia.

“Ese chico, el hijo de la señora Cabrera, ¿se sabe dónde está?”, había preguntado Ketty a su hija, que al igual que ella se llamaba Beatriz.

Para Ketty, como para la mayoría de los argentinos en ese momento, el término “desaparecido” no existía, al menos en el sentido que refiere a aquello que comenzaba a suceder en el país y que parecía hundir en el más absoluto misterio la vida y el destino de miles de personas. Era algo insondable, un vacío que no tenía explicación ni palabras para nombrarlo. Pero además, hasta ese momento, para Ketty era algo que le sucedía a los otros. “No, no se sabe nada”, contestó Beatriz. “¿No será peligroso? ¿No tendrías que cuidarte o irte?”, se inquietó Ketty. “Pero, mami, si yo no hago nada. ¿Por qué voy a tener que esconderme?”.

La respuesta de su hija la tranquilizó. La muchacha tenía 24 años y estaba embarazada, y desde hacía un mes vivía en la casa paterna, en Pasco 793, de la localidad bonaerense de Ramos Mejía, junto a su marido, Francisco Martínez, de 27 años. La situación era transitoria; habían dejado su casa de alquiler y estaban buscando otra, un poco más amplia, para cuando naciera su hijo.

El 16 de marzo de 1976, una semana antes del golpe de Estado, Ketty estaba preparando la cena y le aconsejó a Beatriz que saliera a caminar. “En tu estado hay que moverse”, le dijo.

Era una noche apacible y ella y Francisco salieron a dar una vuelta por el barrio. Fue la última vez que Ketty los vio vivos. La pareja no volvió a la hora de la cena y la inquietud en la casa fue creciendo con el paso de las horas; ya era de madrugada cuando un vecino vino a

avisarles que los dos jóvenes habían sido detenidos junto a otras personas, en la esquina de Humboldt y Pringles.

A partir de ese momento, Ketty comenzó otra vida, una que nunca había soñado vivir. Y era peor que una pesadilla. “Y desde ese día no paré, no paré”, recuerda. Pero ¿qué podía hacer realmente? ¿Qué era lo que se debía hacer en esa situación?

A diferencia de las personas que aparecían asesinadas o que eran detenidas y llevadas a prisión, en cuyos casos o no había ya nada que hacer o se recurría a las prácticas solidarias habituales que los movimientos y partidos políticos populares habían desarrollado a lo largo de varias décadas, la situación de los desaparecidos generaba una incertidumbre y un grado de impotencia desesperantes.

Lo primero que hizo Ketty fue ir a la policía, pero allí le dijeron que todavía no podía hacer ninguna denuncia ni pedido de búsqueda, tenía que dejar pasar por lo menos 48 horas desde la desaparición. Entonces se puso en contacto con aquella mujer de apellido Cabrera, la misma de la que había estado hablando con su hija poco tiempo atrás, y que tenía un hijo desaparecido. No le resultaba fácil, porque Ketty no la conocía, pero eso ya no podía ser una barrera.

La señora de Cabrera le dio alguna orientación. Le dijo que insistiera en la comisaría, que pensara en cualquier cosa que le hubiese dicho su hija para, a partir de allí, buscar alguna pista, dar con los amigos de Beatriz, quienes, quizás, la ayudarían o explicarían qué hacer.

Pero los días continuaban pasando y no obtenía ninguna noticia. Ni siquiera había podido saber más nada de las circunstancias de la detención; aquel vecino que le había dado aviso ahora no aparecía por ningún lado. Fue un abogado el que le dijo algo que la ayudó: “Usted tiene que ir a recorrer el lugar donde los detuvieron y preguntar. Vaya a los negocios y a las casas particulares. Vaya una y otra vez, insista, deje su teléfono. El operativo lo tuvieron que haber visto muchas personas”.

Eso hizo Ketty. Y le dio algún resultado. Pero, al cabo, lo único que logró saber era

que su hija y el esposo habían sido apresados en un rastillaje de la bonaerense, junto con otros jóvenes y que probablemente habían sido llevados a la comisaría de Ramos, es decir, la misma donde ella había ido aquella madrugada a hacer la denuncia y no se la quisieron tomar. Allí se perdía otra vez el rastro.»

(Ulises Gorini, *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-1983)*, Buenos Aires, Norma, 2006).

IX. Primera solicitada por los Derechos Humanos publicada en la prensa argentina

El 5 de octubre de 1977 fue publicada en el diario La Prensa la primera solicitada de las Madres de Plaza de Mayo que aquí reproducimos. En diciembre de ese mismo año, cuando las Madres quisieron publicar una segunda, un grupo de tareas de la ESMA llevó adelante un operativo en el que secuestró a doce integrantes de organismos de Derechos Humanos.



«El Excmo. Señor Presidente de la Nación Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, en una reciente conferencia de prensa celebrada en EE.UU. expresó: "Quién diga la verdad no va a recibir represalias por ello". ¿A quién debemos recurrir para la saber La Verdad sobre la suerte corrida por nuestros hijos? Somos la expresión del dolor de cientos de madres y esposas de Desaparecidos.

También prometió el Sr. Presidente en la misma oportunidad "Una navidad en Paz". La Paz tiene que empezar por La Verdad.

La Verdad que pedimos es saber si nuestros Desaparecidos están vivos o muertos y dónde están. ¿Cuándo se publicarán las listas completas de detenidos? ¿Cuáles han sido las víctimas del exceso de represión al que se refirió el Sr. Presidente?

No soportamos ya la más cruel de las torturas para una madre, la incertidumbre sobre el destino de sus hijos. Pedimos para ellos un proceso legal y que sea así probada su culpabilidad o inocencia y, en consecuencia, juzgados o liberados.

Hemos agotado todos los medios para llegar a La Verdad, por eso hoy públicamente, requerimos la ayuda de los hombres de bien que realmente amen la verdad y la paz, y de todos aquellos que auténticamente creen en Dios y en el Juicio Final, del que nadie podrá evadirse.»

X. Prohiben canciones

Durante la última dictadura la música popular fue objeto de censura. A continuación reproducimos fragmentos de una serie de documentos oficiales que clasificaban la peligrosidad de la música y listaban lo que debía ser perseguido y prohibido, es decir: las canciones que se podían escuchar y las que no.



Foto del Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria.

La SIDE y los músicos populares

Chacarera del expediente

(Chacarera del Cuchi Leguizamón, incluida por el Comfer en una lista de canciones no aptas para difusión)

«A fines de 1977, la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE), organismo dependiente de la Presidencia de la Nación, elaboró un documento de poco más de trescientas páginas (exactamente 311 folios), que fue remitido a los superiores directos y a los responsables de los servicios de inteligencia provinciales. Estaba codificado como “secreto” y llevaba por título “Antecedentes Ideológicos de Artistas Nacionales y Extranjeros que Desarrollan Actividades en la República Argentina” (reg. 17.470). Básicamente, se trataba de una colección de fichas de actores, cineastas y músicos populares. Los últimos estaban incluidos en una “Nomina de Compositores e Intérpretes con Antecedentes Ideológicos Desfavorables” (SIC).

Como era de práctica habitual, el vademécum se nutría de informaciones aportadas por espías del organismo y el aporte de soplones voluntarios, generalmente vecinos chismosos, allegados a los investigados con incontinencia verbal o amantes despechados. Ordenado alfabéticamente, el listado dedicado a la música estaba integrado por los grupos y solistas Rodolfo Alchourrón, América Nuestra, Omar Álvarez, Eduardo Aragón, Gladis Brazzi, Cantoral, Alberto Costa, Cuarteto Cedrón, Cuarteto Zupay, Dúo Salteño, Chango Farías Gómez, Marián Farías Gómez, Folk 4, María Fux, Horacio Guarany, Nacha Guevara, Víctor Heredia, Huerque Mapu, Elena Huerta, César Isella, Julio Lacarra, Gladis Le Bas, Hamlet Lima Quintana, Cipe Lincovsky, Los Andariegos, Los Calchaquis, Los Olimareños, Los Trovadores, Roque Narvaja, Piero, Quinteto Tiempo, Dina Rot, Chacho Santa Cruz, Jorge Schussheim, Mercedes Sosa, Armando Tejada Gómez, Viracocha y Alfredo Zitarrosa.

Un segundo cuerpo del documento, también codificado como “secreto”, constaba de 24 fojas dedicadas a la presentación del denominado “Informe Especial/ Discografía; Antecedentes y Situación Actual”. El trabajo analizaba los resultados de un relevamiento realizado

entre los días 14 y 22 de octubre de 1977, y también fue enviado a los responsables de servicios de inteligencia provinciales. El ejemplar recibido por el director de Informaciones de la Provincia de Buenos Aires, comisario inspector Osvaldo De Baldrich, estaba firmado por el coronel Carlos Francisco Michel, entonces a cargo de la Subsecretaría A de la SIDE.

En el inciso I, titulado “Antecedentes Generales”, con pretendida racionalidad psicologista, Michel (o algún redactor fantasma) afirmaba que:

“La musicoterapia contemporánea ha demostrado la incidencia de la música en la conducta de los individuos como consecuencia de la existencia de componentes sugestivos, persuasivos y obligantes en la misma”.

“En lo concerniente a la conducta colectiva no debemos olvidar que el instrumento gregario permanece en el grupo, y que los efectos de una experiencia musical son contagiosos. En efecto, el grupo reacciona a la música lo mismo que el individuo. Es así que, mientras ciertas músicas provocan en el grupo una conducta armónica y ordenada, otras inducen a una falta de dominio general y al desorden”.

“Cabe señalar que hacia los años 66 (SIC) se produjo una renovación total en la música. Es así que el mundo empezó a poblarse de discotecas, en las que la música, amplificada y controlada electrónicamente, creaba un ambiente psicológico nuevo: fundaba una experiencia colectiva de alta intensidad emocional. Coincidente con el hecho señalado, si se analiza el mundo económico, se advierte el surgimiento de un mercado discográfico específicamente juvenil, como consecuencia de un aumento del poder adquisitivo del estrato adolescente. Cabe agregar que la incidencia psicosocial que provocan en dicho estrato los estímulos procedentes de canciones grabadas en discos, se basa en que la fusión de la música y de la poesía logra una mayor receptividad en el receptor y un incremento en el poder de penetración del mensaje que se desea difundir”.

En el inciso II, “Su Importancia desde el Punto de Vista de la Guerra Psicológica Marxista”, el redactor comenzó a desarrollar una pretenciosa teoría conspirativa al señalar que:

“Es indudable que los medios auditivos y/o audiovisuales ejercen una mayor incidencia que otros, tal es el caso de la literatura, que exige una apreciable cantidad racional de ordenamiento de imágenes de naturaleza distinta”.

“Considerando que uno de los blancos fundamentales de la subversión es lograr la ‘concientización’ ideológica de apreciables sectores de los públicos juveniles de nuestro

país y, conocedor de las características psicosociales de dicho estrato poblacional, surge como consecuencia que le haya dedicado al medio discográfico una especial atención y, de esta forma, la música cantada pasó a convertirse en una eficaz herramienta de la guerra psicológica marxista”.

“Para lograr ese objetivo de concienciar a amplios sectores de la población, especialmente juvenil, la subversión inició una tarea tendiente a lograr transformar en COMUNICADORES LLAVE, esto es, personas de popularidad relativa en los medios artísticos, cuyo accionar –siguiendo la concepción soviética del rol de escritores artistas– es el de verdaderos ‘ingenieros del alma’. Actuando como ‘jerarquías paralelas’, mediante la utilización de técnicas destinadas al acondicionamiento de los diversos auditorios, procuran imponer un marco de prestigio cultural, sin emitir, en una primera etapa interpretativa, mensajes de ‘protesta’ demasiados (SIC) evidentes.

Posteriormente, cuando las circunstancias políticas son apropiadas, los ‘comunicadores llave’ así promovidos inician la etapa de la prédica desembozada, en función directa de la ideología subversiva”.

“Un ejemplo típico de un ‘comunicador llave’ es el de Mercedes Sosa quien habitualmente promocionada a través de distintos medios de comunicación, incursiona actualmente desde España, paralelamente a su actuación artística, en problemas referidos a la situación interna de nuestro país, desde un punto de vista ideológico marxista”.

“De esta manera y mediante la proliferación del disco se lograría que, ya sea merced a la vía del canto o de la composición, numerosos públicos adhirieran o se fanatizaran por individuos ideológicamente comprometidos y ampliamente publicitados”.

“En nuestro país, la actividad discográfica subversiva surge en 1966, cuando el sello grabador Philips lanza al mercado 3 mil discos de larga duración de CANCIONES CON FUNDAMENTO que, interpretadas por Mercedes Sosa, contenían temas disolventes. En ese mismo año, la causante (SIC) grababa MANUEL RODRÍGUEZ, canción de Pablo Neruda dedicada a un conocido guerrillero”.

“A partir de ese año, se advirtió un notorio incremento discográfico disolvente y/o subversivo que fue paulatinamente invadiendo todas las áreas musicales (folklore, rock’n folk (SIC), ciudadana, café concert, recitados e, incluso, marchas militantes subversivas).»

(Darío Marchini, *No toquen, músicos populares, gobierno y sociedad/ utopía, persecusión y listas negras en la Argentina 1960-1983*, Buenos Aires, Catálogos, 2008).

XI. Libros censurados

Cientos de publicaciones fueron censuradas durante la última dictadura. Entre los títulos figuran volúmenes de literatura infantil, ciencias sociales, ficción y psicología, entre otros. Reproducimos un listado de algunos títulos conocidos que corrieron esa suerte.

AUTORES EXTRANJEROS CENSURADOS

- *Lógica formal y lógica dialéctica*, de Henri Lefebvre.
- *La muerte de la familia*, de David Cooper.
- *Las venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano.
- *Gracias por el fuego*, de Mario Benedetti.
- *Gramsci y la revolución de Occidente*, de María Antonieta Macchioni.
- *Sociología de la explotación*, de Pablo González Casanova.
- *El Mayo francés o el comunismo utópico*, de Alain Touraine.
- *Cuentos para chicos traviesos*, de Jacques Prevert.
- *La educación como práctica de la libertad*, de Paulo Freire.
- *Pedagogía del oprimido*, de Paulo Freire.
- *Humanismo socialista*, compilado por Erich Fromm.
- *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, de Edward Palmer Thompson.
- *La ideología alemana*, de Karl Marx y Friedrich Engels.
- *Cuba, nuestra América, y los Estados Unidos*, de José Martí.
- *Dios y el Estado y la Libertad*, de Mijail Bakunin.
- *La Sagrada Familia*, de Karl Marx.
- *Un marido, ¿para qué?*, de Norma Klein.

AUTORES ARGENTINOS CENSURADOS

- *Para hacer el amor en los parques*, de Nicolás Casullo.
- *Don Abdel Zalim*, de Jorge Asís.
- *The Buenos Aires affair*, de Manuel Puig.
- *Territorios*, de Marcelo Pichón Riviere.
- *El homosexual y su liberación*, de Gustavo Weinberg.
- *La sartén por el mango*, de Javier Portales.
- *Estudio sobre los orígenes del peronismo*, de Juan Carlos Portantiero.
- *Ganarse la muerte*, de Griselda Gambaro.
- *Mascaró, el cazador americano*, de Haroldo Conti.
- *Un elefante ocupa mucho espacio*, de Elsa Bornemann.
- *El frasquito*, de Luis Gusmán.
- *Visita, francesa y completo*, de Eduardo Perrone.
- *La vida es un tango*, de Copi.
- *De Sarmiento a Cortázar*, de David Viñas.
- *De la economía social justicialista al régimen liberal*, de Antonio Cafiero.



1.



2.



3.

1. Ronda de las Madres de Plaza de Mayo alrededor de la Pirámide de Mayo 1981. **Familiares.**

2. Acto escolar durante el período de la última dictadura, 1981. **Archivo familia Antelo.**

3. Galtieri saludando desde la Casa Rosada el 2 de abril de 1982. **Revista Gente.**

Propuestas para trabajar en el aula

En este tramo ofrecemos algunas propuestas de enseñanza para trabajar con los estudiantes a partir de los ejes del capítulo: qué sectores sociales apoyaron a la dictadura y qué formas de apoyo existieron; qué formas de resistencia se pusieron en práctica desde los organismos de Derechos Humanos y desde los trabajadores. Por otro lado, se brindan detalles sobre dos áreas claves de la vida social: los medios masivos de comunicación y la educación.

Además de trabajar en torno a esos ejes conceptuales, proponemos usar las fuentes y las imágenes para enriquecer la tarea.

■ CONSIGNA DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

En la primera de las preguntas de este capítulo se explica qué actitudes tomaron algunos sectores sociales poderosos ante el golpe de Estado de 1976.

- Sugerimos que los estudiantes lean esa primera pregunta y la relacionen con la primera fuente del capítulo, una selección de solicitadas que dan cuenta de la posición de distintos actores. Para ampliar las relaciones se pueden también revisar las segundas fuentes del capítulo, las primeras planas de los diarios en el día del golpe y los días posteriores.

Las siguientes preguntas pueden servir para orientar la relación entre unas y otras: ¿Qué sectores sociales apoyaron el golpe de Estado? ¿Qué argumentos brindaron para sostener ese apoyo? ¿Qué palabras utilizó cada uno para nombrar el pasado que se dejaba atrás y para lo que se venía? ¿Qué tipo de posición mantenían frente al golpe (tomar en cuenta los matices planteados en la pregunta N° 9)? ¿Por qué dirían que esos sectores apoyaron el terrorismo de Estado? ¿Qué relación tenían con el Estado?

- Por otro lado, se pueden comparar esas mismas fuentes con la publicidad oficial reproducida también en la primera de las fuentes (la que se titula «Unámonos»): ¿Qué diferencias y qué similitudes hay entre el discurso oficial y el que sostenían los sectores de poder mencionados?

■ CONSIGNA DE LECTURA Y DISCUSIÓN

Según explica este segundo capítulo, algunos sectores sociales lograron vencer el miedo impuesto por el terrorismo de Estado y organizaron diferentes formas de resistencia al poder. Los organismos de Derechos Humanos fueron los primeros en salir a la calle y denunciar el terror y la desaparición. Los trabajadores inventaron nuevas formas de protesta en sus ámbitos de trabajo.

- Sugerimos que los estudiantes lean las fuentes VII y VIII, una entrevista a un dirigente sindical y un relato testimonial de una Madre de Plaza de Mayo, y que a partir de eso discutan qué significó «resistir» en aquel contexto. ¿Qué forma de resistencia ejercieron los organismos de Derechos Humanos? ¿Cuál los trabajadores? ¿Qué dimensión del proyecto represivo de la dictadura pusieron en cuestión cada una de ellas? ¿Qué estrategias desplegaron para vencer el terror impuesto por la dictadura?

¿Cómo caracterizarían a esas estrategias (valientes, astutas, creativas, temerarias, etc.)? ¿Fueron eficaces? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué? ¿Qué aprendizaje social dejó cada una de esas experiencias?

■ CONSIGNA DE ANÁLISIS

En la fuente VI se narra una anécdota ocurrida en la cancha de fútbol durante la dictadura, cuando la hinchada de Chicago desafió a la censura cantando la marcha peronista. Sugerimos leer el texto con los estudiantes y analizar los siguientes puntos:

- ¿Se trató de una forma de resistencia al poder de la dictadura? Si, no ¿por qué?
- Si fue un modo de resistencia ¿en qué se parece y en qué se diferencia de lo hecho por los organismos de Derechos Humanos y los trabajadores?
- ¿Por qué creen que eligieron cantar la marcha peronista?
- ¿Qué relación se puede establecer entre lo hecho por el jefe del operativo policial Velaztiqui en 1981 y lo hecho en el 2001, en el crimen de los jóvenes conocido como la Masacre de Floresta?

■ CONSIGNA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo hay una pregunta, la N° 13, y dos fuentes (la III y la IV) destinadas a explicar qué sucedió en el ámbito educativo durante la última dictadura. Sugerimos reponer la información allí explicada y a partir de eso organizar con los estudiantes una búsqueda de fuentes propias que den cuenta de lo sucedido en la propia escuela o en alguna otra institución escolar de la comunidad. Proponemos buscar entre la documentación institucional (libros de temas, sumarios, reglamentos escolares, etc.); rastrear imágenes de la época, también en la escuela o entre conocidos; y relevar testimonios de adultos que hayan estado dentro de la institución durante aquellos años.

Si la búsqueda de fuentes propias es exitosa, se puede ordenar ese material, contextualizarlo desde la información brindada por este libro y armar una muestra.

■ CONSIGNA DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

En la fuente V se reproducen dos notas de la revista *Gente* que hablan sobre los jóvenes. La primera de ellas, de 1975, los retrata como inquietos, críticos, interesados por la cultura y el país; la segunda, de 1976, habla de los jóvenes como los portadores del peligro de la «subversión».

- Sugerimos que los estudiantes lean las dos notas, analicen estas diferencias y conversen acerca del porqué del cambio de enfoque. ¿Qué dicen en cada una de ellas sobre los jóvenes? ¿Qué remarcan sobre su forma de vida (sus gustos, sus rutinas, sus ideas)? ¿Qué señalan acerca de la relación que mantienen con el mundo adulto (los padres, la escuela, las autoridades)? Según cada una de las notas ¿Por qué los jóvenes de aquella generación tenían esas características?
- En un segundo momento los estudiantes pueden buscar en los medios de comunicación del presente alguna nota que retrate a los jóvenes contemporáneos y analizar cómo lo hace y qué estereotipos refuerza.

■ CONSIGNAS PARA TRABAJAR CON LAS IMÁGENES

La foto que ilustra este capítulo fue tomada en septiembre de 1976 y pertenece al archivo del diario *Clarín*. Es una esquina del barrio porteño de Caballito, la intersección de la Av. Rivadavia y Miró, a pocas cuadras del centro geográfico de la ciudad de Buenos Aires. El Programa «Educación y Memoria» tuvo oportunidad de analizarla en diferentes encuentros con estudiantes y docentes, y siempre generó múltiples interpretaciones.

- Proponemos, en un primer momento, mirar la imagen con los estudiantes y discutir entre todos qué observan allí teniendo en cuenta la época de la foto. En un segundo momento, sugerimos compartir el texto reproducido aquí abajo, que ofrece una síntesis de las cosas que otros han visto en esa misma imagen, y discutir sobre qué interpretación de la imagen les parece la más adecuada y por qué.

El hombre de la esquina: ¿Qué ves cuando lo ves?

Algunos decían haber pensado que esa ciudad militarizada era quizás Tucumán en pleno Operativo Independencia o Santiago de Chile en los días cercanos al 11 de septiembre de 1973.

Otros decían que allí veían la imagen de la complicidad de la sociedad civil, porque el hombre hace las compras naturalmente como si allí «no pasara nada». Otros, en cambio, leían el miedo de esa sociedad. Y otros remarcaban el modo en que se había naturalizado la violencia.

En un encuentro alguien «alertó» sobre la presencia de una persona en uno de los márgenes de la imagen. Algo que hasta el momento nadie había destacado, había una chica que salía del edificio ¿sería la víctima del operativo militar? ¿sería una «vecina» más?

En otra oportunidad, un estudiante pidió agrandar la imagen para ver más de cerca un cartel que figura en la puerta del negocio sobre el que se apoyan los soldados. Para sorpresa de todos, incluidos los integrantes del equipo que nunca se habían detenido en ese detalle, el cartel dice: carnicería «La Perla», el mismo nombre de uno de los campos de concentración de la provincia de Córdoba.

Por último, solía destacarse que esta fotografía podía ser pensada como una resistencia ante el terror: en el ángulo inferior izquierdo de la imagen es posible registrar un «error» en términos compositivos, la aparición en un primer plano del umbral de la ventana o el borde de una terraza: esa falla indica que esta fotografía no fue tomada con absoluta libertad, se trata de una toma vertiginosa, capturada por alguien desde un escondite, con miedo a ser descubierto. La foto es también un modo de cuestionar el «nosotros no sabíamos», la necesidad de registrar esta escena era una forma de resistir la parálisis que el terrorismo de Estado imponía sobre la sociedad.

- Proponemos que sugieran a los estudiantes pensar en qué otras imágenes podrían representar la vida cotidiana en la dictadura.
- En la galería de imágenes de este capítulo aparecen tres imágenes bien diferentes entre sí. Proponemos que los estudiantes las observen y las

pongan en diálogo con las preguntas del capítulo que crean adecuadas. En un segundo momento, podrían hacer el ejercicio de escribir epígrafes bien cortos que las acompañen.

- La primera imagen de la galería muestra «la ronda de la Madres» alrededor de la Pirámide de la Plaza de Mayo. La pregunta N° 11 incluye información acerca de por qué estaban «circulando». Proponemos que los estudiantes observen esta imagen, lean la pregunta y escriban un breve texto que de cuenta de esto.
- En otra de las imágenes de la galería de este capítulo se puede ver a dos alumnas izando la bandera en un patio de escuela. Es una foto de 1981. Proponemos que los estudiantes la observen y piensen en qué se diferencia y en qué se parece a una imagen actual del izamiento de la bandera.

Esquina militarizada

17 de septiembre de 1976. Un fotógrafo registró, sin ser visto, una escena de la vida cotidiana en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura. La posición del anciano con la bolsa de compras en el centro de la fotografía propone lecturas divergentes en el contexto de esa esquina militarizada. ¿Su inmovilidad expresa pánico?, ¿tranquilidad? ¿Se trata de una escena común la de los soldados apostados en las columnas del edificio? La esquina es la del cruce entre la calle Miró y la Av. Rivadavia, a pocas cuadras del centro geográfico de la ciudad de Buenos Aires. La joven pareja que observa desde el umbral del edificio de Rivadavia muestra, a su vez, otro modo de vivir la experiencia del terrorismo de Estado en Argentina.

Foto: Clarín

